La Voz DEL INTERIOR 120 AÑOS

$1.600
(RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $300)

MARTES 4 DE JUNIO DE 2024
CÓRDOBA - ARGENTINA

Esta edición: 32 páginas.
lavoz.com.ar

Radicales y los K pulsean en Diputados

POLÍTICA. Hay dos citas para impulsar el ajuste de jubilaciones y los fondos educativos. Página 6

La "T" y la "B" conocen sus rutas de octavos

DEPORTES. Talleres irá ante River en Libertadores. Belgrano espera rival en Sudamericana. Página 21

Messi ya está con la selección

DEPORTES. El capitán se sumó ayer a las prácticas en Miami de cara a los amistosos previos a la Copa América. Página 23

Camionetas, presentes en tragedias viales

SUCESOS. El fenómeno se reitera en Córdoba. En mayo, hubo varios casos fatales en Córdoba. Pág. 32

La Provincia saca a la calle 1.500 cadetes de policía

SEGURIDAD. Harán prácticas profesionales munidos de pistolas Byrna y de chalecos antibalas.

Desde esta semana, unos 1.500 cadetes de las escuelas de Oficiales y de Suboficiales de la Policía de Córdoba comenzarán a realizar prácticas profesionales en las calles munidos de pistolas "menos letales" Byrna y protegidos por chalecos antibalas, tarea por la que cobrarán una beca.

El gobernador Martín Llaryora y el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, firmaron el decreto que dispone este nuevo régimen.

De esta manera, el Gobierno de la Provincia mejorará su capacidad de patrullaje, que se ha visto resentida desde que se dispuso elevar a tres años el período de formación de los uniformados.

Los nuevos "policías practicantes" serán presentados hoy en un acto en el que también se exhibirán 230 nuevas camionetas que reforzarán la fuerza.

Página 11

No cede el escándalo en Capital Humano

PRIMER PLANO. Pettovello denunció contrataciones irregulares. Fue respaldada por Milei. Páginas 4 y 5

Además

CFK cruzó a Milei y Villarruel a Juan Grabois

JAVIER FERREYRA



A 9 años de Ni Una Menos

CIUDADANOS. Hubo movilizaciones en todo el país. Cuestionamientos al Gobierno nacional. Página 12

MARCHA. En el Centro de la capital cordobesa, los manifestantes conmemoraron el aniversario y cuestionaron los ajustes que se aplican sobre programas y dependencias que atienden problemáticas sobre violencia de género.

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Sandra Pettovello
Ministra de Capital Humano de la Nación

"Es muy difícil luchar contra las mafias, pero lo tenemos que hacer. Y no podemos solos. La gente tiene que apoyar a los ciudadanos decentes. Por más que nos amenacen, no nos van a intimidar".



Cristina Kirchner
Expresidenta de la Nación

"Otra vez la burra al trigo... Córtela, Presidente, con la cantinela de 'son los kirchneristas'. Lo que pasa en Capital Humano es responsabilidad de quienes son sus cuadros de conducción".



Victoria Villarruel
Vicepresidenta de la Nación

Al dirigente social Juan Grabois: "Vos ofendés a Dios cuando tomás Su Santo Nombre en vano. Vos ofendés cuando usás a los pobres para lucrar con ellos y hacer política".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros **suscriptores** en LAVOZ.COM.AR

1. De Schiaretti a Llaryora, cambio de mando en el PJ cordobés
2. Luz verde a la construcción del nuevo sanatorio Allende en la zona sur de la ciudad de Córdoba
3. Apross en rojo: en 2023 faltó plata para el 15% de los gastos
4. Gustavo Albarracín, debut y gol: 14 minutos de gloria en Talleres
5. La hora del despegue para el fútbol cordobés: las razones para ilusionarse
6. Asesinato de Axel Frías: la causa del joven que tiraron al Canal Maestro Norte da un giro de 180 grados



ENCUESTA

twitter.com/LAVOZcomar

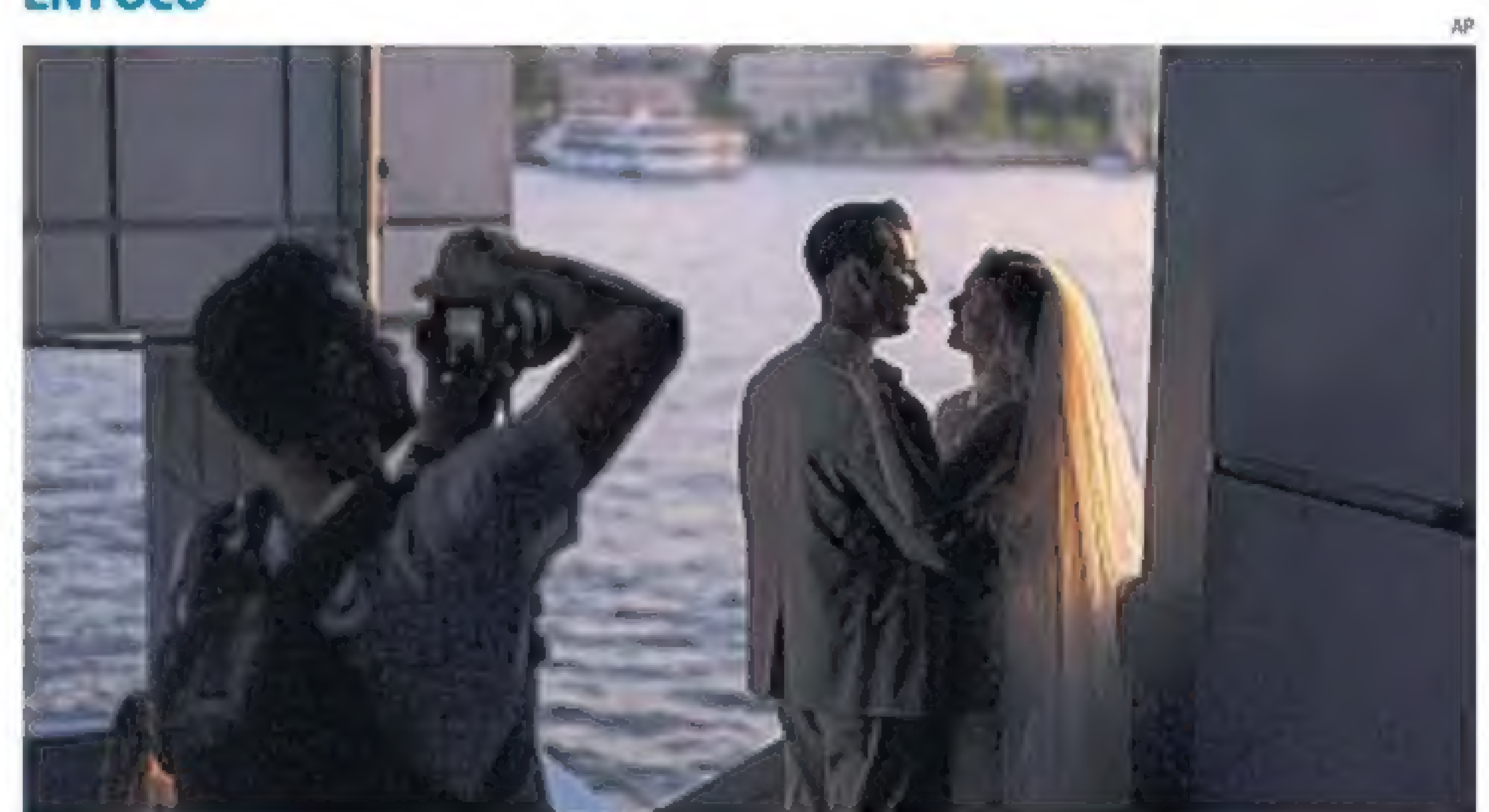
Remedios

En mayo, los medicamentos aumentaron un 3,6% y la suba interanual supera el 320%. ¿Te afectó esto?

"Sí, interrumpí tratamiento", 24,4%. "Sí, adquirí menos", 32,2%. "No, adquirí lo mismo", 21,1%. "No me afecta", 22,2%.

EN FOCO

AP



Postal del amor en Estambul | Una pareja joven posa durante una sesión de fotos en el Puente de Gálata, en Estambul, Turquía. El lugar es muy popular para sesiones fotográficas de enamorados que están a punto de casarse.


Así en la tierra como en el cielo
La Voz 120 AÑOS

Primer plano

GENTILEZA CLARÍN



RESPALDO. Milei al salir ayer del Ministerio de Capital Humano, adonde fue personalmente para apoyar a Sandra Pettovello.

Polémica. Pettovello denunció contrataciones irregulares y recibió otra vez el apoyo de Milei

ALIMENTOS. Son contratos de funcionarios pagados con fondos internacionales y que involucran a Pablo de la Torre, echado por los alimentos sin distribuir. Una denuncia similar involucra a la ministra.

Horacio Aizpeolea
Corresponsalía Buenos Aires

Envuelta en la polémica por los alimentos sin entregar a los comedores comunitarios y por sospechas de pagos de sobresueldos dentro del Ministerio de Capital Humano, Sandra Pettovello, por medio de una funcionaria, presentó una denuncia penal en Comodoro Py por la contratación irregular de personal en la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

El miércoles pasado, la ministra había echado al responsable del área, Pablo de la Torre. Ayer, ya de regreso a Buenos Aires después de una semana en el exterior, el presidente Javier Milei se dirigió hasta Capital Humano, donde conversó unas dos horas con la ministra y le ratificó, por tercer día seguido, su respaldo absoluto.

La semana pasada, el gobierno comunicó que Pablo de la Torre había sido echado "por mal desempeño de sus tareas" y por no haber realizado un control permanente de stock y de vencimiento de mercadería".

Sin embargo, la denuncia penal presentada ayer por Leila Gianni, subsecretaria Legal de Capital Humano, no se refiere a la controversia por los alimentos sin repartir, sino a la presunción de que se pagaban sobresueldos en la secretaría de De la Torre. La causa, por sorteo, quedó a cargo de Ariel Lijo, el juez que el presidente Milei propuso para la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Contratos truchos y "caja" política

El ministerio de Pettovello pide que se investigue un circuito de contrataciones de funcionarios con fondos en dólares aportados por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). El relato de Federico Fernández, funcionario de De la Torre, es la base de la denuncia.

Fernández apareció mencionado en una investigación periodística de C5N sobre un presunto "pago de sobresueldos" en Capital Humano, por lo que, dice el escrito judicial, decidió contar su versión a las autoridades del ministerio. Fernández dijo haber compartido una reunión (en enero pasado) con otros tres funcionarios de Capital Humano (Maximiliano Keczeli, Lucía Raskowsky y Agustín Sánchez Sorondo), en la que "se habló sobre la contratación de personal". Fernández sostuvo que fue Sánchez Sorondo, que dejó el gobierno antes de ser nombrado subsecretario, el que sugirió hacer las contrataciones "a través de la OEI". Los otros fueron cesados ayer.

El ministerio afirma que "actualmente no hay contratos vigentes" de la OEI, y que los últimos se pagaron en abril. En la denuncia se explica cómo se pagaban los contratos: "El dinero que cobraban algunos de los consultores era cambiado a dólares estadounidenses a fin de reducir el volumen de billetes, siendo entregados directamente a trabajadores que no formaban parte de la nómina vigente y otros a funcionarios con bajas retribuciones. Por último, los remanentes de dinero en dólares eran entregados a Pablo de la Torre para saldar la del personal que nunca fue nombrado".

En simultáneo a la denuncia de Capital Humano, la ministra Pettovello y De la Torre fueron denunciados penalmente por el mismo caso de las presuntas contrataciones irregulares de profesionales que facturaban por servicios no comprobados a través de un convenio con la OEI.

La denuncia fue presentada por el abogado y exfuncionario bonaerense Leonardo Martínez Herrero, quien pidió abrir una causa para investigar los presuntos delitos de "malversación de caudales, cohecho activo y pasivo, administración fraudulenta y asociación ilícita, atento a la cantidad de personas involucradas".

Además de Pettovello, de De la Torre y de otros funcionarios ya separados de Capital Humano, el escrito incrimina a Federico Fernández.

Por ahora, el Gobierno nacional cerró filas en defensa de Pettovello. Ayer fueron desplazados cuatro funcionarios ligados a De la Torre. "No voy a entregar la lucha contra la corrupción. Yo no voy a entregar a Pettovello", había dicho el presidente Milei el domingo a radio Mitre. "No descarto que este conjunto de delincuentes kirchneristas quieran tirar un muerto", alertó.

"Córtela, Presidente, con la cantinela de 'son los kirchneristas'. Lo que pasa en el Ministerio de Capital Humano es responsabilidad de quienes son sus cuadros de conducción. En lugar de echarles la culpa a los 'kirchneristas', revise sus ideas y decisiones acerca de crear un megaministerio inmanejable y confiárselo a una persona sin experiencia", le respondió Cristina Kirchner.

Alimentos a Conin, del polémico Abel Albino

El Ministerio de Capital Humano anunció que la Fundación Cooperadora para la Nutrición Infantil (Conin), encabezada por Abel Albino, colaborará en la entrega a través de 64 centros de distribución, comedores y merenderos, destinados a sectores sociales vulnerables.

La elección de Conin y de Albino, como socio en este proyecto, reavivó debates debido a la controvertida figura de Albino. El médico es conocido por su enfoque en la nutrición infantil y su pertenencia al Opus Dei. Fue un personaje polémico desde su participación en el debate sobre la legalización del aborto en Argentina, en el que argumentó que "el profiláctico no protege de nada porque el virus del sida atraviesa la porcelana".

El reparto de leche demandará unas dos semanas

En medio de la polémica por la falta de entrega de alimentos a comedores sociales, el Ministerio de Capital Humano informó ayer que desde hoy iniciará el operativo para distribución de mercaderías acopiadas en los depósitos ubicados en Villa Martelli, en Buenos Aires y en Tafí Viejo, Tucumán.

En esa línea, la cartera firmó un convenio con la Fundación Conin para que, a través de 64 centros de distribución, sus comedores y merenderos, facilite la provisión de más de 465 mil kilos de leche en polvo a los sectores sociales vulnerables.

La entrega de la mercadería tendrá una duración de dos semanas, teniendo en cuenta las fechas de vencimiento de los productos. Según indica el comunicado de Capital Humano, "para garantizar una logística rápida y sin intermediarios", el operativo contará con la colaboración del Ejército Argentino y del Ministerio de Defensa.

Conin se encargará de certificar, mediante la presentación de informes, los avances periódicos y, en un informe final, el efectivo empleo de los alimentos por parte de los comedores.

El anuncio llega horas después de que el Gobierno ratificó a la titular de Capital Humano, Sandra Pettovello, tras los rumores sobre su renuncia por el escándalo de los alimentos almacenados y por las contrataciones irregulares en áreas de la cartera.

El conflicto generó un fuerte cimbronazo en el Poder Ejecutivo. Tanto es así que Pablo de la Torre fue removido de la conducción de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

El lugar del desplazado De la Torre será ocupado por Yanina Nano Lembo, una exfuncionaria porteña.

Nano Lembo había sido directora de Articulación Público-Privada del Ministerio de Desarrollo Social porteño durante la gestión de Horacio Rodríguez Larreta. Y ahora tendrá que lidiar con los coletazos y derivaciones de este escándalo y apurar el envío de los alimentos a los comedores y merenderos populares, especialmente de la mercadería que está próxima a vencerse, en coordinación con el Ejército.

Todos contra todos: CFK cruzó a Milei y Villarruel a Juan Grabois

ALIMENTOS. La expresidenta rechazó acusaciones del mandatario y le recomendó "revisar sus ideas" sobre el megaministerio.

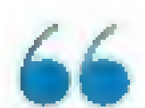
JOSÉ HERNÁNDEZ



COMIDA. Grabois había sostenido que el Gobierno ofendía a Jesús con su política.

"Revise sus ideas (...) acerca de crear un megaministerio inmanejable y confiárselo a una persona sin experiencia.

Cristina Fernández de Kirchner
Expresidenta de la Nación



(Grabois) Dejá de usarnos a los católicos y a nuestra fe para polemizar y existir políticamente. Tené dignidad.

Victoria Villarruel
Vicepresidenta de la Nación

"Otra vez la burra al trigo... Córtela, Presidente, con la cantinela de 'son los kirchneristas'. No, Presidente, aunque resulte una obviedad, lo que pasa en el Ministerio de Capital Humano es responsabilidad de quienes son sus cuadros de conducción".

Con esa frase por la red social X, Cristina Fernández de Kirchner, expresidenta de la Nación, salió al cruce de Javier Milei, quien insistió en su respaldo a la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, en medio del escándalo desatado por la falta de distribución de alimentos acopiados por el Estado.

La polémica creció a partir de que distintos referentes del kirchnerismo acusaron a Milei de intentar desviar la atención al haber afirmado durante el fin de semana, en una entrevista radial, que desde la oposición intentaban "plantarle un muerto".

Cristina Fernández apuntó que la "responsabilidad de 'los kirchneristas' en ese ministerio (por entonces denominado Desarrollo Social) fue entre el año 2003 y el 2015 y estuvo a cargo de la doctora Alicia Kirchner".

Esa afirmación, de paso, implicó una clara toma de distancia del manejo del ministerio durante la gestión de Alberto Fernández, a quien Cristina ungió como candidato presidencial en 2019. De hecho, en abril de 2020, estalló un escándalo por sobreprecios en las compras cuando era ministro Daniel Arroyo.

En sus declaraciones, el presidente Milei había calificado al kirchnerismo de "cínicos, psicópatas y gente complicada". "Lucraban con el hambre de la gente; esto es irritante. No descarten que este conjunto de kirchneristas quieran tirar un muerto, porque los kirchneristas son así", cargó el mandatario.

El fuerte cruce entre Fernández de Kirchner y Milei reavivó la disputa en las redes sociales, en las que aparecieron a lo largo de toda la jornada expresiones cruzadas y pedidos de dimisión a Pettovello.

La expresidenta se sumó así al grupo de dirigentes de la oposición que critican abiertamente la política social del gobierno de Milei y la estructura del "megaministerio" a cargo de Pettovello.

"Así que, en lugar de echarles la culpa a los 'kirchneristas', revise sus ideas y decisiones acerca de crear un megaministerio inmanejable y confiárselo a una persona sin experiencia de gestión en las múltiples disciplinas que abarca", argumentó Cristina. "Teorizar en los canales de televisión es muy fácil; gobernar es otra cosa", remató.

Durante el día, Pettovello y un grupo de funcionarios de su cartera fueron denunciados penalmente por las presuntas contrataciones irregulares de profesionales que facturaban por servicios no comprobados a través de un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Villarruel contra Grabois

Mientras tanto, otros protagonistas de la política se trenzaron por la situación. La vicepresidenta Sandra Villarruel cruzó al dirigente social Juan Grabois por sus críticas al gobierno de Milei, de quien, dijo, "ofendió a Jesús" por los alimentos no distribuidos entre los pobres.

Villarruel le contestó a Grabois: "Vos ofendés a Dios cuando tomás Su Santo Nombre en vano. Vos ofendés cuando usás a los pobres para lucrar con ellos y hacer política". Y continuó en su respuesta al subrayar que Grabois ofende "cuando a personas rectas las acusás de conspirar contra el Presidente sabiendo que mentís arteramente. Dejá de usarnos a los católicos y a nuestra fe para polemizar y existir políticamente. Tené dignidad", le reclamó la titular del Senado.

Política

Diputados. Pulseada entre el kirchnerismo y la UCR por jubilaciones y fondos educativos

PRESIÓN PARA EL OFICIALISMO. Hay dos convocatorias para hoy para tratar una recomposición de los haberes, la restitución del Fonid y el financiamiento universitario. Final abierto.

Carolina Ramos
Corresponsalía Buenos Aires

Unión por la Patria y la UCR ingresaron en una pulseada de final incierto en la Cámara de Diputados, con dos sesiones pedidas para este martes. La primera, a las 11, fue solicitada por el radicalismo para votar una recomposición de los haberes jubilatorios, y la segunda, a las 14, fue impulsada por el kirchnerismo para tratar también el financiamiento universitario y la restitución del Fonid (Fondo Nacional de Incentivo Docente). Todas iniciativas pasibles de un veto del presidente Javier Milei por su impacto fiscal.

El bloque kirchnerista está dispuesto a garantizar el cuórum en la sesión de los radicales por la cuestión jubilatoria, que no contará con la ayuda de La Libertad Avanza ni del PRO. Sin embargo, reclama a la UCR que devuelva el favor e incluya los proyectos educativos, dado que la segunda convocatoria podría quedar neutralizada si la primera se extiende por muchas horas. "Queremos estar, pero tienen que permitir que haya una agenda diversa, sostenida por varios", dijeron a **La Voz**.

El jefe de la bancada radical, Rodrigo De Loredo, se resiste a ampliar el temario. Cree que la ley de presupuesto universitario perdió sentido tras el acuerdo entre el Gobierno y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) por una suba del 270% para gastos de funcionamiento. Y tampoco colaboraría con el restablecimiento del Fonid, que implica, según cálculos oficiales, un gasto de hasta $ 1,4 billones para la Nación. "No vemos la necesidad de meter todo el mismo día", se excusan cerca del cordobés.

No obstante, De Loredo padece una doble presión, interna y externa. Por un lado, hay diputados de su bloque que no quieren soltar la agenda educativa y podrían acoplarse al kirchnerismo. A eso se suma la presión que baja desde las provincias, sin distinción política, para revivir el Fonid, que financiaba entre el 10% y el 15% de los salarios docentes. Por si fuera poco, todo sucederá en medio de un paro nacional de 48 horas de docentes universitarios en reclamo por mejoras salariales.

La semana pasada, ministros de Educación de todo el país enviaron notas a los diputados para que aprobaran "de inmediato" la reposición del Fonid. Hubo dos misivas a las que accedió este medio: una fue firmada por las provincias gobernadas por Juntos por el Cambio, y la otra, por los distritos comandados por Unión por la Patria y por fuerzas locales, entre los que se encuentran Córdoba, Misiones, Neuquén, Río Negro y Salta (sus diputados están diseminados en los bloques Hacemos Coalición Federal e Innovación Federal).

> **El presidente Milei advirtió que vetará cualquier ley que represente un impacto fiscal para las cuentas públicas.**

En Unión por la Patria no dejan pasar que la UCR firmó sus propios dictámenes en las comisiones, habilitando así el debate en el recinto. En el caso del Fonid, propuso restablecerlo hasta tanto las provincias acuerden un mecanismo sustitutivo; y, sobre el presupuesto universitario, sugirió adecuar las partidas a la inflación acumulada de 2023 y actualizarlas bimestralmente por IPC (índice de precios al consumidor) hasta fin de año. Este último dictamen fue firmado antes de que el Gobierno sellara un acuerdo con el CIN.

"Es inconcebible que no quieran tratar esos dos temas", se quejó una importante fuente de Unión por la Patria en diálogo con este medio.

Ante una negativa del radicalismo a ampliar el temario de la sesión, el kirchnerismo podría pedir que la cuestión se dirimiera en el recinto. Esa moción requiere ser aprobada por tres cuartos de los votos: aunque no llegaría a ese número, la jugada serviría para exponer a los diputados que están en contra.

Jubilaciones

En el tema jubilatorio, Unión por la Patria, la UCR y Hacemos coinciden en otorgar una recomposición del 8% por el cambio de fórmula y actualizar mensualmente los haberes por IPC, pero los cordobeses alineados al gobernador Martín Llaryora, que integran el bloque Hacemos, presionan con una propuesta no avalada por el kirchnerismo para financiar a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la Anses las cajas provinciales no transferidas a la Nación, y saldar juicios a jubilados con sentencia firme.

Como si algo faltara en un escenario tan complejo como incierto, en la sesión promete estallar el tema de la crisis en el Ministerio de Capital Humano por la falta de entrega de alimentos a los comedores. La oposición más dura apunta contra Sandra Pettovello y saldrá a la carga con discursos en el recinto.

Paralelamente, el presidente de la Comisión de Salud, el peronista tucumano Pablo Yedlin, convocó a una reunión para este miércoles con el fin de tratar seis pedidos de informes a la funcionaria (cinco del kirchnerismo y uno multipartidario encabezado por el neurocientífico Facundo Manes).

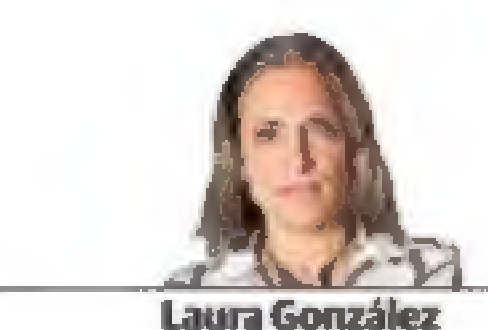

PRESIDENCIA

Francos juró como nuevo jefe de Gabinete

El presidente Javier Milei tomó juramento anoche a Guillermo Francos como nuevo jefe de Gabinete, en una ceremonia en el salón Blanco de la Casa Rosada. El funcionario juró "por Dios, la patria y los Santos Evangelios", con los integrantes de su familia sentados en primera fila, al igual que el resto de los ministros del gabinete y de la vicepresidenta Victoria Villarruel. De esta forma, Francos quedó oficializado como el sucesor de Nicolás Posse, pese a que ya venía desempeñando esa función desde la semana pasada, cuando su nombramiento fue publicado en el "Boletín Oficial". Aun queda por oficializar el desembarco del economista Federico Sturzenegger, quien tendrá un nuevo ministerio a su cargo, con nombre por definir.

EN PRIMERA PERSONA

Dilema Llaryora-Milei-Schiaretti: ¿tanto Estado como haga falta?



Laura González
lgonzalez@lavozdelinterior.com.ar

La administración del Estado cordobés, a cargo de Martín Llaryora, atraviesa dificultades reales y objetivas: el aporte a la Caja de Jubilaciones es cero y, si bien está la promesa de normalizar el flujo, no hay ninguna certeza sobre la fecha. Anses debiera asumir la mitad del rojo previsional local, que equivale a casi el 30% de los gastos corrientes. No difiere demasiado de lo que le pasaba a Juan Schiaretti, quien recibió sin actualización $ 1.070 millones por mes durante sus últimos cuatro años de gestión y terminó llevando el reclamo a la Corte Suprema de Justicia, sin que el Tribunal dé hasta ahora señales de querer resolverlo.

La inseguridad sigue siendo preocupación extrema para la ciudadanía de Córdoba, que endilga prácticamente responsabilidad plena a lo que la Policía de Córdoba hace o deja de hacer. No aparecen en el radar el Ministerio Público Fiscal, que es el que debe llevar adelante la persecución penal del delito, ni los jueces con ADN zaffaroniano, que abundan en la Justicia local. Es más, el propio Llaryora instruyó "sintonía plena" con Patricia Bullrich en este tema, en un intento por amalgamarse con quien es hoy una de las funcionarias de mejor imagen en el equipo de Javier Milei.

Es probable que Córdoba saque provecho de la poca obra pública que quede en pie en manos de la Nación o al menos logre acelerar los trámites de transferencia: en la secretaría nacional está el cordobés Luis Giovine, extitular de la Empresa Provincial de Energía (Epec), de estrecha relación con Fabián López, ministro de Infraestructura y Servicios Públicos. Las buenas nuevas tendrán más que ver con las mañas en la gestión que con el tamaño de los fondos a invertir.

Licuadora cordobesa

Lo que aparecía como una dificultad gigantesca fue resuelto sin demasiados contratiempos: la Provincia destina el 70% de sus recursos al pago de salarios y jubilaciones, por lo que el ritmo de indexación de esa enorme masa de dinero es clave para la supervivencia de las arcas locales. En el primer trimestre de 2023, los salarios públicos de Córdoba ajustaron 31%, contra una inflación en el período del 51,3%.

Las jubilaciones pasan por la misma licuadora, además de la tijera del aporte solidario que afecta a 15 mil beneficiarios. Ni el trotskismo de la UEPC de Capital hizo mella: el "no hay plata" nacional fue hábilmente usado por la Provincia, casi sin pagar costo político: la licuadora y la motosierra parece que son de exclusivo uso de Milei, cuando la realidad demuestra que no es así.

La suspensión del fondo de transporte y el incentivo docente le dieron plafón al ajuste de Llaryora, aunque en los hechos esa tijera representa apenas el 10% de lo que el gobernador terminó licuando. También es cierto que la recaudación se cayó, pero a salarios trasladó sólo el 50% de inflación, cuando los ingresos retrocedieron 20%.

PRENSA GOBERNACIÓN/ARCHIVO



RUMBO. Llaryora quiere mantener algún tipo de nivel de obra pública.

La gran diferencia de los tiempos de Llaryora con los de Schiaretti es que el electorado cordobés se dio vuelta cuando se habla en términos nacionales. "Los cordobeses le perdonan cualquier cosa", suele decir en privado el gobernador en referencia a Milei. Como si, de repente, los "pituquitos de Recoleta" no causaran el mismo rechazo que cuando estaban Alberto y Cristina.

El Estado que hace falta

Llaryora optó por dejar de referirse a "la paz de los cementerios" y mutó a "la recesión difícil que nos toca atravesar". Ya no habla de "discriminación a Córdoba" sino del "esfuerzo que estamos haciendo las provincias". Al gobernador le resulta incomprensible que la gente quiera ajuste. En sus códigos peronistas, ese reclamo explícito resulta absurdo, por más que él, sin decirlo, ajuste tanto o más que Milei.

Quizá lo que no termine de comprender Llaryora, a diferencia de su antecesor Schiaretti, es que cambió el clima de época. El exmandatario es un auténtico peronista de derecha en lo económico, dispuesto a ceder gestión a terceros, convencido del motor que significa el capital privado. "Tanto mercado como sea posible, tanto Estado como haga falta", ha repetido Schiaretti en cuanto estrado haya tenido al frente. Es un molde ideal para el espíritu cordobés, que alienta al extremo la primera parte de esa premisa.

El reciente apoyo de Llaryora a la "ley bases", luego del enfrentamiento de enero pasado que le costó demasiado al cordobés en términos de apoyo popular, no es decodificado como genuino por parte del electorado local, sino obligado por las circunstancias. Es que, en el fondo, a Llaryora lo entusiasma más la segunda parte del apotegma de Schiaretti: "Tanto Estado como haga falta". O como yo decida.

Fuerte aumento de la recaudación, pero sin señales de reactivación

EN OBSERVACIÓN. El incremento de mayo se explica por el vencimiento de Ganancias de grandes empresas. Tributos al consumo, débiles.

Roberto Pico
Corresponsalía Buenos Aires

La recaudación impositiva de mayo ascendió a $ 13,3 billones, lo que implica un aumento interanual de 320,9%, impulsado principalmente por un fuerte incremento en el Impuesto a las Ganancias, que al mismo tiempo motivó una mejora en los ingresos provinciales por la coparticipación de impuestos.

Si se ajusta por inflación, la recaudación tuvo una mejora real de 10%, lo cual es un dato positivo, pero la composición del incremento es lo que aún mantiene las dudas sobre la consistencia de la recuperación de la economía.

Además de Ganancias, al igual que los meses anteriores, también tuvo especial relevancia el impuesto País, cuya vigencia después del 31 de diciembre está en plena discusión.

En la contracara, los tributos vinculados a la actividad interna siguieron mostrando subas muy por debajo de la inflación, lo cual permite inferir que la reactivación económica aún carece de señales fuertes.

Con el resultado de mayo, en cinco meses, los ingresos fiscales ascendieron a $ 44,7 billones, un 259% más que en el mismo período de 2023.

De acuerdo al resultado del mes pasado, por primera vez en el año el incremento de la recaudación (320,9%) superó a la inflación (280%), lo cual es interpretado por analistas como una primera señal favorable.

No obstante, cabe aclarar que la suba en el Impuesto a las Ganancias que empujó los ingresos fiscales es producto del vencimiento del Impuesto a las Ganancias de las empresas con cierre de balances en diciembre de 2023. En total, entraron por esta vía $ 5,5 billones, con un aumento interanual de 585,8%. Ganancias impositivo subió 621,9%, a $ 5,3 billones, y Ganancias aduanero mejoró 183,9%, a $ 188.062 millones.

LA VOZ/ARCHIVO



MEJORA. Luis Caputo obtuvo un dato positivo con la recaudación de mayo.

Dado que es uno de los impuestos coparticipables, esta suba disparó un incremento en los giros a provincias que permitió oxigenar sus finanzas.

Por su parte, el IVA sumó en mayo $ 3 billones, con un aumento interanual de 204%. El IVA impositivo subió 220,7%, a $ 2 billones, mientras que el IVA aduanero aportó $ 1,1 billones, con un alza de 189,1%. Las devoluciones fueron de $ 90 mil millones, un 153,9% más que en mayo del año pasado. El IVA pagado en mayo es producto de las operaciones de abril y la suba muy por debajo de la inflación pone en duda que la economía haya tocado piso en ese mes.

En cuanto a los derechos de exportación (retenciones), la planilla oficial precisó ingresos por $ 751.208 millones, con una mejora de 323,4% con relación al mismo mes de 2023. Influyeron positivamente el aumento del tipo de cambio y dos días más de recaudación respecto del mayo de 2023. Por su parte, los derechos de importación subieron 263,4%, a 270.320 millones.

En tanto, el impuesto a los créditos y débitos (cheque) sumó $ 638.994 millones en mayo, un 187% más que hace un año. Al igual que el IVA, este tributo vinculado al consumo interno subió muy por debajo de la inflación, sumando otro dato de que aún no se aprecia la recuperación económica.

El impuesto País le permitió al fisco recaudar $ 563.099 millones, un 1.293% más que en el mismo mes del año pasado. Este tributo es uno de los que el presidente Javier Milei pretende eliminar, pero su incidencia dentro de la recaudación total genera dudas sobre la factibilidad de su supresión. A su vez, el impuesto a los combustibles le dio ingresos al fisco por $ 188.867 millones, que significa una suba de 304,8%, empujada por las últimas actualizaciones.

Diferente es el caso de los ingresos por seguridad social (vinculados a los salarios), que recaudó $ 2,2 millones, un 234,8% más en forma interanual. La mejora por debajo de los niveles de la inflación da cuenta de la pérdida de poder adquisitivo.

Dólar tonificado. El dólar *blue* avanzó $ 10 en el inicio del mes de junio y cotizó a $ 1.205 para la compra y a $ 1.235 para la venta. De esta forma, continúa con la apreciación que tuvo durante mayo, cuando finalizó con un aumento de 17,79%, o $ 185.

Passerini y 20 intendentes reclamarán en Buenos Aires

FONDOS PARA EL TRANSPORTE. Irán hoy al Congreso de la Nación. Dicen que no quieren subsidios, sino la coparticipación entre las ciudades de lo que recauda el impuesto a los combustibles.

FEDERICO LÓPEZ CLARO/ARCHIVO



EN EL CONGRESO. Passerini y sus pares, cuando en febrero reclamaron en Buenos Aires.

Daniel Passerini, junto con un nutrido grupo de intendentes de algunas de las ciudades más importantes del interior del país, reclamarán hoy en Buenos Aires la restitución de fondos para el transporte urbano que la administración de Javier Milei cortó de cuajo al asumir en diciembre de 2023.

Básicamente, lo que irán a buscar es una redistribución equitativa de los fondos estatales que sí siguen sosteniendo el sistema de transporte correspondiente al Área Metropolitana de Buenos Aires.

Passerini confirmó su presencia, lo mismo que Pablo Javkin, de Rosario, y la intendenta de Paraná, Rosario Romero. También estarían Jorge Jofré, de Formosa; Ulpiano Suárez, de Mendoza; Othar Macaharashvili, de Comodoro Rivadavia; Eduardo Tassano, de Corrientes; Armando Molina, de La Rioja; Marcos Castro, de Viedma; Mariano Gaido, de Neuquén; Gustavo Saadi, de Catamarca; Raúl Jorge, de Jujuy; Juan Pablo Poletti, de Santa Fe; Leonardo Stelatto, de Posadas; Rodrigo Buteler, de Cipolletti; Martín Pérez, de Río Grande; Roy Nikisch, de Resistencia; Norma Fuentes, de Santiago del Estero; Pablo Grasso, de Río Gallegos; Emiliano Durand, de Salta; Francisco Azcue, de Concordia, y Damián Biss, de Rawson, Chubut.

Según se indicó oficialmente, hay una reunión pautada en Diputados por la mañana, y, por la tarde, otra con los senadores.

La propuesta presentada por el conjunto de intendentes apunta a redistribuir de forma equitativa entre las ciudades del interior del país lo recaudado por el impuesto a los combustibles. "Miren, que nos dejen ese impuesto. Que nos dejen lo que juntan en Rosario, lo que juntan en Córdoba. Tan sencillo como eso", dijo Javkin ayer en declaraciones radiales.

"Frente a un nuevo atropello que agrava la situación de abandono y discriminación que sufre el sistema de transporte urbano en las provincias, los intendentes de las capitales y principales ciudades del interior del país se reunirán con representantes de ambas cámaras del Congreso el próximo martes 4 de junio", dice un comunicado distribuido por el grupo de referentes del interior.

La distribución de fondos estatales para subsidiar el transporte de pasajeros en todo el país ha sido históricamente desigual entre el Amba y el interior, con Buenos Aires recibiendo más del 80% del total distribuido.

El problema se agravó en 2024, cuando Milei bajó el apoyo monetario al Amba, pero cortó todo envío al interior, lo que obligó a los intendentes a aumentar el boleto.

Consultado la semana pasada sobre el tema, Guillermo Francos, ahora jefe de Gabinete, volvió a decir que no se van a restituir subsidios nacionales a los sistemas de transporte provincial o municipal. Francos dijo que cada provincia debe resolver sus problemas con sus recursos.

En febrero, luego de una reunión sobre el tema con Francos, Passerini dijo: "El Gobierno quiere empujarnos a que castiguemos al usuario con una tarifa. Parecería que para el Presidente la casta son jubilados, estudiantes, trabajadores, los esenciales que tanto defendimos en la pandemia y hoy están castigados".

**AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL
CAPÍTULO V - LEY PCIAL. Nº 10.208 - ART. 8 LEY PCIAL. Nº 10.618 PROYECTO: "LOTEO LA CAMPIÑA**

AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: iniciados por los Sres. Germán Miguel Taralio, José Luis Diaga, Juan Carlos Morsone, Guillermo Oscar Borda Bossana y María Gabriela Morsone respectivamente todos bajo la responsabilidad técnica del Ing. Germán Miguel Taralio. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental **"LOTEO LA CAMPIÑA"**,
- Expte Nº 0918-032920/2024 Zona 1 (MEUL Nº 5694-000173/2023)
- Expte Nº0918-032929/2024 Zona 2 (MEUL Nº5694-000183/2023)
- Expte Nº 0918-032095/2024 Zona 3 (MEUL Nº5694-000170/2023)
- Expte Nº 0918-032896/2024 Zona 4 (MEUL Nº5694-000172/2023)
- Expte Nº 0918-032097/2024 Zona 5 (MEUL Nº5694-000171/2023),

a ubicarse en el departamento San Justo de la localidad de BRINKMANN (coordenadas son: Zona 1 30°52'46.25" S - 62°02'15.75" O Zona 2 30°52'43.24" S - 62°02'10.36" O Zona 3 30°52'39.41" S - 62°02'10.97" O Zona 4 30°52'43.24" S - 62°02'10.36" O Zona 5 30°52'40.32" S - 62°01'58.46" O), conforme a la documentación y demás información disponible en **http://participacion.cba.gov.ar.**

FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 25 de junio de 2024 a las 10:00 hs en: Link Zoom https://us02web.zoom.us/j/88354451693?pwd=OaIGQjK8BGYgSam6IuSHzj64nu0W3W.1

ID de reunión: 883 5445 1693 - **Código de acceso:** 307912.-

Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 21 de junio de 2024 a las 18:00 hs. a través de la Plataforma http://participacion.cba.gov.ar (Nivel CIDI 2 requerido).

OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor, luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a: audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. **Autoridades de la Audiencia:** PRESIDENTE Ab. Natalia Bedoya Saez, DNI Nº 28.430.916, como PRESIDENTE SUPLENTE: Ab. Eugenia Ciacci DNI Nº 36.554.263 y como ESCRIBIENTE Tec. Nadia Riga DNI Nº 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

NICOLÁS BRAVO

PROYECTO DE LEY. Alejandra Vigo, senadora nacional por Córdoba.

Vigo expondrá sobre paridad de género

CORTE SUPREMA. Dará una charla en el salón Azul del Congreso. Será en el marco del ciclo organizado por la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina.

Alejandra Vigo, senadora nacional por Córdoba, expondrá hoy sobre un proyecto de ley de su autoría que plantea la paridad de género en la Corte Suprema de Justicia, en el ciclo de diálogos interinstitucionales que organiza la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (Amja).

La exposición del proyecto se realizará a las 12 en el salón Azul del Congreso de la Nación, donde Vigo hará un repaso de la propuesta que fue presentada en marzo y que consiste en modificar el artículo 21, del decreto/ley 1.285/58, acerca de la organización del Poder Judicial.

Este cambio propone que "la Corte Suprema de Justicia de la Nación esté conformada por cinco miembros con representación federal de distintas jurisdicciones e integración en un mínimo de 30% de mujeres".

La iniciativa también establece que la "composición de cada tribunal federal colegiado contará con un mínimo de 30% de mujeres".

Durante esta primera jornada, la senadora por Córdoba compartirá la disertación con su par Mónica Silva, además de la ministra de la Corte mendocina, Teresa Day, y de Sofía Sagüés, de Amja.

Contexto. El proyecto avanza en un contexto complicado. Hay que recordar que, en mayo, el presidente Javier Milei elevó a la Cámara Alta los pliegos del juez federal Ariel Lijo y del catedrático Manuel García-Mansilla para ocupar dos lugares en la Corte.

Exportación. Un frigorífico de Córdoba, entre cuatro que venderán a Uruguay

INDUSTRIA. La inundación en el sur brasileño abrió oportunidades para La Piamontesa, entre otros. El vecino país importa 50 mil toneladas de cerdo anualmente por más de U$S 100 millones.

Alejandro Rollán
arollan@lavozdelinterior.com.ar

Las inundaciones que ocurrieron en el sur de Brasil generaron una oportunidad de negocios para el cerdo argentino, afectado en el país por una delicada coyuntura de precios y de caída en la rentabilidad.

Uruguay, un mercado que tradicionalmente se abastece de carne de cerdo brasileña, autorizó la compra del alimento desde Argentina, y será la primera vez que el país exporte carne de cerdo (pulpa) enfriada y sin hueso al vecino país.

En la lista de frigoríficos habilitados por el servicio sanitario uruguayo incluye a cuatro frigoríficos argentinos, de los cuales uno es de Córdoba: La Piamontesa, ubicado en Brinkmann (departamento San Justo).

"Argentina venía solicitando la apertura del mercado uruguayo para el cerdo argentino, pero las inconvenientes de Brasil para proveer el alimento, en especial desde el sur de ese país, precipitó la habilitación", aseguró a **La Voz**, Daniel Giacosa, vicepresidente de La Piamontesa.

Por su condición sanitaria y sus antecedentes de exportación a China, entre los años 2020 y 2021, el frigorífico cordobés accedió a ser abastecedor del mercado uruguayo sin ninguna inspección sanitaria.

La aprobación también incluye a las empresas La Pompeya, de la provincia de Buenos Aires; y a las santafesinas Paladini (Villa Gobernador Gálvez) y Tutto Porkys (Reconquista).

La nómina de plantas autorizadas, no obstante, podría crecer, en función de las necesidades del cliente.

Desde la Secretaría de Bioeconomía de la Nación informaron que aquellos frigoríficos que se consideren aptos para poder exportar podrán sumarse cumpliendo con la requisitoria de Senasa Uruguay, organismo que depositó en su par argentino (Senasa) las tareas de habilitación.

Con un consumo que ronda los 20 kilos por habitante por año, Uruguay importa alrededor de 51 mil toneladas de cerdo por año, de las cuales 96% son provistas por Brasil, por un valor total que supera los U$S 100 millones.

Su integración es: a partir de la compra de cortes sin hueso (pulpas), industrializarlos en su territorio.

Se estima que los embarques tendrán un valor aproximado de U$S 2.500 la tonelada.

Por el momento, según aseguró Giacosa, no se han producido operaciones hacia Uruguay, debido a que aún faltan complementar trámites de etiquetado, entre otros requisitos.

La Piamontesa junto con Campo Austral, el otro frigorífico perteneciente a la empresa familiar del este cordobés, constituyen el segundo productor de carne de cerdo del país, luego de La Pompeya.

Durante el año pasado, sólo la faena en Piamontesa alcanzó a 198.314 capones, 48% más que en 2022.

GENTILEZA SENASA



CERDOS. La carne porcina argentina sin hueso fue autorizada por Uruguay para cubrir el faltante de productos brasileños.

Acuerdo comercial. En el marco del acuerdo comercial con Uruguay, la Federación Porcina Argentina y la Sociedad Uruguaya Criadores de Cerdos firmarán un acuerdo de cooperación mutua para trabajar en mejoras para la producción porcina entre ambos países.

Los costos superan al precio

La apertura del mercado uruguayo para el cerdo argentino se da en un momento de difícil coyuntura para la producción y la industria nacional.

En los primeros cuatro meses del año, la faena nacional apenas creció 0,2% en términos interanuales, hasta reunir 2,57 millones de cabezas; mientras que la producción de carne alcanzó un volumen de 242 mil toneladas, 1,6% más que en el primer cuatrimestre del año anterior.

"Se percibe un aumento en el consumo de carne fresca de cerdo, a partir de sus valores en góndola, pero una caída en el consumo de embutidos", describió el empresario cordobés.

En este escenario, el consumo interno por habitante durante abril se ubicó en 16,6 kilos, 1% menos que en igual mes del año pasado.

El contexto doméstico hizo que la balanza del comercio exterior de la carne de cerdo tuviera cambios. En los primeros cuatro meses del año, las importaciones de cerdo cayeron 48,2%.

No obstante, entre marzo y abril las compras al exterior de carne porcina crecieron 16%, a partir de la decisión del Gobierno nacional de incluir a la carne porcina dentro de una lista con preferencias impositivas para su ingreso al país.

Las exportaciones, por su parte, también crecieron en lo que va del año: se embarcaron 4.921 toneladas, 12,7% respecto a igual período de 2023, con un crecimiento en abril del 96%, según cifras oficiales.

Según Giacosa, la demanda que va a generar las ventas a Uruguay permitirá mejorar los números del cerdo en el país.

Más allá de las vicisitudes económicas que suele tener como negocio la carne de cerdo argentina, en materia sanitaria su competitividad se destaca respecto a otros orígenes. A diferencia de Brasil, por ejemplo, en Argentina no se utiliza ractopamina como anabólico, lo que le otorga un diferencial.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Precios de alimentos: nueva señal de alarma

En los últimos 10 días de mayo, volvieron a acelerarse los aumentos en los productos de consumo masivo que expenden los supermercados. Traducido, se revirtió la tendencia de los meses previos, en los que se había frenado un poco el ritmo de los incrementos. En concreto, si en abril habían aumentado un 3,9% en promedio, en mayo subieron un 5,1%.

La Voz monitorea el costo mensual de una canasta de alimentos, bebidas, artículos de limpieza y productos de tocador para una familia tipo de clase media, constituida por dos adultos y dos niños. Para ello, relevamos precios en las principales cadenas minoristas de la ciudad de Córdoba.

El costo de esa canasta, en mayo de 2023, estuvo en el orden de los 107 mil pesos. El mes pasado equivalió a unos 455 mil pesos. Eso implica un incremento anual del 324%.

En los primeros cuatro meses del año, se notó una desaceleración creciente de los aumentos en los supermercados y detectamos numerosas promociones con importantes descuentos. Todo eso, ahora, parece un pasado lejano. Ya no hay tantas ofertas, los descuentos no son tan significativos y el promedio de los aumentos de mayo superó al de abril.

Los supermercadistas entienden que, por un lado, con las tentadoras ofertas que hubo hasta abril los fabricantes se liberaron de un stock que tenía fechas de vencimiento muy próximas, de modo que ahora, con producción más reciente, no dudaron en subir los precios; por otro lado, les llama la atención que las más importantes subas se hayan registrado en los últimos días del mes, en coincidencia con la suba del dólar blue.

No habría que descartar, además, que las nuevas listas de precios hayan incorporado el horizonte de costos que tendrán las empresas productoras este mes, a partir de los ya confirmados aumentos de tarifas y de combustibles.

Como hemos dicho en otras oportunidades, la inflación en alimentos no es equivalente al índice de precios al consumidor (IPC) que informa mensualmente el Indec. El IPC está compuesto por una gran cantidad de rubros, por lo cual el resultado final atempera la inflación en alimentos.

Pero el aumento periódico de la compra que cada familia hace en el supermercado con regularidad lleva a que cada uno interprete, con cierta lógica, que allí hay una clara muestra de la pérdida de su poder adquisitivo. Que el porcentaje no sea idéntico al del IPC es lo de menos.

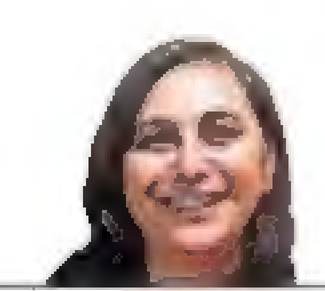
Por supuesto, cada quien siente el impacto en función de lo que consume. En mayo, la yerba subió un 24%; el pan, 16%; el azúcar, 9,3%; los productos secos y empaquetados, 8,5%; gaseosas y vinos, 8%. Como es lógico, para que en promedio el aumento fuera del 5,1%, en varios rubros no hubo variación de precios; algunos lácteos, por ejemplo.

En ese contexto, siguen cayendo las ventas: en unidades, los supermercados vendieron en mayo un 7,5% menos que en el mismo mes de 2023.

Contracción constante del consumo por alta inflación es una fórmula peligrosa. El Gobierno nacional no debe seguir menospreciando los datos que evidencian el agravamiento de la situación socioeconómica.

SOCIEDAD

Migrantes, los desterrados de hoy



Marcela Nader
Licenciada en Sociología

Alguna vez leí que patria significa el lugar donde están enterrados tus padres. El papa Francisco nos invita en junio a poner los ojos en quienes huyen de sus países. No de cualquier migrante, sino de quienes deben escapar de su tierra.

Desde la Segunda Guerra Mundial, no había tantos movimientos migratorios simultáneos y por razones tan diversas como la guerra, la economía, la seguridad de las familias, el cambio climático (sí, tal migración existe), la inestabilidad política y la persecución religiosa.

Vemos en la televisión, en fotos y escuchamos historias en primera persona cómo miles y miles caminan hacia abismos, a veces, o en menor medida a escasos oasis.

El camino es tormentoso, peligroso y a veces peor que la situación de la que tratan de escapar.

Otra vez vemos en directo –sin filtros ni ediciones– esas masas de hombres, mujeres y niños que se mudan de país, de patria y de piel. A pie, en carros, en pateras.

Las organizaciones internacionales tratan, pero a menudo hacen poco para revertir esas tendencias. Especialmente cuando los países hacia los cuales huyen los desesperados les cierran las fronteras sin vergüenza y en complicidad con países más grandes, que les piden esos favores a cambio de futuros premios políticamente necesarios.

Exilios

Quienes han sufrido el exilio saben que sus ojos no volverán a ver su tierra por mucho tiempo. Quizá nunca más. Y que no podrán ni siquiera regresar a enterrar a sus padres.

La patria se convierte entonces en un recuerdo doloroso. Se convierten en desterrados.

Sus cuerpos sin anclas mudan sus almas. Sus corazones se parten en dos al dejar la tierra de la infancia. Los hombres entierran al niño que fueron y que no volverán a ser.

Los niños pierden para siempre su alma blanca.

Fantasmas

El destierro cobra vida cuando olores, sonidos y hasta la caricia del viento en una noche de verano se convierten en fantasmas que de tanto en tanto les golpea el pecho y les provoca una furia incontrolable.

Algunos se niegan a pensar en lo que se dejó; otros viven añorando un pasado agrandado por la memoria que a veces miente vidas mejores, alegrías exageradas y recuerdos ficticios.

Falsas memorias que ayudan a sobrevivir.

No se podrá repetir la historia familiar. Todo en la vida se altera, se interrumpe definitivamente.

El exilio duele. El destierro enferma. El exilio, el destierro, a veces matan.

Los exiliados continúan su existencia incompleta. Los desterrados siguen y viven y sobreviven cada prueba.

Finalmente, hacen la paz con sí mismos y llegan a la conclusión de que es mejor quizá sentar raíces en esa nueva tierra para exorcizar el dolor.

Y la patria entonces se convierte en la tierra donde nacen los hijos.

FRATERNIDAD RELIGIOSA

Palabras que unen



Ángel Rossi
Arzobispo de Córdoba, miembro del Comipaz

Uno de los grandes desafíos de nuestra patria sigue siendo la fraternidad, la unidad de los argentinos. Seguimos fomentando y agrandando la grieta de manera descarada y miserable, excepto –en el ámbito legislativo, y con honrosas excepciones– para subirse los sueldos y para tener luz verde legal para liquidar hijos y nietos antes de nacer.

Porque estar juntos no es lo mismo que estar unidos. Podemos también estar juntos, pisándonos, dándonos codazos.

Por eso, nos puede venir bien repasar e intentar llevar a la práctica palabras significativas que favorecen la unidad.

Gracias

Sería bueno que empezáramos a decirnos gracias en lo cotidiano, pero también saliendo de la puerta de la casa.

Gracias no sólo mirando a San Martín después de 200 años del cruce heroico de la cordillera, o por el grito de libertad del 25 de Mayo. Sino también gracias a esa maestra que se mata laburando en su curso.

Gracias a los agentes de salud que arriesgaron o dieron su vida en la pandemia, y ahora con el dengue.

Gracias a los encargados de la seguridad pública, que soportan noches heladas de guardia en una esquina o las afrentas y agresiones de los manifestantes.

Gracias a quienes trabajan en la cosa pública y no roban.

Gracias...

Lo siento

Es importante aprender a pedirnos perdón.

Perdón porque no puede ser que, en un país tan rico, dos tercios de la población vivan bajo la línea de la pobreza.

Perdón porque los aludes y las inundaciones de nuestro norte argentino tienen que ver muchas veces con la ambición desmedida por la tala de nuestros bosques.

Perdón porque, antes de discutir qué necesitan nuestros chicos de contención, de laburo, de amor o de educación, preferimos criminalizarlos.

Te amo

Aunque golpee un poco el pudor, este "te amo", que uno supone que es obvio, muchos de nuestros hijos no lo han escuchado nunca en sus casas.

Volver a aprender a decirnos "te amo" en la casa para que afuera también podamos decir "te quiero", "te valoro", "te necesito"...

Y este "te quiero, te valoro, te necesito" digámoslo también a quien piensa distinto, a quien vive distinto y muchas veces excluimos.

Gracias, lo siento, te quiero. ¡Hagamos el intento!

La Voz del Interior. Fundado el 15 de marzo de 1904. Año 120. **Edición** N° 43197. Registro intelectual: 09387609. **Domicilio legal:** Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000.
Propietario: La Voz del Interior S.A. Director: Carlos Hugo Jornet - **Editor:** Carlos Hugo Jornet - Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000. Se imprime en talleres gráficos de La Voz del Interior S.A. Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Atención al Cliente:** 0810-55-LaVoz (52869) de lunes a viernes de 8 a 17. **Mail:** atencionalcliente@lavozdelinterior.com.ar.
Corresponsalía periodística y agencia comercial en Buenos Aires: C1437JND - Colonia 170. **Teléfono y fax:** (011) 4943-8700 / 4131-0347.

Ciudadanos

LA VOZ



ANTES DE EGRESAR. Los cadetes que saldrán a hacer prácticas de calle cursan segundo y tercer años de las escuelas de Oficiales y de Suboficiales de la Policía de Córdoba.

Seguridad. Sacan a la calle a 1.500 cadetes de escuelas de la Policía

GOBIERNO DE CÓRDOBA. Harán prácticas profesionales, armados con pistolas Byrna y con chalecos. Se les pagarán becas por la tarea.

Ary Garbovetzky
agarbovetzky@lavozdelinterior.com.ar

Desde esta semana, saldrán a la calle para realizar prácticas profesionales en seguridad pública cerca de 1.500 cadetes que están completando sus estudios en las escuelas de Oficiales y de Suboficiales de la Policía de Córdoba.

No portarán armas de fuego, pero sí estarán uniformados y equipados con Byrna, las pistolas "menos letales" que lanzan balines de goma o cápsulas con gas pimienta.

Con esta incorporación, se podría elevar cerca de un 10% la cantidad de personal policial de calle, que ronda los 16 mil efectivos, sobre un total de 22 mil policías en actividad, según datos de la Jefatura de Policía.

El decreto firmado por el gobernador Martín Llaryora y el ministro de Seguridad provincial, Juan Pablo Quinteros, establece que serán obligatorias las prácticas en calle de los cadetes de segundo y tercer años de la Escuela de Oficiales Libertador San Martín y de los aspirantes a agente de segundo y tercer años de la Escuela de Suboficiales Manuel Belgrano.

Estarán en condiciones de salir a la calle, con este esquema, 168 cadetes de la Escuela de Oficiales de tercer año, 741 aspirantes a agentes también de tercer año y 540 de segundo. Los que están en tercer año en diciembre adquirirán un estado policial pleno, por lo que la práctica sólo durará un semestre.

A partir de enero, se incorporarán a las prácticas 240 cadetes que están en segundo año en la formación de oficiales y 650 que pasarán a segundo año como agentes.

Los de segundo deberán cumplir 20 horas semanales en la calle, mientras que para los de tercero serán 30 horas por semana. Tendrán que hacerlo a contraturno con sus horas de cursado y serán evaluados en su desempeño con calificaciones que serán tomadas en cuenta para su promoción. Y cobrarán becas ampliadas, para reconocer la nueva tarea.

Pago de becas

El pago como ayuda escolar para todos los aspirantes y cadetes pasará de $ 90 mil a $ 200 mil. Pero este monto se elevará a $ 300 mil para quienes hagan las 20 horas de práctica profesional y a $ 400 mil para los que cumplan 30 horas semanales.

Los policías practicantes serán presentados este martes, en un acto en el que además se exhibirán 230 nuevas camionetas Nissan con las que se equipará a la Policía. 150 de estos móviles serán para Capital.

El acto se realizará en la avenida Nores Martínez, a las 10.

También este martes saldrá publicado en el **Boletín Oficial** el decreto de creación del programa de prácticas profesionalizantes, para que entre en vigencia de forma inmediata.

"Lo que buscamos es formar policías de calle, por eso queremos incentivar la práctica y la formación en la calle que les permita tomar contacto con las situaciones reales", remarcó Quinteros.

En el texto del decreto, al que accedió **La Voz**, se fundamenta la medida en "la imperiosa necesidad de optimizar la formación profesional policial, a través del fortalecimiento de las prácticas profesionalizantes que desarrollan los cadetes y los aspirantes a agente en territorio, lo cual les permite aplicar conocimientos teóricos y destrezas o habilidades adquiridas en situaciones reales, interactuando con superiores, pares y ciudadanía en general".

El anuncio que hizo días atrás el intendente de Jesús María, Federico Zárate, de la participación de cadetes de Gendarmería Nacional en prácticas en las calles de esa ciudad, es muy parecido a lo que pondrá en marcha la Policía de Córdoba ahora. Con dos diferencias: los cadetes policiales estarán armados con Byrna y no sólo harán esta tarea durante cuatro horas de fines de semana, como los gendarmes de la escuela jesusmariense, sino todos los días.

Se mantienen 3 años de estudio

En un principio, la idea del Gobierno era anticiparles el estado policial a los estudiantes de policía, para poder sacarlos a la calle sin esperar que cumplan los tres años de formación. Esto requería de una modificación en el estatuto policial, que debía cumplirse por ley de la Legislatura, de casi nula actividad por la extrema paridad de fuerzas oficialistas y opositoras.

Pero tampoco convencía al gobernador Llaryora darle un arma oficial con poder letal, a un cadete o a un aspirante a agente antes de completar los tres años de estudio.

Esa indicación había sido sugerida también por el Consejo de Planificación Estratégica de Córdoba (Copec), que en un documento aconsejó: "Se recomienda no adelantar la salida de agentes con armas de fuego antes de los tres años. A la par, mejorar su formación práctica (que los alumnos de segundo y tercer años hagan prácticas en el territorio supervisados como parte de su entrenamiento) y su formación teórica (incorporando materias como derechos humanos, perspectiva de género, violencia institucional y gestión de conflictos, dictadas por universidades, y no por la Policía)". La fórmula que se encontró para destrabar la posibilidad de sacarlos a la calle fue un programa de prácticas profesionalizantes, con la mejora en la beca y con la cobertura con Apross y de riesgos de trabajo, además de la provisión de una Byrna, del uniforme y del chaleco antibalas.

El programa, incluso, establece coberturas por fallecimiento o lesiones discapacitantes, similares a las que tiene cualquier agente policial.

La modificación en la duración de la formación policial fue uno de los cambios estructurales por el caso Blas Correas. Los que estudiaban para ser oficiales ya hacían tres años de cursado, pero los que eran aspirantes a agentes sólo tenían que cumplir nueve meses y, en los años anteriores a la reforma, en una medida dispuesta por la propia escuela de suboficiales, tres cuatrimestres (un año y medio). Con la incorporación de los cadetes y aspirantes a las tareas de calle, convivirán los efectivos con estado policial pleno, los practicantes y los inspectores que trabajan en las guardias urbanas municipales.

En la ciudad de Córdoba, habrá casi mil cadetes y aspirantes. El resto trabajará en sus prácticas en distintas ciudades del interior provincial.

No letales: comprarán 10 mil armas Byrna más

La Policía de Córdoba ya tiene 10 mil armas "menos letales" Byrna, entre armas cortas y largas. Con este material, ya se completó la capacitación del 95% de los efectivos de calle con las pistolas y de cerca del 40% con los rifles de asalto. La intención es comprar 10 mil Byrna más, para completar el equipamiento policial y para empezar a distribuir entre las distintas guardias urbanas municipales que ya se han logrado poner en marcha en la provincia.

A 9 años del Ni Una Menos, la marcha apuntó contra el negacionismo

VIOLENCIA DE GÉNERO. También en Córdoba hubo movilizaciones para recordar el primer grito de la consigna nacida el 3 de junio de 2015. Los mayores cuestionamientos al discurso del Gobierno nacional y al ajuste sobre programas y dependencias que atienden estas problemáticas.

Virginia Digón
vdigon@lavozdelinterior.com.ar

Con el fuerte cimbronazo que provocó el asesinato de tres mujeres en el barrio porteño de Barracas el pasado 6 de mayo, el crimen de odio más cruento del país, este 3 de junio el país recordó los nueve años de aquel primer grito de Ni Una Menos.

En la ciudad de Córdoba, en una tarde gélida y con el sol bajando al fondo de la avenida Colón, pasadas las 18 arrancó la marcha por el noveno aniversario de la movilización que marcó un antes y un después en Argentina en la mirada sobre la violencia de género.

Unas dos cuadras de militantes feministas y de organizaciones sociales y de partidos de izquierda se movilizaron hasta el Patio Olmos. Las principales consignas rondaron en contra del discurso del Gobierno nacional por el negacionismo hacia las causas de género y diversidad y por el recorte a reparticiones que atienden la problemática de la violencia de género. Y en este aspecto también reclamaron al Gobierno provincial.

La movilización en Córdoba no tuvo la masividad de otros años ni la que convocó el pasado 8 de marzo, Día de la Mujer. En el interior provincial hubo también actividades en muchas ciudades.

A nivel país, la marcha más masiva tuvo lugar en Buenos Aires.

En la ciudad de Córdoba, la dirigentes de partidos de izquierda encabezó la bandera barredora que dio inicio a la marcha junto a Mercedes Martínez, mamá de Milagros Bottone, joven asesinada por su padre en 2022 y por quien hay un reclamo hacia las autoridades judiciales ya que el femicida contaba con reiteradas denuncias de violencia. Mercedes, en comunicación con **La Voz**, pidió justicia por su hija y la destitución de la jueza Mariana Wallace: "Quiero que vaya presa, ella cajoneó la causa de mi hija y mi hija está muerta", dijo.

Tanto Luciana Echevarría (MST) como Soledad Díaz García (Partido Obrero), como Julia Di Santi (Nuevo Más) y Laura Vilchez (PTS) coincidieron en un triple reclamo: en primer lugar, el repudio al triple femicidio y crimen de odio de Barracas que tiene como víctimas fatales a Andrea Amarante, Pamela Cobas y Roxana Figueroa. Las referentes de partidos de izquierda contextualizaron el crimen en un fortalecimiento de los discursos de odio que, señalaron, es avalado por el Gobierno nacional.

Por otro lado, reclamaron por el recorte de recursos a comedores y organismos de asistencia que tienen como principales víctimas a mujeres, un fenómeno conocido como "feminización de la pobreza". Otro repudio fue al proyecto de la ley Bases que propone quitar la moratoria jubilatoria, un recurso al que han apelado históricamente las mujeres por ser quienes tenían trabajos más precarizados y mayor horas de trabajo doméstico fuera del mercado laboral.

En el interior cordobés

En las principales ciudades del interior cordobés hubo movilizaciones y actividades ayer.

En Río Cuarto se organizó una marcha frente al edificio de Tribunales. En Villa María fue en Plaza Centenario. Alta Gracia tuvo una intervención en la plaza principal y en San Francisco se apeló a la misma modalidad. Río Tercero tuvo en el reclamo por el femicidio de octubre pasado de Silvia Frías su principal punto de reclamo, en un acto en Plaza San Martín. En Villa Dolores y Carlos Paz también hubo acciones, entre otras localidades.

Desde aquel 2015

Desde aquella primera marcha multitudinaria el 3 de junio de 2015 que fue organizada por un grupo de periodistas, creció y se masificó la conciencia sobre la condición estructural y cultural de la violencia de género. Desde entonces se multiplicaron las organizaciones sociales dedicadas a la temática, las instituciones de diversa índole comenzaron a incluir la agenda de género dentro de sus objetivos de trabajo y hubo cambios a nivel judicial, legislativo y también en el poder Ejecutivo.

La principal razón, pedir que no haya "ni una mujer menos" fue y sigue siendo el lema por el que se reclaman más políticas públicas destinadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género. También se convirtió en una herramienta para generar conciencia social sobre una problemática que afecta a miles de mujeres y diversidades cada año.

Femicidios en Córdoba

En Córdoba, en lo que va de este año se contabilizan tres femicidios. El primero ocurrió el 21 de febrero en La Carlota, donde Eugenia Villarruel fue asesinada por su padre, quien luego se suicidó. Eugenia y su madre habían denunciado anteriormente al hombre.

El segundo fue el 14 de marzo en General Levalle: un femicidio vinculado porque el pequeño Mateo García, de dos años, fue asesinado y su padre, Mario García, está detenido. La madre y expareja del hombre lo había denunciado por violencia.

El tercer femicidio fue el 13 de mayo en Villa del Rosario: Ana María Loza fue asesinada por su expareja Jorge Oliva, quien la atacó en su lugar de trabajo y luego se mató.

El sábado, otra convocatoria. Los sectores nucleados en Alerta Feminista, que no participaron del acto de ayer, organizan un festival solidario este sábado 8, de 14 a 18, en el parque Sarmiento con un show de artistas. Piden llevar alimentos no perecederos.

JAVIER FERREYRA



EN CÓRDOBA. La marcha por calles de la capital provincial sostuvo las consignas de cada 3 de junio como desde hace nueve años.

ARCHIVO



ESTORNUDOS. Es frecuente que se confunda la alergia con los síntomas de un resfrío común. Pero hay evidentes diferencias.

Alergias: por qué crece la cantidad de pacientes

SALUD. Aparecen con alta frecuencia en otoño y en primavera. Cómo prevenirlas y tratarlas. Opinan dos médicos especialistas de Córdoba.

Analía Martoglio
amartoglio@lavozdelinterior.com.ar

Con la llegada anticipada del frío las guardias de los hospitales desbordan de niños y adultos afectados por laringitis, tos, gripes y resfriados. Pero en esta época del año también recrudecen los síntomas de las alergias respiratorias, un grupo de enfermedades que generan un marcado empeoramiento de estos cuadros y que, sin embargo, suele ser poco atendido y hasta ignorado por pacientes y médicos.

Las alergias son mecanismos de una respuesta inmune exagerada del organismo, es decir, el paciente presenta una extrema susceptibilidad a ciertas sustancias llamadas alergenos. Se pueden desarrollar alergias respiratorias, dermatológicas, digestivas o hacia ciertos medicamentos.

En las respiratorias, estas suelen desencadenarse por elementos ambientales como los ácaros del polvo doméstico, los hongos de la humedad o los pólenes de las plantas. Como patologías crónicas los cuadros más comunes son los de rinitis alérgica y en menor medida los de asma, que durante la temporada otoñal se ven agravados por los bruscos cambios de temperatura y humedad. También inciden los hábitos cotidianos ya que tendemos a cerrar puertas y ventanas y a pasar más tiempo en interiores.

"Además de la primavera que es cuando se da la mayor polinización del ambiente vegetal, otro gran momento de la alergia es el otoño. Las hojas caídas generan la aparición de hongos que liberan sus esporas al ambiente. También la gente está más tiempo dentro de sus hogares y se expone más a ciertos alergenos como los ácaros y el pelo de los animales domésticos", explica Adrián Kahn, jefe del servicio de alergia del Hospital Privado de Córdoba.

Detectar que tenemos una alergia no siempre es tarea fácil y es habitual confundir sus síntomas con los de un resfrío común.

José Saranz, médico alergista de la Clínica Reina Fabiola, sostiene que un factor determinante para diferenciar ambas afecciones es su duración. "Las alergias nasales se prolongan en el tiempo y se caracterizan por estornudos, secreción nasal clara y cerosa, nariz tapada y picazón de nariz. En los resfriados comunes puede haber congestión y secreción nasal, estornudos y picazón de nariz pero en general van acompañados de fiebre y son transitorios, en 7 o 10 días se logra la recuperación", explica.

Tratamientos

Para Saranz el tratamiento de las alergias se sostiene con cuatro pilares que, combinados, son eficaces. El primero es que el médico explique las características fundamentales de su enfermedad al paciente alérgico.

"Lo segundo es el control ambiental. Por caso, para disminuir ácaros cambiar las almohadas cada dos años, solear colchones, lavar peluches periódicamente. También, evitar el hábito de fumar", explica.

Como tercer punto menciona los medicamentos tales como antihistamínicos, corticoides, *sprays* nasales para la rinitis y aerosoles o dispositivos similares con aerocámaras para pacientes con asma.

"En cuarto lugar están las vacunas que son eficaces siempre que se indiquen correctamente y se le dé la duración necesaria", apunta.

En los niños, no atender una alergia puede provocar deformaciones dentarias y paladar ojival (al respirar con la boca por tener la nariz tapada), acumulación de líquidos en el oído, sinusitis, disminución de la audición y problemas de sueño a causa de estornudos, congestión y malestar.

Kahn advierte sobre otro riesgo en adultos: "Si una persona tiene rinitis alérgica y no se trata, con el tiempo puede desarrollar asma. La rinitis alérgica es una de las patologías más frecuentes y hoy se estima que afecta a casi un 20% de la población".

Más por el cambio climático

El número de personas con alergias aumenta cada año y la OMS incluso advirtió que para el 2050 la mitad de la población tendrá alergias de algún tipo. En este fenómeno juega un rol importante la contaminación ambiental y el cambio climático que, entre otras cosas, aumenta los períodos de polinización.

"Los efectos del cambio climático como variaciones de temperatura, inundaciones, incendios y derretimiento de glaciares traen cambios en el ambiente, y siendo las enfermedades alérgicas un producto de la hiperreactividad a las sustancias ambientales, la consecuencia es un aumento de estas afecciones. La polución también ha potenciado las alergias, sobre todo en las ciudades", afirma Kahn.

Saranz coincide y suma otro factor: "Hay una mayor precisión en los diagnósticos y, por ende, más capacidad de detectar las alergias. Esto lleva a que tengan una prevalencia progresiva y se detecten también más casos".

Tres imputados por muerte de niña en balneario de Cabalango

JUSTICIA. La jefa comunal y dos funcionarios están acusados de homicidio culposo. La familia de la nena, de 11 años, denuncia que un caño "la succionó".

Nicolás Sosa Tillard
ntillard@lavozdelinterior.com.ar

La fiscalía de instrucción de Villa Carlos Paz, a cargo de Silvana Páez, imputó por homicidio culposo por la muerte de una niña de 11 años en el río de Cabalango a la presidenta comunal de esa localidad serrana, Carla Bruno; al tesorero Mario Grieco, y al encargado de Defensa Civil y Seguridad, Mario Cuevas.

Según información del Ministerio Público Fiscal, la niña habría fallecido cuando se hundió al ser, aparentemente, succionada por un caño perteneciente a la Comuna, lo que impidió que la pudieran rescatar a tiempo.

Con esta imputación, la fiscal entiende que existen indicios para investigar la muerte por una acción negligente u omisión por parte de las autoridades locales.

Eso sostuvo la familia de la niña desde el primer momento en que sucedió la tragedia. Al menos preliminarmente, la Justicia apoya esa versión con el estudio del material probatorio inicial.

Se espera que en los próximos días la fiscal Páez cite a declaración indagatoria a los tres imputados en la causa.

Según consta en la declaración judicial de Fernando Saldaña, su hija estaba sumergida y existió una fuerza que la empujaba hacia abajo. Además relató que se necesitaron de la fuerza de tres personas para sacarla del agua.

Por este hecho, semanas más tarde la Justicia dispuso la realización de una pericia físico-mecánica a la altura de los piletones en el vado de Cabalango y tomó declaración a testigos y a personal del operativo.

El abogado de la familia de la víctima, Carlos Nayi, consideró que la decisión de la Fiscalía apunta a que existió un caño con la capacidad de succión para lastimar a la niña y que no existían medidas de seguridad correspondientes para el uso recreativo del balneario.

Consultado por este diario, el abogado de la comuna de Cabalango, Diego Casado, advirtió ayer que no fue notificado formalmente de ninguna imputación. El Ministerio Público Fiscal dejó en claro que los imputados ya estaban al tanto.

El artículo 84 del Código Penal establece que será reprimido con prisión de uno a cinco años e inhabilitación especial, en su caso, por cinco a diez años el que por imprudencia, negligencia, impericia en su arte o profesión o inobservancia de los reglamentos o de los deberes a su cargo causare a otro la muerte.

La hipótesis que sostuvieron desde el municipio en diferentes declaraciones fue que la muerte no tendría que ver con alguna anomalía sino con una situación fortuita.

En el balneario. La muerte de la niña ocurrió el 14 de enero pasado en el balneario municipal de Cabalango, localidad vecina de Villa Carlos Paz, en el Valle de Punilla. Desde entonces, la Justicia investiga las circunstancias del hecho.

NICOLÁS BRAVO



EL BALNEARIO. La zona sobre el río donde ocurrieron los hechos denunciados.

Qué dicen donde está la empresa saudí que más agua se lleva de Traslasierra

CONTROVERSIA. Hay denuncias de que una firma que produce alfalfa para exportar "está secando" los acuíferos. La Provincia asevera que los controles no muestran eso. Cómo se lo vive en la zona.

Miguel Ortiz
Corresponsalía Traslasierra

Si muchos no sabían nada del pueblo de San Vicente, en el lejano oeste cordobés, recientemente se han enterado de que es el lugar donde una gran empresa agrícola está señalada por, presuntamente, "secar" un acuífero en el Valle de Traslasierra.

Es que Fondomonte South America SA, de capitales saudíes, extrae una gran cantidad de agua en las miles de hectáreas en las que produce alfalfa. La firma es subsidiaria de Almarai, una multinacional láctea.

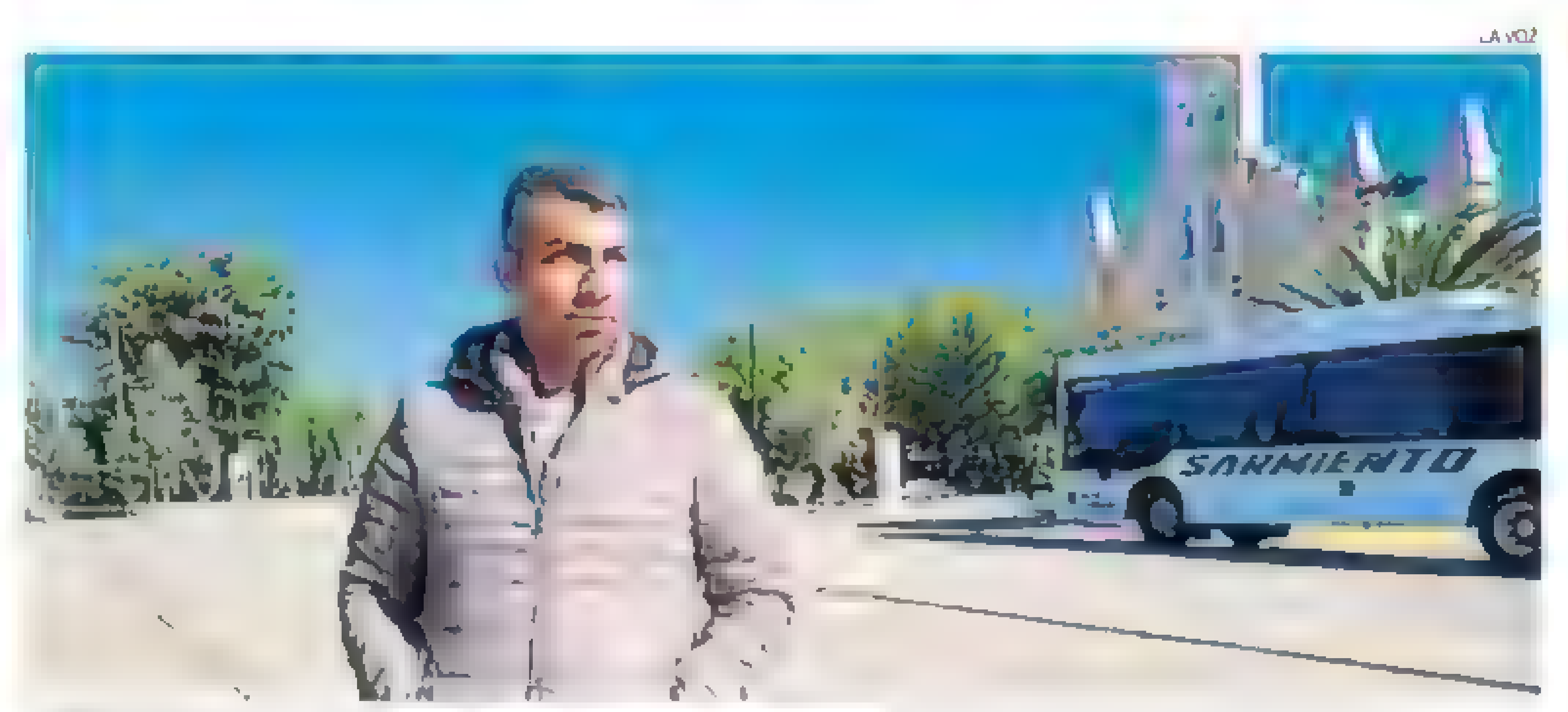
El forraje compactado es llevado en su totalidad a Medio Oriente para alimentar los tambos que producen esa leche. La empresa compró en 2011 unas 12 mil hectáreas, a las que luego añadió otros predios cercanos.

Hace días, **La Voz** informó que el Foro Ambiental de Traslasierra denunciaba a esta empresa por estar "secando" un acuífero geológico con aguas prístinas que, supuestamente, nunca se habían tocado.

Alberto van Derdonckt Barragán, de la Coordinadora Ambiental de Organizaciones por las Aguas Transerranas, diagnosticó: "Los pozos cada vez tienen menos agua, las vertientes se secan, la capacidad de retención de agua del cordón de Altas Cumbres está en niveles críticos históricos, al igual que más de 12 municipios en el verano pasado. Nuestros ecosistemas transerranos están colapsados, se están muriendo; hay dos diques en emergencia hídrica".

Mientras Fondomonte guarda un silencio rotundo, y sus directivos locales no hacen declaraciones, desde Recursos Hídricos de la Provincia se asegura que se realizan los controles pertinentes en los 42 pozos que tiene autorizados la empresa, y que el acuífero no está en emergencia, ya que solo ha descendido siete centímetros. Desde la Provincia se atribuye la falta de agua en embalses y pozos de la zona a la sequía histórica que comenzó en 2021 y se estiró hasta 2024.


INSUMO PARA LÁCTEAS. Los verdes campos de alfalfa que al oeste de Traslasierra siembra la empresa saudí para exportar



VECINOS. Blas Oviedo, el jefe comunal de San Vicente, el pueblo más cercano a los campos que explota la empresa saudí.

"Ni las liebres..."

En 2011, Almarai compró 12 mil hectáreas y en poco tiempo desarrolló su altísima inversión. La cooperativa eléctrica de Villa Dolores (Cemdo) tendió una línea de alta tensión de 40 kilómetros solo para abastecer a Fondomonte, que se hizo su principal cliente. Se anunció entonces que la empresa usaría la misma cantidad de energía que toda Villa Dolores, la ciudad más grande de la región, de casi 40 mil habitantes.

Luego llegó un gasoducto especial hasta el lugar, que tuvo la gentileza de pasar por el poblado para beneficiar a los vecinos. Algunos pudieron instalar el fluido. La mayoría, aún no.

Fondomonte solicitó, ante la consulta de **La Voz**, que se le enviaran las consultas por correo electrónico. Luego de recibir un cuestionario con 14 preguntas, la firma respondió que no las contestaría. Pero aclaró: "Toda la operación de la empresa está debidamente autorizada a nivel local, provincial y nacional, y se informa diligente y debidamente a las autoridades de control".

Es proverbial en la zona el hermetismo que mantiene la empresa saudí con su espacio y sus procesos. Además de pórticos con ingresos vigilados, los enormes predios están cercados por tejidos metálicos y el ingreso es altamente restringido. Ni la firma ni sus integrantes, en general, se vinculan institucional ni particularmente con la comunidad.

Y en ese marco, las versiones inciertas son inversamente proporcionales a los silencios.

Entre los lugareños se dice de todo: que adentro del predio hay hoteles, instalaciones y maquinarias que en toda la región no existen, que sus trabajadores "internos" no pueden salir del lugar, que tienen cientos de perforaciones, que extraen agua las 24 horas, que no dejan que sus empleados sumen antigüedad, que contratan servicios de todo tipo, que al lugar no entran "ni las liebres"...

Sí puede afirmarse que un porcentaje del personal es extranjero, que la mayoría está "blanqueado", que se produce de lunes a lunes y que en general se trabaja sobre normativas impuestas por el Estado. Un empleado que pidió reservas de su nombre apuntó: "El sueldo es normal pero estamos blanqueados, comemos bien en el lugar, nos dan la ropa, y en mi caso me pagan los gastos de combustible para llegar todos los días".

El vecino San Vicente

La comuna de San Vicente es el centro de una zona agrícola que tiene siete parajes que suman unos tres mil habitantes en la pedanía Toscas, del departamento San Alberto. Según su jefe comunal, Blas Oviedo, la empresa extranjera tiene más de 400 empleados, de los cuales unos 100 son del pueblo, y el resto es de otras localidades de la región.

Desde mediados del siglo XX, después de que el ferrocarril se llevó los bosques de quebracho y algarrobo desde la estación de Los Cerrillos, la mayoría de sus familias vivieron de las dos cosechas anuales de papa que da la zona. Si este cultivo entra en crisis, la mayoría del pueblo, aún hoy, ve trastocada su economía. Ese trabajo fue casi siempre precarizado y las posibilidades de progreso, escasas.

A ese punto, a 40 kilómetros de Villa Dolores, el pavimento llegó recién con el siglo XXI, luego de que se extendiera la frontera agropecuaria al ritmo de las nuevas perforaciones para agua subterránea.

Desde 2012, los vecinos vieron llegar personas "extrañas" y maquinarias que parecían "espaciales". El pueblo se alteró con la aparición de alojamientos y comedores improvisados, que trataban de cubrir prestaciones que antes nadie demandaba. La conmoción duró hasta que la gran empresa concluyó sus instalaciones, cercanas pero claramente separadas de la localidad.

Hoy el pueblo tiene dos escuelas primarias y una secundaria, un súper "chino", un par de bares-comedores, un balneario sorprendente y un solo pozo que alimenta de agua a toda la población. No hay estación de servicio ni cajero electrónico, pero más de la mitad de las familias tiene "fiado con libreta" en los almacenes, siguiendo antiguas costumbres de confianza vecinal.

"Que haya trabajo y que se controle"

"Nuestra relación con Fondomonte es formal, debe ser la empresa privada más grande de Traslasierra, y es quien más trabajo le da a nuestros vecinos, paga el impuesto que corresponde y cumple con las normativas que se le imponen", afirma el jefe comunal de San Vicente, Blas Oviedo, quien trabajó como cosechero de papa hasta días antes de asumir su primer mandato, en 2019.

"Es cierto que está faltando agua en los pozos de la zona, pero no tenemos ninguna prueba de que sea por la empresa o por la sequía que viene de hace mucho", señala. Oviedo recuerda que los informes periódicos de Recursos Hídricos no indican crisis en el acuífero, y afirma que la comuna ha realizado, en los últimos dos años, 12 pozos nuevos a familias carecientes.

"Son gente a las que se les secó el 'pozo balde'", explica Oviedo. Se trata de los tradicionales pozos de alrededor de 20 metros de profundidad, que captan agua de las napas más superficiales. Hasta no hace mucho tiempo, esos vecinos usaban métodos como el "noque" o malacate, que accionaban con equinos para una lenta extracción artesanal del agua.

"Necesitamos seguir teniendo trabajo, y que a la vez se controle bien el uso del agua, también la de riego común de campos con canales que vienen del dique; queremos que nada se desperdicie, y si hay excesos, que haya limitaciones a la producción", apuntó Oviedo.

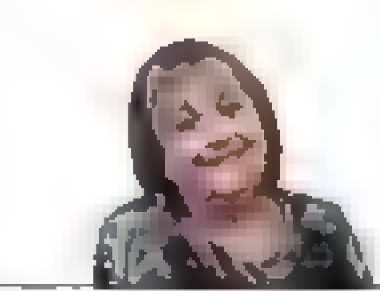
En cuanto a otras normativas ambientales, el jefe comunal afirma que Fondomonte cumple debidamente con el descarte que resulta de sus actividades. Empresas especializadas retiran periódicamente los bidones con restos tóxicos de agroquímicos, los neumáticos usados de su gran parque automotor y el aceite descartado de esos vehículos y maquinarias.

Más información sobre controles, más certezas, más certidumbres. Menos silencios y dudas. Eso parecen pedir en la zona, pensando en su futuro.

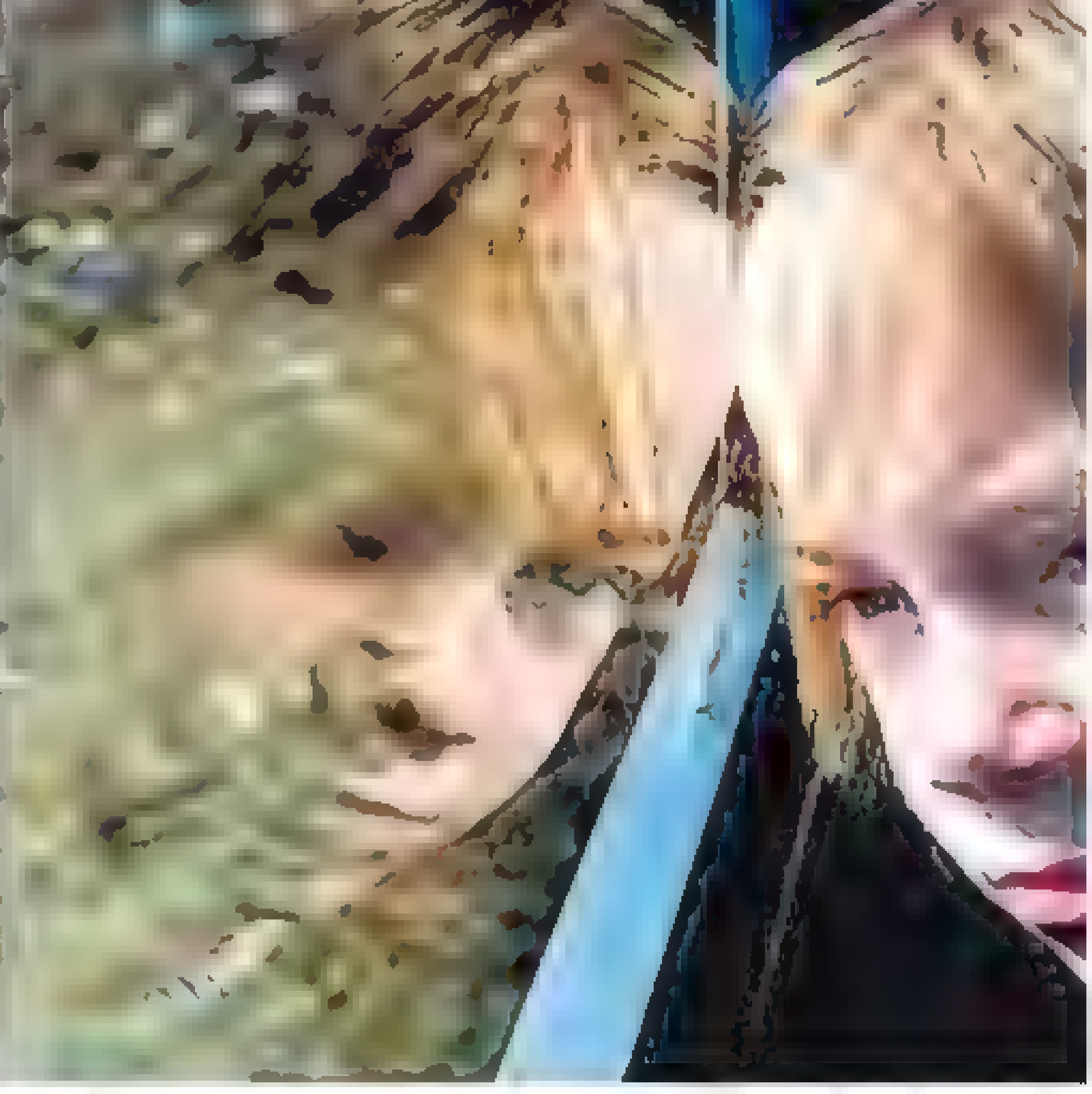
Lo oficial. "Ellos presentan informes trimestrales de extracción. Este año hicimos control y hubo diferencias mínimas. No son los únicos en la zona que tienen perforaciones grandes, hay 4 o 5 más", señala Edgar Castello, de Recursos Hídricos de la Provincia.

VOLVER A MIRARNOS

Pasar por el dolor: reflexiones sobre los duelos en la infancia



Liliana González
Psicopedagoga



LA VOZ/ARCHIVO

EL DUELO. Un proceso necesario en todos los humanos. En niños y niñas, también.

La pérdida de seres queridos, de mascotas o de algo en lo que se ha depositado afecto es posible que sea traumático en cualquier edad.

Los duelos necesitan un proceso de elaboración, con reacciones mediatas e inmediatas de distinta índole, que hay que acompañar para favorecer el proceso.

Duelo significa dolor, y es normal reaccionar con dolor frente a las pérdidas.

Su profundidad y duración dependerá de cuán importante sea para cada quien esa pérdida y, en el caso de los niños, por cómo la viven los adultos que los rodean.

Duelar lleva un tiempo que hay que transitar. Son inútiles los esfuerzos por minimizar, distraer, disimular, mentir.

No se puede forzar a olvidar, pero sí se puede ayudar a recordar.

De recuerdos y olvidos

En la genial película **Coco** (2017) el guion nos sorprende con una frase inolvidable (perdón si no es textual): "Uno muere cuando te olvidan".

Etimológicamente, recordar es "volver a pasar por el corazón".

Y eso pasará en cada aniversario, mirando fotos, en los cumpleaños, en lo que se esperaba compartir. Siempre habrá disparadores del recuerdo, y permitirse sentirlo es liberador, porque abre la posibilidad de poner en palabras el dolor y no guardarlo usando los mecanismos de la negación o la represión.

Durante el proceso de duelo es común ver que los procesos de aprendizaje son afectados o cómo se presentan alteraciones conductuales.

Es que el dolor modifica la relación con lo real, cambia los intereses, puede disminuir la energía vital.

En la experiencia clínica, la dificultad para conectarse con el conocimiento casi siempre va ligada a mentiras, silencios o preguntas no contestadas.

Es como si el niño dijera: "Si de esto no puedo saber, no quiero saber nada".

La reacción de algunos adultos suele ser proponer al niño situaciones divertidas, pensando que así se colabora en el proceso, cuando en realidad habría que respetar los tiempos de elaboración, que son subjetivos, discontinuos y progresivos.

Y en ese proceso, los niños dejan señales de cómo van tramitando el dolor: en sus dibujos, en sus juegos, en sus decires y también en sus silencios.

Preguntar y responder

Aparecerán las preguntas. Algunas difíciles de contestar.

Y respuestas que hay que dar siempre de acuerdo a la edad, en un diálogo amoroso y sin exceder el interrogante planteado.

Y aparecerán los afectos ambivalentes: frustración, bronca, tristeza, impotencia, en ocasiones, hasta deseo de venganza.

Es obvio, ya que si revisamos cualquier vínculo humano, aparecerá la complejidad del entramado de sentimientos con todos sus matices: enamoramiento, cariño, celos, envidia, rivalidad, compasión, ternura, y tantos otros.

En resumen, el duelo es un fenómeno normal. No hay un modo de transitarlo; no se lo puede acelerar. Solo acompañar a quien esté sufriendo.

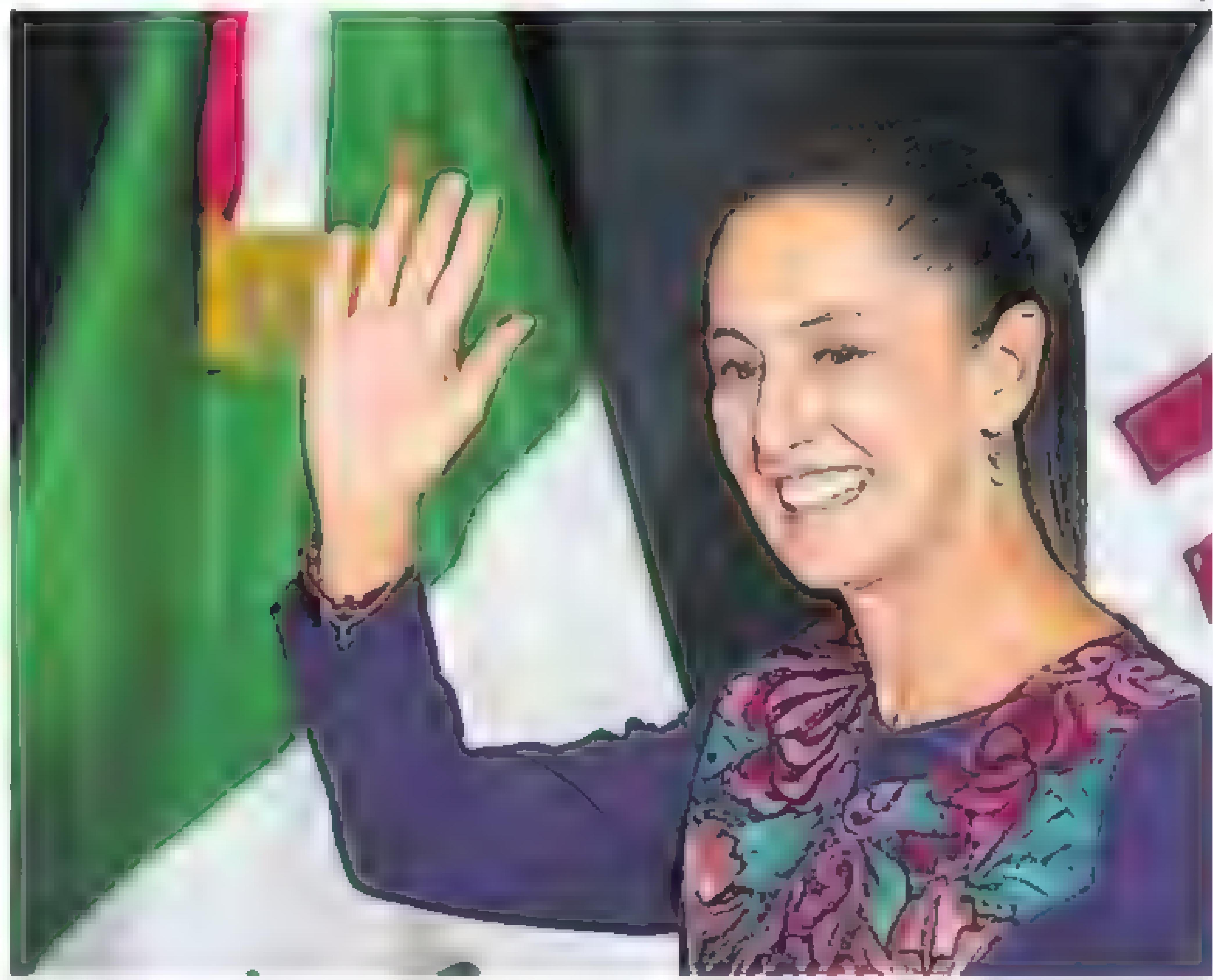
Si en lo cotidiano vida y muerte son temas que fluyen, hay más posibilidades de lograr una mejor calidad de vida a sabiendas de que las pérdidas pueden decir presente y, con ellas, el dolor en todos sus matices.

Mundo

Claudia Sheinbaum. Nace una nueva líder para la izquierda latinoamericana

PRIMERA MUJER. La científica fue elegida presidenta de México con un porcentaje de votos histórico. Su padrino político es el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador.

AP



TRAYECTORIA. Sheinbaum tiene una destacada historia como dirigente desde sus tiempos de estudiante

Agencias

La izquierda latinoamericana se desarmó en felicitaciones ayer hacia la nueva presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, destacando la contundencia de su victoria y el hecho de que se trata de la primera mujer y además "progresista" en dirigir el país norteamericano.

"México eligió a una progresista como la primera presidenta de su historia. Es un triunfo para el pueblo mexicano y para su democracia. Felicitaciones a mi amiga Claudia Sheinbaum, juntos trabajaremos por ver a América Latina unida y progresando", celebró el presidente colombiano, Gustavo Petro.

Desde Bolivia, el presidente Luis Arce destacó la "contundencia" del triunfo de Sheinbaum, quien según las autoridades electorales mexicanas se impuso con más del 58% de los votos a la candidatura conservadora de la oposición, Xóchitl Gálvez.

"Hacemos llegar nuestras más sinceras felicitaciones a la hermana Claudia Sheinbaum, por su contundente victoria en las elecciones generales y por hacer historia al constituirse en la primera mujer en asumir la presidencia del hermano país de México", escribió Luis Arce en su cuenta de X.

Maduro y la "patria grande"

Para el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, la cita electoral de este domingo en México, la más grande de su historia por el número de electores y cargos por elegir, ha sido toda una "extraordinaria demostración de civismo y democracia".

"Felicito a este noble pueblo, a su presidenta electa, Claudia Sheinbaum", ha dicho.

Maduro también se acordó del presidente saliente de México, Andrés López Obrador, a quien calificó de "gran líder", no sólo de su país, sino de todo el continente latinoamericano. "Esta es una gran victoria para la patria grande", enfatizó.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se mostró "muy contento" tanto por el hecho de que fuera una "mujer progresista" quien se ponga al frente del gobierno de México como por su "gran compañero", López Obrador, quien ha cumplido un período "extraordinario" al frente del país.

"Pretendo viajar este año a México para fortalecer nuestras relaciones comerciales. Somos las dos mayores economías de América latina y podemos crear una mayor relación entre los empresarios de ambos países", anticipó Lula en X.

Desde Chile, el presidente Gabriel Boric destacó también que Sheinbaum se convierte con su triunfo en la primera presidenta de México y confía en que ella, a través de "su liderazgo y su programa de progreso social", logre "inspirar" a la región. "Un abrazo a todo el pueblo mejicano", escribió.

Sheinbaum tiene 61 años y dos hijos. Fue militante estudiantil, alcaldesa de la ciudad de México y se la conoce por su trabajo científico.

Entre sus vecinos regionales, Xiomara Castro destacó que, como primera presidenta de Honduras, felicita a Sheinbaum por convertirse en la primera presidenta de México, así como por su "contundente victoria electoral de la mano del pueblo de México y de nuestro amigo López Obrador".

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, también habló de la "contundente" victoria de una Sheinbaum por cuyo triunfo "la democracia y la esperanza de un mejor futuro" salen fortalecidos, dijo.

Desde Cuba, su presidente, Miguel Díaz-Canel, celebró la "histórica" elección de Sheinbaum como presidenta de México. "Le deseamos éxitos en su gestión, primera de una mujer en ese cargo. Cuente con la disposición cubana de seguir fortaleciendo la entrañable hermandad que une a nuestros pueblos".

Biden, Europa, Milei

Sheinbaum también recibió saludos y felicitaciones del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y de los líderes de la Unión Europea.

El Gobierno argentino de Javier Milei emitió un comunicado de forma, en el que felicitó a la nueva presidenta por el triunfo obtenido. Milei mantiene una mala relación con el presidente actual, López Obrador, quien lo calificó de "facho conservador". A ese insulto, Milei respondió diciendo que lo enaltecía que un "ignorante" como el mandatario mejicano hablara mal de él.

El secretario General de la OEA, Luis Almagro, expresó también el apoyo del organismo a la flamante nueva presidenta de México.

Amparada en la imagen final que deja López Obrador

El presidente de centroizquierda Andrés López Obrador está terminando su segundo mandato con una imagen positiva cercana al 60%, según encuestas difundidas en su país en las últimas semanas.

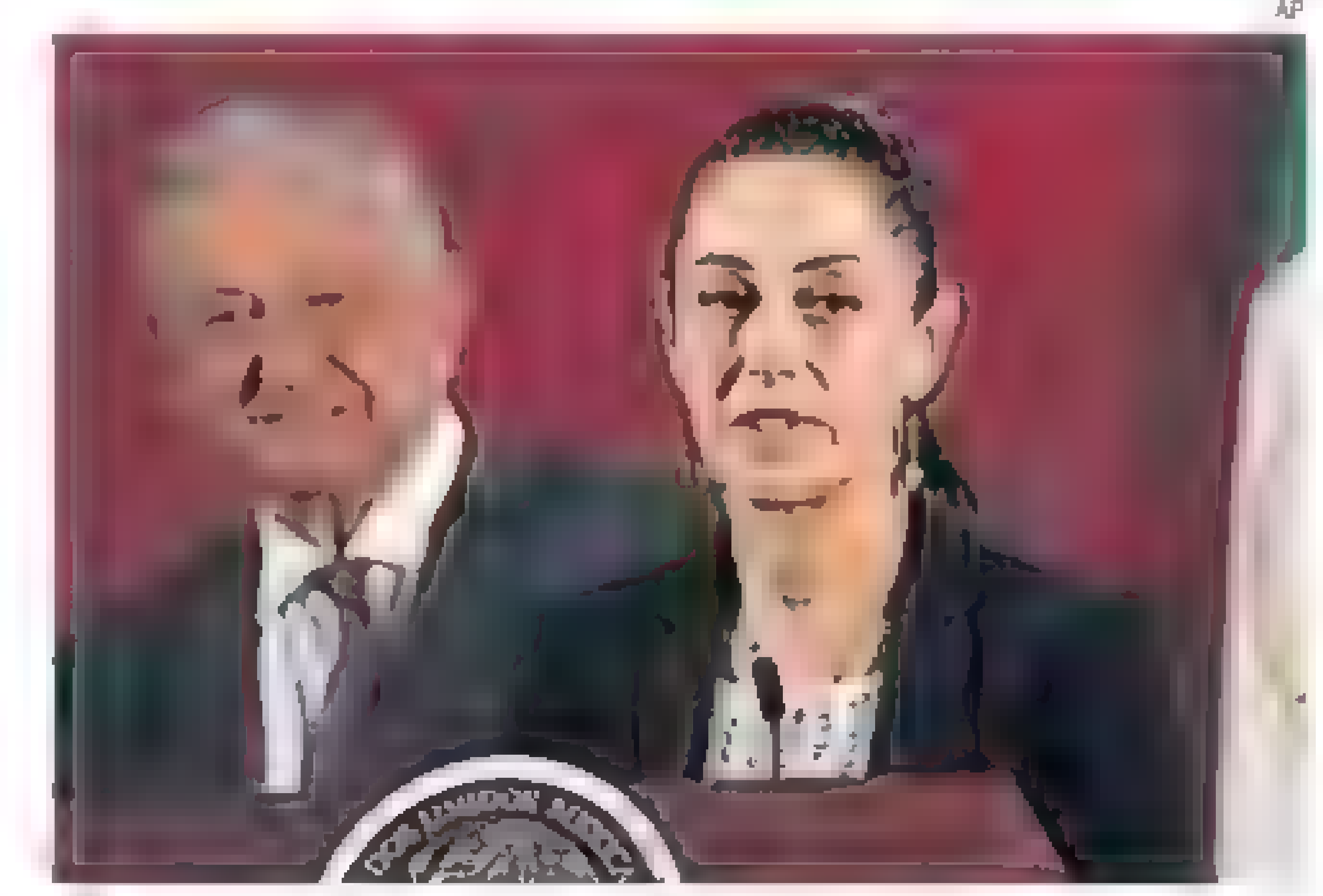
Esa ha sido mencionado como una de las principales razones de peso que explican el triunfo de su delfín política, Claudia Sheinbaum, por un porcentaje histórico.

Ayer López Obrador expresó su felicidad por "lo que significa entregar la presidencia a una mujer luego de 200 años, desde la independencia de México". Además, agregó: "es la candidata más votada en la historia de México".

El mandatario llamó a Sheinbaum "una mujer con mucha experiencia en el arte de gobernar", pero, "sobre todo, una mujer honesta". También alabó su decisión de mantener al actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y afirmó que eso va "facilitar la transición" y "fortalecer aún más" la economía mejicana.

La victoria oficialista hizo que la moneda mejicana sufriera una depreciación de 3.5%, un desplome que no se daba desde 2020, cuando se inició la pandemia de Covid-19. Consultores locales dijeron que se trató de una señal nerviosa de algunos inversionistas, ante una posible salida de capitales.

AP



DUO GANADOR. El actual presidente mejicano, López Obrador, y su heredera

espectáculos

Nicolás Lencinas
nlencinas@lavozdelinterior.com.ar

El género urbano tiene propuestas tan interesantes y diversas que es posible encontrarlas entre los algoritmos y la calle. En este caso, el nombre de Chocolate Remix es potente en *playlists* internacionales y en nuestro país suena fuerte en contextos de bar nocturno y de música popular de protesta.

La artista de 38 años erigió su carrera y su música a través del rap y del reguetón latino, primero como productora y luego como cantante. Según su propia revisión, su primera canción data de 2016, pero se interesó en la música desde niña, estudiándola y creándola con mayor atención en la adolescencia.

Con los años, la tucumana fue absorbiendo lo que sucedía en la calle en contextos de luchas populares y terminó de darle forma a su idea con canciones tan creativas como explosivas. Según la biografía publicada en su página web, Romina Bernardo reivindica el reguetón "desde una perspectiva *queer* feminista". Como sea, cualquier canción de "la Choco" que llegue a los oídos del público está cargada de un ritmo y de una lírica irresistibles.

En diálogo con **La Voz**, la artista repasa lo que fue el nacimiento de **Minga**, un disco recién salido del horno con la curiosidad de que será presentado en Europa antes que en Argentina. Es que, en el Viejo Continente, es tan popular como en su Tucumán natal y como en Buenos Aires, su ciudad actual.

"Estoy contenta, tuvo muy buena recepción. No solo de mi público: siento que el álbum se expandió y está llegando a otras personas que por ahí antes no me conocían y eso es fantástico", apunta sobre las primeras sensaciones de su disco publicado en los primeros días de mayo.

"El proceso de creación estuvo muy vinculado al contexto que estamos viviendo y, a pesar de lo áspero que es todo, para mí fue una etapa muy feliz. Creativamente me sentí conectada con lo que me rodea. Y sí, siento que a la gente que le resuena le gustó; también debe de haber gente por ahí a la que esto es una piña en la cara (risas)".



PRENSA CHOCOLATE REMIX

EN MARCHA. Chocolate Remix en una reciente manifestación, bailando frente a un cordón policial.

ENTREVISTA. La cantante tucumana propone canciones de reguetón desde una perspectiva "queer-feminista" y se convirtió en fenómeno. Su nuevo disco, "Minga", ya contó con clips realizados en recientes manifestaciones de protesta.

Chocolate Remix
"A pesar del contexto, reivindico la fiesta"

"Minga que nos van a arrebatar la fiesta", se te oye decir en una de las canciones. ¿Es desde ese lugar que proponés la resistencia?

Mi propuesta va un poco por ahí, pero es algo más complejo. Me pregunté mucho cuál era mi rol en este momento. Fue repensar cuál es el compromiso que tengo con esta situación y qué es lo que tengo para aportar. Soy una gran defensora de la fiesta, en principio, como un espacio en el que nos juntamos a compartir con les otres. En ese sentido, la reivindico profundamente. Como persona que forma parte de las disidencias sexuales, a mí me pasa de sentir la propio. Para nosotres, la noche siempre fue nuestro refugio y un sitio donde podíamos ser lo que quizás no podíamos ser en la cotidianidad. En esa primera canción (**La fiesta**), enlazo ese sentido con el que también vemos en la calle cuando hay una manifestación: aunque une esté en una situación de reclamo, acá hay bombo, trompeta y canto. Entonces, también podemos compartir con les otres por una convicción. Luchamos pero compartimos la calle. Veo alegría y felicidad en eso.

–Y la presentación arranca con gira por Alemania...

Es muy loca la repercusión que tuvo mi música internacionalmente. Lo cierto es que desde hace años



AFÍN. Chocolate Remix se siente cercana a Marilina Bertoldi, más allá de estilos.

giramos en Europa en invierno, entonces se debe a una cuestión de calendario. El disco no pudo salir en la fecha que tenía pensada porque, en un contexto que cambiaba tanto, no podía terminarlo. Como mencioné, me estaba haciendo una pregunta que no podía responder. Tenía que ver con quién soy yo en este momento en que hago mi disco y qué es lo que quiero decir. Entonces, se extendió mi expectativa de sacar el material a fin de 2023 y salir a presentarlo a principio de 2024, y lo saqué ahora. Terminé de definir muchas cosas después de saber el resultado de las elecciones. Muchas canciones se fueron reescribiendo hasta el final. De todos modos, volvemos de Europa y haremos presentación en Argentina con broche de oro.

Preparada para lo que venga

–¿Te interesa pegarla en el "mainstream"?

Me encomiendo a que sea lo que tenga que ser. Una hace una propuesta y esa propuesta devuelve y refleja lo que es mi arte. No hay una búsqueda ni de ser *under* ni de ser *mainstream*. Trato de cumplir, de cierta manera, la misión que tengo que tener y el propósito que busco. Los resultados que eso traiga ya se verán. No me deslumbra ni me atemoriza lo de la fama. No es una búsqueda personal, pero estoy preparada.

¿Qué sentiste cuando te enteraste del lesbicidio de Barracas?

Fue espeluznante, una atrocidad. No hay palabras, pero sí hay reclamos. Los feminismos y las disidencias sexuales venimos reclamando que estos crímenes de odio se fogonean con discursos que vienen incluso desde altos mandos del Gobierno. Hay gente que lo niega, que no lo puede o no lo quiere ver. Tal vez a quien no le toca o no lo vive como es. Quienes lo vemos de cerca nos damos cuenta de que, por ejemplo, incluso antes de las elecciones, estos discursos se venían posicionando. No es algo descabellado o aislado para nosotres; tenemos amigues y gente cercana que ha sido golpeada en la calle o insultada en redes. Pocos medios hacen eco de lo que nos pasa y esto se reproduce en acciones muy violentas casi a diario. Quieren instalar que lo de Barracas fue un hecho aislado, pero no lo fue.

El vocero presidencial negó la existencia del término lesbicidio...

Sí, pero sus provocaciones son constantes. En el 8 M tuiteó un dibujo del juego El Ahorcado y en la palabra por completar se burlaba del término "homolesbotransodiante". ¡Es increíble! ¿Qué hace tuiteando eso? Es un régimen, es una provocación innecesaria para una que lo ve de nuestra manera, pero necesaria para plantarse como un fascista hecho y derecho y sin tapujos. Es muy peligroso lo que se está gestando.

Marilina Bertoldi también reaccionó a estos discursos. ¿Te ves emparentada con ella?

Es amiga, la quiero y la admiro un montón. Nos posicionamos desde la militancia y desde el arte. Coincidimos en muchos posicionamientos y en el hecho de nombrarnos feministas. Mi proyecto forma parte de su ADN, siempre hay un trasfondo y un contenido que tienen que ver mucho con el contexto. Entiendo que, más allá de lo estético y del género, lo de Marilina va por ahí también.

Para escuchar

Publicado en los primeros días de mayo, **Minga** es el tercer disco de estudio de Chocolate Remix. Además, la discografía de la artista se compone de **Sátira** (2017) y el EP **Pajuerana** (2021).

música

RUMOR CRECIENTE. La banda bonaerense publicó disco en vivo y abrió perfiles de redes, movidas que enloquecieron a sus fans. ¿Hay algo firme?

Rock. Los Piojos y las huellas de una reunión probable

DBN/ARCHIVO LA VOZ



FORMACIÓN EMBLEMÁTICA. Los Piojos en 1995, meses antes del primer show que ofrecieron en Córdoba.

Los Piojos están separados pero en actividad. La paradoja que encierra esta oración tiene que ver con que si bien no se ha anunciado la reunión de la banda bonaerense, clave del rock argentino en el tránsito de fines del siglo pasado al comienzo de este, se produjeron dos hechos que alimentan la ansiedad de sus fans.

Estos (los dos hechos en cuestión) no fueron producto de movidas superficiales: el primero tuvo que ver con la publicación en plataformas de un disco en vivo que documenta el último show de la banda, ofrecido el 30 de mayo de 2009 en el estadio de River Plate; el segundo, con la apertura de los perfiles de redes de la formación por parte de 300, la productora que tras la separación se enfocó en la carrera solista de Andrés Ciro Martínez o, si se prefiere, del proyecto que éste encabeza, Ciro y Los Persas.

"Los fanáticos del rock nacional tienen una razón para celebrar este mes ya que una de las bandas más emblemáticas del país volverá a emocionarlos una vez más. Los Piojos tienen una noticia impactante a 15 años de su despedida", dijo el comunicado de Spotify sobre **Ritual Piojoso (En vivo en River Plate)**, tal el título del disco citado arriba.

"El próximo 30 de mayo se cumplen 15 años desde la inolvidable despedida de Los Piojos en el emblemático Estadio de River Plate, un hito verdaderamente importante para los seguidores de la legendaria banda. Para conmemorar este aniversario, anunciaron, en conjunto con Spotify, **Ritual Piojoso**: el registro en vivo del último recital que Los Piojos ofrecieron en el lugar", añadió la plataforma.

"La icónica banda de rock se despidió con un show multitudinario ante más de 65 mil personas en el Monumental, dando cierre a una carrera de más de 20 años en conjunto. El álbum captura toda la energía, la pasión y la magia que se vivió en aquella noche inolvidable en Buenos Aires. Desde los acordes iniciales hasta los coros multitudinarios, este vivo transportará a los oyentes y fanáticos al pasado, para revivir cada momento de esa experiencia única que marcó a una generación", complementó Spotify antes de alertar la disposición de una *countdown page* en el perfil de Los Piojos.

En contacto con **La Nación**, lo de la apertura de redes fue confirmado por los referentes de 300 y ante los ojos de cualquiera se manifestó un tsunami de excitación en redes, mucho más poderoso del que se generó cuando el guitarrista Piti Fernández participó del show que Ciro y Los Persas ofrecieron en el porteño estadio de Vélez Sarsfield en septiembre del año pasado.

Si aquella reunión daba cuenta de que se había reducido a cero la distancia entre Fernández y Martínez, detonante de la separación y de un agrio ida y vuelta mediático, el disco en vivo y la apertura de redes dan margen para alucinar un regreso en un mediano plazo que, por ahora, es negado por todas las partes involucradas.

De volver, Los Piojos tendrían por asegurados en su formación a Andrés Ciro Martínez como vocalista, a Piti Fernández como guitarrista y a Micky Rodríguez, que hace unos días pasó por Pétalos de Sol con La Que Faltaba. De la formación medular que muestra la foto de esta nota sólo falta el guitarrista Tavo Kupinsky, fallecido en 2011 en un accidente vial.

Ciro y Los Persas, en agosto. Mientras las redes braman con rumores sobre la vuelta de Los Piojos hay boleterías abiertas en www.edenentradas.com.ar para ver al proyecto de Andrés Ciro Martínez en Plaza de la Música. La cita es para el 23 de agosto.

El baterista, un dilema

El puesto de baterista plantea una incógnita, dado que el disco en vivo destaca a Sebastián Cardero, el baterista que reemplazó al original Daniel Buira en 2000, año en el que éste se alejó por situaciones de desgaste. La cuestión es que Buira restableció el vínculo con sus excompañeros y suena como opción apetecible.

"¿Quedaste en paz con Andrés Ciro Martínez si es que alguna vez se rompió algo con él?", le consultó **La Voz** a Buira en la previa de un show de Ritual 87, el proyecto que armó con Micky Rodríguez para reinterpretar la etapa fundacional de Los Piojos. "Siempre tuvimos buena relación", contestó en primer término.

"Supimos cuidar el vínculo y ver por qué hubo tanta amistad... Discutimos mucho cuando estábamos juntos, pero lo hicimos por los dos queríamos lo mismo: cuidar a Los Piojos y llevarlos a mejor puerto", añadió.

"Seguimos teniendo buena relación. Deseo lo mejor para él, cuando le va bien me pongo muy contento. Y ahora en Ritual 87, con Micky nos sentimos felices porque volcamos nuestras bases, las podíamos volver a traer ante mucha gente que no las escuchó tocadas por nosotros. Cuando me fui de Los Piojos, aquellas bases no sonaban en el vivo del grupo como yo las sentía. Bueno, ahora sí", cerró.

Por otro lado, este diario le consultó a José Palazzo si el Mario Alberto Kempes y el Cosquín Rock están seteados para este soñado operativo retorno. En sintonía con 300, el productor dijo que aún no hay nada y que, de volver, "Los Piojos lo harán en 2025 y primero en Buenos Aires".

DIRECTV

REINA POP. Emilia Mernes, triunfante en un reciente show en el Movistar Arena.

Emilia Mernes, en DirecTV

POP. La emisora transmitirá un extracto del .mp3 Tour. Además, se ofrecerá una entrevista del cordobés Lisardo Ponce a la cantante.

DirecTV transmitirá en exclusiva un show de Emilia Mernes. Lo hará el próximo sábado 15 de junio en los canales 127 y 1127 HD de la grilla de programación.

Este extracto del exitoso .mp3 Tour, la actual gira de la popstar argentina que ya pasó por Córdoba, también podrá verse en DGO, según información oficial. "El contenido estará disponible en Argentina, Uruguay, Chile, Colombia, Ecuador y Perú", suma una nota institucional.

"Emilia Mernes amplificará el éxito de su histórica gira .mp3Tour a partir de una alianza estratégica con DirecTV, que incluirá la transmisión del espectáculo con el que batió records y de una entrevista exclusiva con la joven artista argentina que alcanzó la consagración internacional", acota la promoción.

"Con el acuerdo, DirecTV y su plataforma de TV en vivo y streaming DGO se convirtieron en las pantallas exclusivas del .mp3 Tour de Emilia, celebrada como la superestrella del pop global tras haber agotado en tan sólo 10 horas los 10 shows programados en el Movistar Arena, y a lo que se suman dos estadios Vélez *sold out*", redondea.

Entrando de lleno a los detalles del contenido a transmitir, DirecTV informa que a las 21 comenzará la previa del show con toda la intimidad y el detrás de escena del .mp3 Tour. Y que en una entrevista exclusiva con el *influencer* Lizardo Ponce, la artista más destacada del momento cuenta cómo está viviendo esta exitosa etapa de su carrera y su vida.

A su vez, precisa que el show en sí comenzará a las 21.30 y que, tras su emisión, quedará disponible por 30 días en DGO para que los usuarios puedan verlo en diversos dispositivos.

"Se trata de una alianza integral que contempla además la difusión de otros contenidos únicos sobre la superestrella que marca tendencia, tal como ocurrió con los shows de Bizarrap, Duki y Nicki Nicole en 2023", cierran los difusores de la iniciativa.

escena

Micaela Fe Lucero
mfelucero@lavozdelinterior.com.ar

ESTRENO. David Piccotto vuelve a actuar tras siete años, dirigido por Julieta Daga. Presentan "Prometeo según qué día", obra cuya resolución corre por cuenta del público. En María Castaña, desde el próximo sábado.

Teatro. Prometeo, un titán griego con destino incierto

PRENSA PROMETEO SEGÚN QUÉ DÍA



DE REGRESO. En "Prometeo según qué día", David Picotto vuelve a exponerse frente al público tras siete años sin actuar

David Picotto y Julieta Daga estrenaron hace dos años **La Celestina, tragicomedia de Lita**, su versión del clásico de Fernando Rojas. Imparables, luego de que su criatura los llevara por distintos países de Latinoamérica, Estados Unidos y otros destinos de Europa, ahora se meten con el titán griego Prometeo, quien fue condenado por Zeus a que un águila le coma el hígado eternamente, luego de que él le diera a los mortales el fuego, antes solo capital de los dioses.

Así, reversionan **Prometeo encadenado**, de Esquilo. Para ello contaron con la colaboración dramatúrgica del experto Guillermo De Santis, especialista en letras clásicas.

Además, intercambian roles: esta vez, Julieta dirige y Picotto vuelve a exponerse frente al público tras siete años sin actuar y luego de lograr éxitos como director como **Las tres hermanas**, obra que se pudo disfrutar nuevamente el año pasado a diez años de su estreno, considerada una de las joyas del teatro cordobés.

En los viajes a los que los llevó **La Celestina**, Picotto le planteó a su colega el deseo de volver a actuar. "Tenía esa necesidad que da miedo, porque estoy cómodo en mi lugar de director y esto es incomodidad pura y hermosa", explica David en diálogo con **La Voz**.

Julieta escuchó el planteo y le propuso dirigirlo, pero le pidió que él eligiera la obra. Fue entonces que David seleccionó **Prometeo** tras encontrar una foto suya haciendo esa pieza a los 18 años, cuando ambos comenzaban a estudiar teatro.

A la carta

Sin embargo, Prometeo no les ofrecía todo lo que buscaban.

"La empezamos a leer de nuevo y yo dije: 'Prometeo está encadenado, ¡no pasa nada!' Hay que versionar. Convocamos a De Santis, hicimos una adaptación del mito y lo montamos dándole un poco más de acción dramática, de tensión. Inventamos un dispositivo escénico que permite que el público decida qué quiere ver. Por eso es **Prometeo según qué día**", cuenta Daga sobre la puesta que se estrenará este sábado próximo en María Castaña (Tucumán 260, Centro; repetirá todos los sábados de junio).

Ese dispositivo permite más "desarrollo actoral" para el intérprete que vuelve a las tablas.

"Hace que él tenga más recorrido, que pueda crecer como artista dentro de ese dispositivo. Se ensayaron dos obras y el público va a elegir si quiere ver la versión de comedia o la trágica", revisa la ahora directora.

"Ahí hay una relación con qué elegimos ver o de qué elegimos reír, o por qué elegimos llorar. Todo eso tiene, quieras o no, una mirada política de nuestras vidas, de la existencia de la humanidad entera, es filosófica en ese sentido", añade.

Así que, con dos versiones, el trabajo dramatúrgico fue aún más intenso. "Este trabajo tuvo mucho de ordenar las ideas y elegir qué es lo que queremos decir, con claridad. Porque si algo tiene el teatro clásico es precisión en el decir. Ensayamos también eso: no decir de más, no decir de menos, para no cerrar el sentido y para que se pueda llevar a cabo la transferencia, para no quedarnos en el siglo V antes de Cristo y poder hablar también de lo que nos pasa hoy", completa Julieta Daga.

Una aventura

¿Cómo fue ese intercambio de roles? "Cada actor o actriz ofrece diferentes cualidades. Para mí el trabajo de dirección pasa por poder aprovechar lo que ofrece cada uno. Uno dirige el material que tiene entre las manos. Hay que escuchar a quien está en escena y poder ordenar poéticamente los elementos para que se produzca la belleza que todos queremos ver en el escenario", contesta Daga.

"David, particularmente, tiene mucho material para componer un persona y mucho trabajo artístico. Yo tuve que escuchar lo que él quería liberarme, ofrecerme. Hay cosas que no siempre están dispuestas a ser compartidas, pero sabemos que si las compartimos puede ser un gran salto como artistas. Desde el trabajo que hicimos con David hemos podido armar un personaje y usar todo lo que el actor tiene para que también crezca", redondea.

"Es un personaje que puede manejar tragedia y comedia, mirar a los ojos al espectador o hablarle desde el Olimpo –concluye–. Es muy rico, con mucha diversidad expresiva y David se puso a disposición con todas sus posibilidades e imposibilidades. Hubo cosas que costaron y con mucho trabajo y voluntad y disposición de este instrumento actor se consiguieron".

"Es una aventura hermosa, uno se conoce en distintos roles, como directora, amiga, actriz. Siempre un descubrimiento. Cuando deje de serlo, tendremos que dedicarnos a otra cosa", sostiene.

Por su parte, David añade que Julieta Daga y él tienen diferentes formas de aprendizaje: "Yo soy complicado con todo. Pero ese dudar es una búsqueda... He estado con nervios, ansiedad de querer hacerlo. Por otro lado, al ser ambos directores, me daba cuenta de cosas que ella estaba pensando, podía comprenderla como actor y director".

"Me pongo en un lugar vulnerable, humano como todos, a disposición. Es verme vulnerable en un lugar en el que ya no tengo poder de señalarlo desde afuera, eso es interesante y ahí aprendo y me encanta, pero a la vez sufro. Es un lugar en el que a ella le toca confiar en mí y a mí en ella, al 100%", cierra.

Para agendar. Estreno sábado 8 de junio a las 21. En Teatro María Castaña (Tucumán 260, Centro). Entrada General $ 7000. Reservas por antesala.com.ar o en boleterías del teatro. Esta obra tiene el apoyo del Instituto Nacional del Teatro.

HORÓSCOPO



ARIES
Amor: Las difíciles experiencias de los últimos tiempos te ayudarán en futuras relaciones. Evita ciertos acontecimientos.
Riqueza: No es buen momento para que te involucres en negocios financieros ejecutados conjuntamente. En lo posible trata de evitarlos. 05-15-51



TAURO
Amor: Una persona con quien has mantenido una relación importante en el pasado reaparecerá para hacerte sorprendentes planteos.
Riqueza: Si se trata de comprar cosas para el hogar o buscar una casa nueva, tus posibilidades de éxito serán enormes. 39-45-78

GÉMINIS
Amor: Tu pareja y tú han construido una relación sólida. Has encontrado a tu media naranja y es hora de pensar a largo plazo.
Riqueza: Has trabajado duro y es momento de cosechar los logros. Pero piensa bien dónde invertirás tus ganancias. 75-81-99

CÁNCER
Amor: Aparecerán nuevas amistades. Un cambio de ámbito te pondrá en contacto con personas de otra generación.
Riqueza: Deberás ceder algunas de tus ideas en pos del éxito del grupo. No pienses sólo en los intereses propios. 19-38-44



LEO
Amor: Si quieres reconquistar a tu pareja piensa en una cena romántica o en una serenata, ella no podrá resistirse.
Riqueza: No te desesperes si observas que tus ahorros disminuyen porque los avatares económicos son pasajeros. 41-57-69

VIRGO
Amor: Te sientes contenido para dar pasos importantes en tu vida afectiva. Edifica la relación sobre las bases de la comprensión.
Riqueza: Eres una persona creativa y muchos se van a dar cuenta de ello ahora que algunas inversiones comienzan a rendir beneficios. 12-24-48

LIBRA
Amor: Día de cierta tensión emocional y de dificultades para expresar tus emociones hacia las personas que más amas.
Riqueza: Algunas especulaciones o inversiones que tenías no están resultando bien y estás teniendo problemas con tus ingresos. 00-01-11

ESCORPIO
Amor: Si no puedes contener tus celos, tu pareja terminará dejándote. Ya no soporta la presión que ejerces.
Riqueza: Si te lo propones, hoy puede ser un día de grandes ganancias. Sólo pon mucha atención dónde inviertes tu dinero. 09-14-42

SAGITARIO
Amor: Mucho romanticismo pero poca pasión. Prueba variar los lugares de sexo, les vendrá bien renovarse un poco.
Riqueza: Conseguirás lo que te propongas, sólo debes esforzarte por llegar a la meta. Pon manos a la obra y sé perseverante. 55-75-89



CAPRICORNIO
Amor: Aceptar lo que el otro tiene para dar, será un gran paso en el amor. No busques la perfección, valora las ganas de ser mejor.
Riqueza: El nuevo ambiente laboral se presenta hostil y te cuesta hacer amigos, pero ganarás simpatía gracias a tu humildad. 26-28-35

ACUARIO
Amor: A mayor transparencia, mayor tranquilidad para tu pareja y para ti mismo. Harás bien en conciliar y en acortar las distancias.
Riqueza: Es un buen momento para hacer planes, pero no pienses tan a largo plazo. Piensa en negocios fuertes, pero que redituen a corto plazo. 02-04-21

PISCIS
Amor: Algo no procede bien en tu relación y harás de todo para suscitar el interés de tu ser amado, quizás con un poco de celos.
Riqueza: Será un día de probables retrasos y complicaciones que te acosarán, los proyectos no resultarán viables. 10-13-17

MAFALDA

POR QUINO



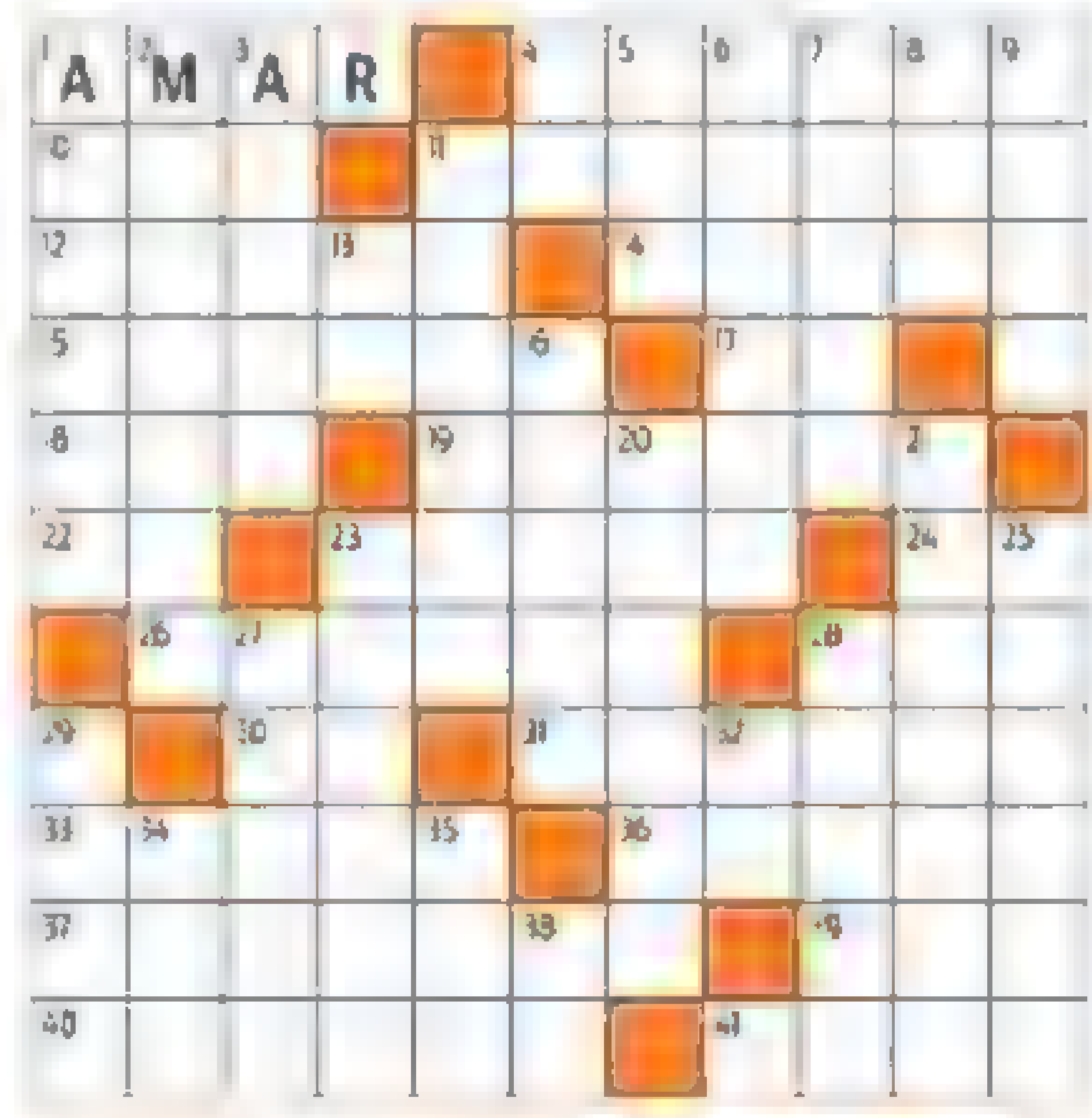




PASATIEMPOS

Una de tres

Encuentre la palabra correcta en la triple opción que le presenta cada número (desechando, obviamente, las otras dos) hasta completar la cuadrícula. Parta de la palabra que le damos como ayuda.



~~1) AGAR / UVAS / AMAR.~~
4) MECANO / PASADO / PACATO.
10) ZAR / LAY / TAR.
11) PARADOR / MATADOR / ATADOR.
12) ALETA / ONEGA / ALEGA.
14) ANISA / AVISA / BRISA.
15) BANANO / GANADO / BALADA.
17) AR / ER / IR
18) ABA / AGA / ASA.
19) AVENAR / ACERAR / OMINAR.
22) YA / HA / LA.
23) ERINA / ATONA / USINA.
24) OM / MA / AM.
26) ROCOSO / ROCOCO / ROTOSO
28) ANO / AJO / AMO.
30) FE / TE / YE.
31) OPINAN / APENAN / APUNAR.
33) ACERO / ALERO / ACERA.
36) EVADE / EMITE / ELITE.
37) CARACOL / CAROZOS / CORAZON.
39) RAD / SED / DAD.
40) ILUSAS / ALOSAS / GLOSAS.
41) SENA / SINO / SENO.

1) ARARAT / ATABAN / ATABAL.
2) MALABAR / MACADAN / MORADAS.
3) ARENA / ARANA / OSERA.
4) PA / PP / PU.
5) ATA / ATE / ITA
6) CANANA / BANANA / CANADA.
7) ADIOS / ADIRA / AGORA.
8) DOS / TOS / VOS.
9) IRAN / URAL / ORAN.
11) CANOSO / CANORO / REPOSO.
13) GA / GE / AA.
16) OMISO / OMASO / OBESO.
20) INANES / INOPES / ISLOTE.
21) RAMADAN / CAPATAZ / SABANAS.
23) USARON / UTEROS / UNIDOS
25) MODENA / MANADA / MONEDA.
27) OSERA / OTERO / CLORO.
28) ANANA / ANADE / AMATL.
29) TACO / NUCA / TACA.
32) IV / VI / IO.
34) CAZ / RAM / CAL.
35) AZA / ALI / UVA.
38) OS / SS / SO.

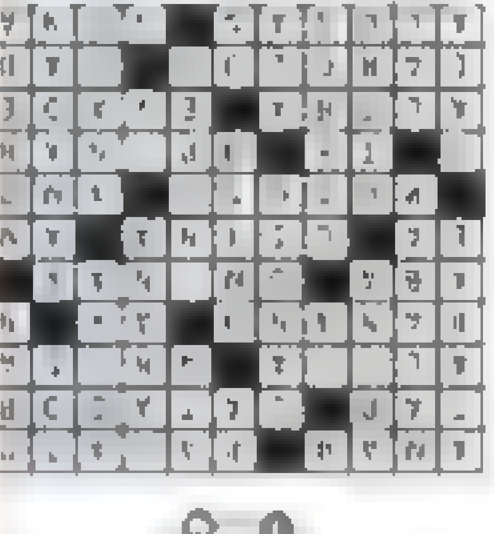
El panal

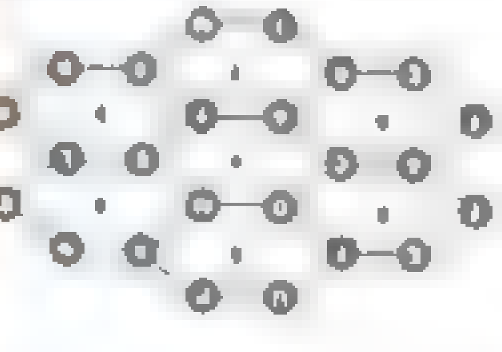
Ubique las respuestas en los círculos de cada hexágono. Cada palabra puede escribirse en sentido horario o antihorario.

1 2 3 4 5 6 7 T A

■ 1) Ciudad capital de Mozambique.
■ 2) Cada uno de los lados que forman el ángulo recto en un triángulo rectángulo.
■ 3) Crin del león.
■ 4) Barrilete, armazón ligera que se hace volar.
■ 5) Máscara que cubre el rostro.
■ 6) Apéndices que los peces utilizan para nadar.
■ 7) Entablado movible.

Soluciones





DATOS DEL TIEMPO

EN CÓRDOBA Y ALREDEDORES

PRONÓSTICO PARA HOY

Día nublado



16º MÁX.
4º MÍN.

Por la tarde	
Temperatura (°C)	16º
Prob. precipitación	0%
Viento (km/h)	23 - 31
Dirección del viento	Norte



Seguí los datos actualizados del tiempo en tu móvil escaneando este código.

PRONÓSTICO EXTENDIDO Por la tarde



Día	Máx.	Mín.	Estado
Mañana	22º	7º	Nublado
Jueves	25º	13º	Nublado
Viernes	27º	15º	Nublado
Sábado	27º	14º	Nublado

DIQUES	Nivel actual	Lleno
San Roque	33,97	35.30
La viña	85,39	100.50
Cruz del Eje	31,96	37.20
Los Molinos	49,29	53.00
Embalse	46.17	46.50
La Quebrada	24.91	34.00
E. Cajon	24.43	30.20

LLUVIAS	En la ciudad de Córdoba
De ayer	0 mm
Total del mes	0 mm
Total del año	539,2 mm

LA VOZ

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

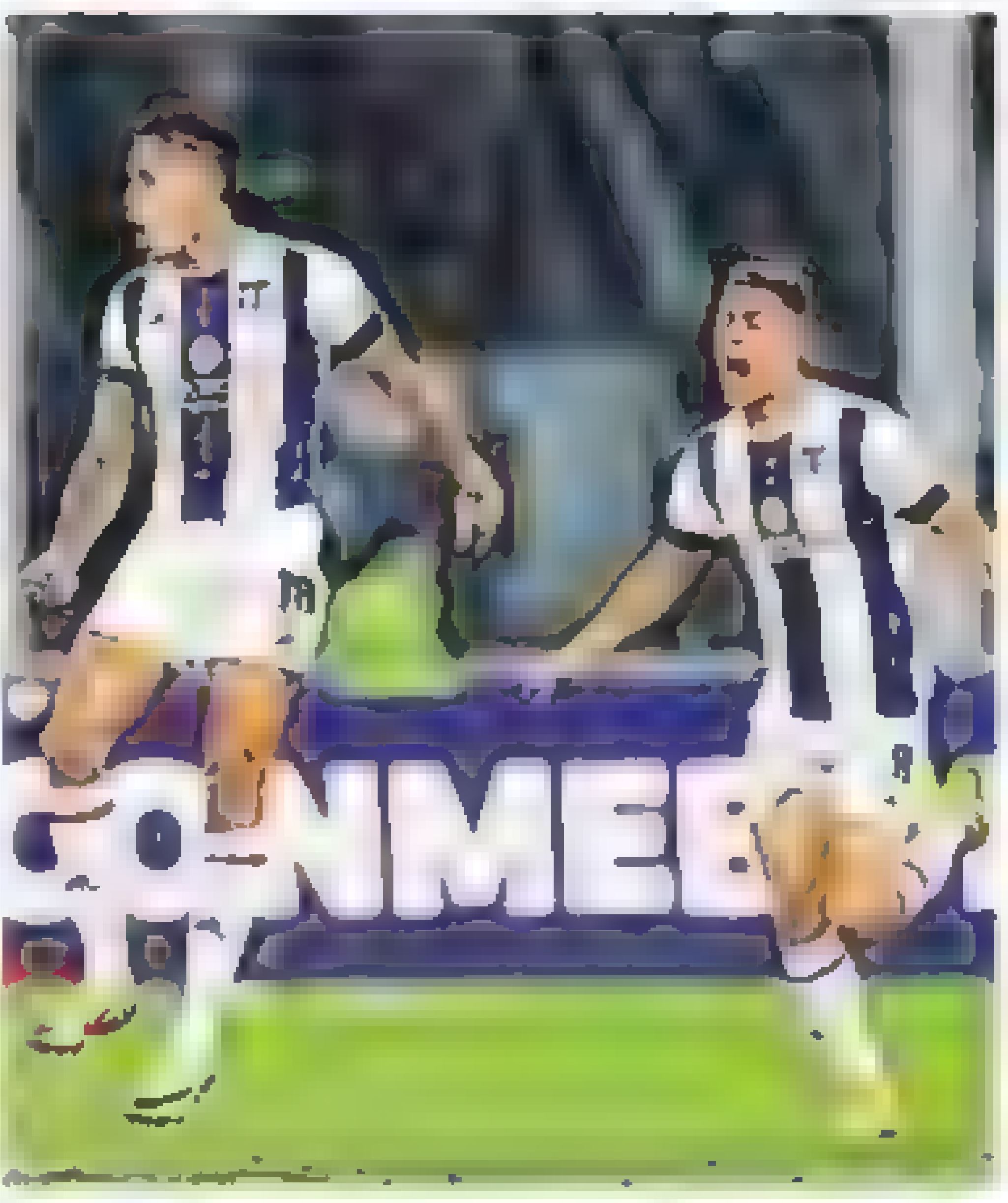
deportes

En octavos de final, la "T" jugará con River, el mejor equipo de la fase de grupos. Belgrano espera rival, que surgirá del ganador entre Paranaense de Brasil y Cerro Porteño de Paraguay.

Copados. Talleres y Belgrano conocen sus rutas

Los hinchas y las hinchas de Talleres y de Belgrano vivieron ayer un lunes más que diferente, marcado por la expectativa del sorteo de los octavos de final de las copas Libertadores y Sudamericana.

Para los dos clubes más populares de Córdoba la continuidad en los torneos internacionales fue motivo de orgullo y era clave conocer qué les esperaría en ese frente en el segundo semestre del año. Y el en el acto realizado en la sede de la Conmebol, en Luque, Paraguay, ayer desde las 13, les deparó sensaciones distintas, porque mientras la "T" ya tiene rival confirmado, la "B" tendrá que esperar porque su adversario en octavos surgirá de los 16avos de final que deben disputar un tercero de la Libertadores y un segundo de la Sudamericana.



TALLERES. Escolta del Grupo B, venció a São Paulo en Córdoba.


BELGRANO. Fue primero del Grupo C, con un gran 2-1 a Inter.

FOTOBAIRES

La "T" y un partidazo

Talleres ya tiene rival para los octavos de la Libertadores y será un cruce donde se eliminará con un equipo argentino. La "T", que terminó segundo en el Grupo B, tendrá que medirse ante River, que fue el mejor equipo de la fase de grupos. El primer partido se jugará en Córdoba, mientras que la revancha será en el Monumental.

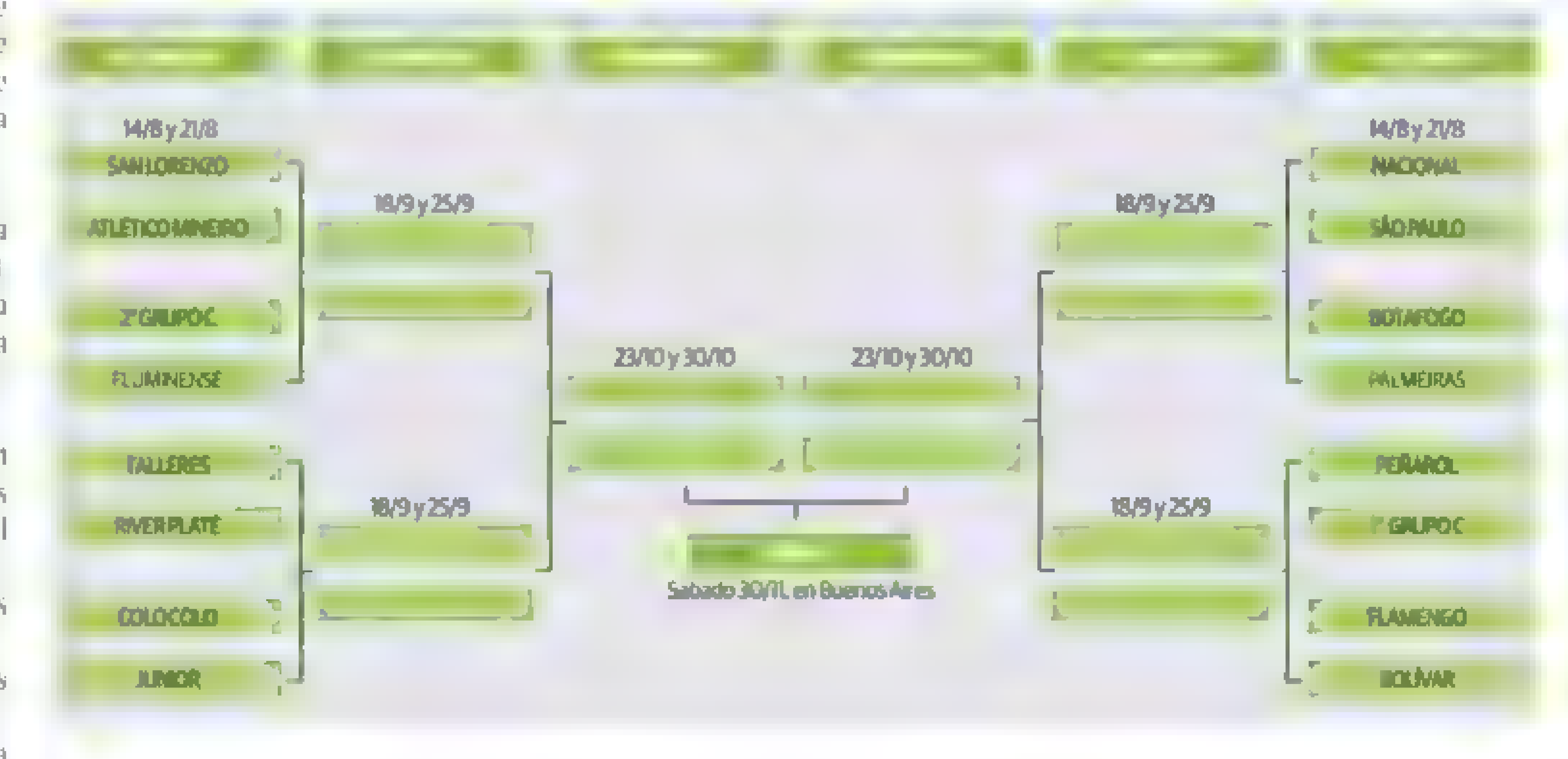
El Matador cumplió una muy buena fase de grupos con una campaña en la que sumó 13 puntos en la zona B con cuatro triunfos, un empate y una caída (en la última fecha, en su visita a San Pablo). Quedó segundo por diferencia de goles con los paulistas.

En tanto, el Millonario ganó con solvencia el Grupo H, con 16 puntos (cinco victorias y un empate). Fue el mejor equipo de la fase de grupos con un +9 en diferencia de goles (segundo fue Palmeiras).

En virtud del presente de ambos equipos, la manera de jugar que tienen y las expectativas puestas en esta competencia, se trata sin dudas del duelo más atrapante de estos octavos de final. El que gane, en la próxima instancia, irá ante Colo Colo o ante Junior de Barranquilla.

San Lorenzo, el otro argentino, se cruzará con Atlético Mineiro.

COPA LIBERTADORES



COPA SUDAMERICANA



La "B", ¿ante un conocido?

La "B" ya sabe de qué llave *playoff* (la B) surgirá su rival para los octavos de final de la Sudamericana.

El bolillero marcó que el Celeste deberá esperar rival en octavos de final, ya que jugará con el ganador de Cerro Porteño (tercero del Grupo A de la Libertadores) y Athletico Paranaense (segundo del Grupo E de la Sudamericana). La eliminatoria de 16avos de final entre paraguayos y brasileños será a ida y vuelta en las semanas del 17 y del 24 de julio.

El que pase enfrentará a Belgrano en las semanas del 14 y del 21 de agosto, con los celestes definiendo la serie de local. Ese cruce puede tener una particularidad más que trascendente para la "B", porque podría enfrentar a un rival donde juega uno de sus últimas grandes apariciones y jugador clave en el ascenso a Primera División de 2022: Bruno Zapelli.

El talentoso volante de 21 años, del cual el club de Alberdi conserva la mitad de su ficha, es uno de los argentinos que integran el actual plantel del Paranaense, donde además juegan el lateral Leonardo Godoy (ex Talleres), el lateral/volante santafesino Lucas Esquivel (ex-Unión) y el mediocampista tucumano Tomás Cuello (ex Atlético Tucumán y ex Bragantino) y el delantero marplatense Lucas Di Yorio (surgido de Aldosivi y ex Pachuca, entre otros). En Cerro Porteño están el delantero bonaerense Diego Churín y el extremo cordobés Federico Carrizo, nacido en Villa Giardino y con pasos por Rosario Central y por Boca.

Siempre hay que tener en cuenta que los planteles se pueden reforzar y tendrán altas y bajas. En cuartos, la "B" se podría enfrentar con Racing de Avellaneda.

Andrés Fassi. "River es gran favorito. Pero Talleres viene haciendo muy bien las cosas. Son presupuestos 10 a 1, pero en el fútbol nada está escrito. Serán dos partidos de gran nivel. Ojalá nos dejen ir con público visitante al Monumental", sostuvo ayer el presidente albiazul.

A entrenarse. Luego del 4-2 del domingo sobre Central Córdoba en Santiago del Estero, el plantel de la "T" vuelve a entrenarse hoy pensando en su cruce del jueves a las 21.10 frente a Colón por los 16avos de final de la Copa Argentina, en Rosario.

Boca, sin rival. El Xeneize deberá jugar los 16avos de final. Enfrentará a un tercero de la Libertadores, pero aún no sabe cuál. El partido de ida se jugará en la semana del 14 de julio. Boca será visitante en primera instancia, con horario por confirmar.

Hoy. Hay dos juegos postergados por las inundaciones en el sur de Brasil. A las 21, por Libertadores, Huachipato-Gremio. A las 21.30, por Sudamericana, Real Tomayapo-Inter. Luego a Gremio le quedará jugar con Estudiantes y a Inter con Delfín.

fútbol

[illegible] Gregorio Rodríguez marcó su primer gol en Alta Córdoba desde el ascenso.

Instituto. El sabor de la primera vez

Agustín Caretó
acareto@lavozdelinterior.com.ar

JAVIER FERREYRA



GREGORIO RODRÍGUEZ. El domingo marcó el gol que le dio el triunfo a Instituto. "Siempre se sueñan estas cosas", afirmó.

Gregorio Rodríguez tuvo el domingo su noche soñada. Entró a la cancha en el segundo tiempo de un partido bravo ante Gimnasia de La Plata y terminó marcando el gol de la victoria a poco del final del partido.

El delantero marcó así su primer tanto en Alta Córdoba en Primera División y le regaló una alegría a la gente de la Gloria en medio de una noche que venía tensa.

"Es hermoso gritar un gol ante tu gente, es único. Siempre se sueñan estas cosas. Ya había hecho goles en Primera Nacional, pero ahora tiene otro gustito", contó Rodríguez, quien días atrás se recibió como Licenciado de Administración.

Y luego amplió su visión sobre la victoria por 2 a 1 ante el Lobo el pasado domingo: "Es positivo haber ganado, lo necesitábamos, era la nafta que necesitaba el grupo. Fue muy importante conseguir estos tres puntos ante Gimnasia".

Más adelante analizó lo que dejaron estas primeras fechas de la Liga Profesional y dijo: "Es positivo el balance. Arrancamos con dos victorias, un empate y una derrota en este torneo. Si logramos sumar de a tres en Rosario va a ser bárbaro".

Por la próxima jornada Instituto visitará a Newell's el jueves 13 a las 21.15 en lo que será el último partido antes del parate por Copa América.

"Era clave para todos ganar. Podés entrenar bien y tener una buena semana, pero sumando de a tres luego trabajás de una manera distinta, te da tranquilidad", agregó Gregorio.

Y al ser consultado sobre la presión que ejerció la hinchada en ciertos momentos del partido contó: "Lo de la gente es entendible. Cuando cantaban me daban más ganas de correr todas las pelotas. Nos ayudaron a tirarnos para adelante".

Además se refirió a la jugada con lo que logró convertir el 2-1 que le dio el triunfo a Instituto: "Cuando entré Diego (Dabove) me pidió que vaya a todas, justo el defensor dio un mal pase y me quedó ahí".

Por último, Rodríguez envió un mensaje de tranquilidad para todos ya que sobre el cierre del partido con Gimnasia se lo vio corriendo con cierta dificultad: "Fue una jugada que se me tiró un defensor y me pegó justo en el tobillo. Pero estoy bien".

Sarmiento dio un golpe

San Lorenzo. En la continuidad de la fecha 4, ayer fue sorprendido por Sarmiento, que le ganó 1-0. Además, Defensa y Justicia empató 0-0 con Independiente y Estudiantes igualó 1-1 con Godoy Cruz. Hoy la fecha cierra con Barracas-Huracán, Banfield-Newell's e Independiente (M)-Unión.

POSICIONES

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Racing Club	10	4	8
Talleres	**10**	**4**	**6**
River Plate	[illegible]	4	[illegible]
[illegible]	7	4	[illegible]
Huracán	7	[illegible]	1
Unión	7	3	3
Independiente Rivadavia	7	3	3
Estudiantes	7	4	[illegible]
Instituto	**7**	**4**	**1**
Belgrano	**7**	**4**	**-1**
Newell's	6	[illegible]	[illegible]
Argentinos Juniors	6	4	[illegible]
Rosario Central	5	4	[illegible]
Lanús	5	4	[illegible]
Vélez Sarsfield	5	4	[illegible]
Atlético Tucumán	5	4	-1
Platense	5	4	[illegible]
Boca Juniors	4	4	0
Barracas Central	4	[illegible]	1
Sarmiento	4	4	[illegible]
Riestra	3	4	[illegible]
Independiente	3	4	[illegible]
Godoy Cruz	2	[illegible]	[illegible]
Defensa y Justicia	2	4	3
San Lorenzo	[illegible]	3	[illegible]
Banfield	1	[illegible]	[illegible]
Tigre	1	4	7
Central Córdoba	0	4	-8

Nota: el campeón se clasifica a la fase de grupos de la edición 2025 de la Copa Libertadores. En caso de igualdad en el primer puesto se define por la diferencia de gol.

TABLA ANUAL

Equipos	Pts.	J.	Dif.
River Plate	36	18	23
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Talleres	**34**	**18**	**14**
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Godoy Cruz	31	17	9
Barracas Central	30	17	4
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Newell's	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independiente	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Instituto	**24**	**18**	**2**
Huracán	23	17	3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Platense	23	18	5
Belgrano	**21**	**18**	**-3**
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Riestra	[illegible]	18	[illegible]
Independiente Rivadavia	15	17	9
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Córdoba	11	18	[illegible]
Tigre	6	18	25

Nota: los [illegible] primeros [illegible] se clasifican a la Copa Libertadores en su edición 2025. Del quinto al décimo se meten en la Sudamericana 2025. El último desciende.

PROMEDIOS

Equipos	Pts.	Pj.	Prom.
River Plate	197	100	1.970
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Defensa y Justicia	151	100	1.510
Talleres	**147**	**100**	**1.470**
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	**78**	**59**	**1.322**
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Instituto	**76**	**59**	**1.288**
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atlético Tucumán	126	100	1.260
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	116	100	1.160
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independiente Rivadavia	15	17	0.882

Nota: [illegible] Primera Nacional en su edición de 2025, el otro descenso quedará para el último de la tabla anual.

CUARTA FECHA

Sábado
Racing 1 - Riestra 0
Belgrano [illegible]
[illegible]

Domingo
[illegible]
Rosario Central 1 - Lanús
Central Córdoba 2 - **Talleres** 4
Instituto 2 [illegible]
[illegible]

Ayer
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Hoy
[illegible]
20, Banfield-Newell's, TNT Sports
[illegible]

Quinta fecha
Miércoles 12 de junio: [illegible]
Jueves 13 de junio: 15.30, Riestra-River Plate. [illegible] **Belgrano**. [illegible] Newell's-**Instituto**.
Viernes 14 de junio: 19, **Talleres**-Platense. 21, [illegible]
Sábado 15 de junio: 16, Unión-San Lorenzo; [illegible] Huracán-Independiente Rivadavia. 20, Atlético Tucumán-Defensa y Justicia.

Lo que hay que saber
Del mundo del fútbol

Racing. Tras un par de días de descanso el plantel de la Academia de Nueva Italia retomó ayer las prácticas en el predio René Gorreta. El equipo que dirige Juan Carlos Olave se prepara para recibir a San Martín de San Juan, líder de la Zona A de la Primera Nacional, programado para el domingo a las 15.30 en el Miguel Sancho. El DT no podrá contar con Bruno Nasta, expulsado ante Arsenal. Y esperará por los estudios que le hicieron al arquero Joaquín Mattalia, quien el viernes en el 2-0 ante Arsenal salió con una fuerte contractura en un gemelo. Si no llega su lugar será ocupado por Álvaro Maslovsk.

Primera Nacional. Ayer se cerró la fecha 18. Por la Zona A, Agropecuario le ganó 2-1 a All Boys. Los cordobeses Alejandro Gagliardi (ex-Instituto) y Hernán Grana (ex-Belgrano), en contra, marcaron para el local. El cordobés Juan Salas (ex-Belgrano) descontó. Por la Zona B, Atlanta empató 1-1 con Defensores Unidos con la particularidad que los dos goles los hizo Dylan Gissi, de Atlanta, uno a favor y otro en contra.

Europa. La anfitriona Alemania e Inglaterra pusieron en marcha su puesta a punto para la Eurocopa con un par de amistosos. Alemania igualó 0-0 con Ucrania. Inglaterra goleó 3-0 a Bosnia-Herzegovina. Harry Kane, Cole Palmer (de penal) y Trent Alexander Arnold anotaron. Croacia también goleó 3-0 a Macedonia del Norte. Escocia hizo lo suyo con un 2-0 ante Gibraltar. Y Albania goleó 3-0 a Liechtenstein. Hoy se destaca Italia-Turquía (16).

Argentina. La selección femenina volvió a ganarle 2-0 a



Costa Rica. La Albiceleste dirigida por Germán Portanova se impuso anoche en el estadio de Platense. Maricel Pereyra abrió la cuenta a los 19 minutos del complemento y Yamila Rodríguez puso cifras definitivas poco después. La arquera y capitana Vanina Correa tuvo su despedida de la Albiceleste y recibió un reconocimiento por su trayectoria. Argentina ya había derrotado a Costa Rica el viernes pasado.

polideportivo + fútbol

Mbappé ya es jugador del Real Madrid

ESPAÑA. El astro francés fue anunciado ayer y firmó contrato hasta 2029 en la "Casa Blanca"

Una de las operaciones más esperadas en el fútbol mundial finalmente se hizo realidad: Kylian Mbappé jugará en el Real Madrid.

El crack francés, quien ayer quedó al margen de la lista preliminar para el torneo de fútbol de los Juegos Olímpicos de París, firmó un contrato con el Madrid, formalizando la unión entre el talento más rutilante del momento y el club más exitoso del fútbol.

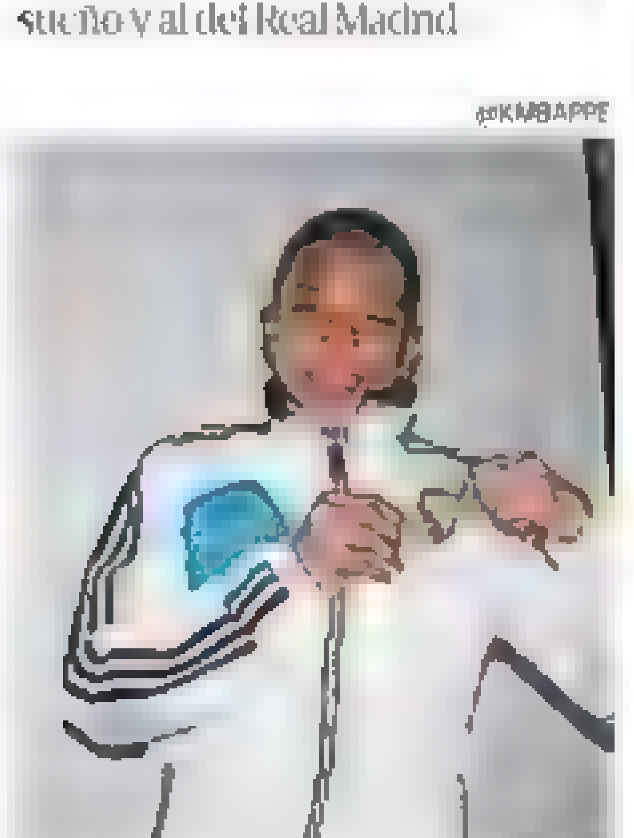
Un comunicado de dos líneas del equipo español oficializó años de su cortejo con el jugador que heredó el estatus del mejor del mundo que tenía Lionel Messi. "Un sueño hecho realidad", dijo Mbappé en un mensaje en la red social X, la ex Twitter.

"Muy feliz y orgulloso de formar parte del club de mis sueños. Es imposible explicar lo feliz y emocionado que me siento en este momento. Estoy impaciente por veros, Madridistas, y gracias por vuestro increíble apoyo. ¡Hala Madrid!" Su mensaje anexó una foto de un jovencito Mbappé luciendo una chaqueta del Madrid.

El astro francés de 25 años firmó hasta 2029 (ganará 37,5 millones de euros por temporada, más una prima adicional de 100 millones) para reforzar el ataque de un equipo repleto de figuras y que el sábado amplió su récord con la conquista de una 15ª Copa de Europa, venciendo 2-0 al Borussia Dortmund. Se une a un equipo que incluye otros astros: Vinicius Junior, Jude Bellingham y Rodrygo.

Hasta ahora, Mbappé solo había militado en equipos franceses: primero en el Mónaco y en las últimas siete temporadas con el Paris SG. Se fue del PSG como agente libre tras rechazar ofertas de extender su contrato y le dio forma a su sueño y al del Real Madrid.

@KMBAPPE



KYLIAN MBAPPÉ. "Un sueño hecho realidad", escribió en sus redes.

PRENSA SELECCIÓN



EN MIAMI. El cordobés Julián Álvarez, Enzo Fernández y Lionel Messi participaron de la práctica de ayer a la tarde.

RUMBO A LA COPA AMÉRICA. El capitán se sumó a la concentración de la selección y trabajó con vistas a los amistosos con Ecuador y Guatemala.

Argentina. Messi ya está

La Copa América de Estados Unidos 2024 está cada vez más cerca y la selección argentina se prepara para defender el título obtenido en Brasil 2021, cuando le ganó la final al local en el estadio Maracaná.

En el máximo torneo continental de seleccionados, Argentina debutará el 20 de este mes contra Canadá por la primera fecha del Grupo A, que también integran Chile y Perú.

Claro que antes el equipo que dirige Lionel Scaloni tendrá un par de pruebas: se medirá en dos amistosos contra Ecuador, el domingo, y Guatemala, el viernes 14. Es por eso que los citados comenzaron con los entrenamientos el domingo en Miami y ayer se sumaron varios más, entre ellos el capitán Lionel Messi y los cordobeses Nahuel Molina y Julián Álvarez, quienes participaron de la práctica a la tarde.

El entrenador citó a 29 jugadores y deberá cortar a tres de ellos antes de entregar la lista definitiva de 26 para el certamen continental. Más de la mitad (15) de los convocados ya realizaron los primeros ejercicios bajo las órdenes del cuerpo técnico, mientras ayer se sumaban los restantes. Por la mañana arribaron a la ciudad Julián Álvarez y Alexis Mac Allister y más tarde lo hicieron Enzo Fernández, Lisandro Martínez, Nahuel Molina y Exequiel Palacios, Ángel Di María, Nicolás Otamendi, Nicolás González y Lucas Martínez Quarta. Lionel Messi, quien vive en Miami, también se sumó a la concentración albiceleste.

Gonzalo Montiel fue papá el domingo y el cuerpo técnico le concedió unas horas más para estar en familia. En tanto Franco Armani, quien el domingo jugó con River frente a Tigre, viaja este martes.

El plantel se entrenará hasta el viernes en las instalaciones de Inter Miami, siempre en horario vespertino, y el sábado partirá hacia Chicago para afrontar el primer compromiso ante Ecuador el domingo a las 20.

Enzo Fernández. El Chelsea no lo autorizó y el volante finalmente no podrá ser parte de la convocatoria de los Juegos Olímpicos de París 2024. El domingo se había confirmado que Manchester United no cedería a Alejandro Garnacho.

Scaloni, "Leo" y Dybala

El entrenador Scaloni habló el domingo con los medios y se refirió a Lionel Messi, sobre quien remarcó la importancia de los minutos que sumó en Inter Miami en los últimos dos meses, luego de haberse perdido la fecha Fifa de marzo por un problema muscular.

"Lo bueno es que ha tenido continuidad después de la lesión, eso es importante, que sume minutos y rodaje", sostuvo el DT.

Y sobre la ausencia del cordobés Paulo Dybala, delantero de la Roma de Italia, Scaloni explicó: "No solo él, cuando dejás a un jugador afuera, y más en las condiciones que la tuvimos que hacer, es siempre difícil". Y agregó: "Le tenemos un cariño especial, pero siempre decimos que lo primero es el equipo".

Luego, argumentó: "Dadas las circunstancias y las posiciones, sobre todo (en las) que teníamos algún inconveniente tomamos la decisión de hacer esta lista". Recalcó que Dybala quedó afuera "con todo el dolor del mundo", y sumó: "Sabemos todo lo que nos dio y es la decisión que tomamos".

Sobre su futuro al frente del seleccionado, Scaloni dijo: "Ya pasé el mal momento de noviembre. Necesitaba juntar fuerzas y expresarme. Hoy estoy bien. Estaré acá hasta que el presidente de AFA decida lo contrario. Ahora estoy con todas las energías. Antes sentí que era momento de parar la pelota y era justo decirlo".

Lo que hay que saber
Del polideportivo

Juegos Olímpicos. La selección argentina Sub 23 tuvo ayer su primera práctica de cara a París 2024 en el predio de la AFA en Ezeiza. Entre los convocados por el entrenador Javier Mascherano están los cordobeses Bruno Amione (ex Belgrano hoy en el Santos Laguna de México) y Lucas Beltrán (ex Instituto y River, jugador de la Fiorentina) y Pablo Solari (ex Talleres). Giuliano Simeone (Alavés) fue una de las sorpresas.

Básquet. Con los cordobeses Iván Prato, Thiago Sucatzky y Bruno Farías en el plantel, la selección argentina U18 luchó, puso juego y corazón ante los "gigantes" de Estados Unidos en el estreno de la AmeriCup de la categoría, clasificatorio al Mundial U19 del año próximo. Pese a la entrega, y que llegó a ponerse 6 puntos abajo, el equipo nacional perdió 88 a 66. El goleador de Argentina fue Tyler Kropp con 15 puntos más 9 rebotes. El campeonato, que se juega en el estadio de Obras, se disputará hasta el 9 de este mes y otorgará cuatro plazas para la Copa del Mundo U19 de 2025. Hoy a las 20.10 Argentina jugará su segundo partido ante Brasil, que en el debut cayó ante Belice (rival de mañana).



PARA VER EN TV

Tenis. Roland Garros. 6 ESPN2
Fútbol. Liga Profesional. 15.30 Barracas Central-Huracán, TNT Sports. 20 Banfield-Newell's, TNT Sports. 20 Independiente (M)-Unión, ESPN.
Fútbol. Amistoso. 15.50 Italia-Turquía, ESPN.
Vóley. Nations League Masculino. 17.20 Argentina-EE.UU., ESPN2.
Fútbol. Copa Libertadores. 21 Huachipato-Gremio, Fox Sports.
Fútbol. Sudamericana. 21.30 Real Tomayapo-Inter, DSports.
Básquet. Liga Nacional. 22 Comunicaciones-Argentino de Junín, TyC Sports.

polideportivo

BÁSQUET En Liga Argentina. Atenas se mide a las 21 con el Sportivo Suardi en el partido decisivo de la Conferencia Norte, buscando un lugar en la definición que dará el ascenso a la Liga Nacional.

Verde. Por el pase a la finalísima

Marcelo Chaijale
mchaijale@lavozdelinterior.com.ar

Atenas sale a cerrar hoy la última escala que le queda para llegar a la final por el ascenso a la Liga Nacional. Por el regreso. Es un partido a todo o nada. Lo sabe todo barrio General Bustos, lo saben los jugadores, que ya dieron muestras de carácter para afrontar estos duelos definitorios.

El equipo conducido por Gustavo Petrone se mide a las 21, con el durísimo Sportivo Suardi en el quinto y decisivo partido de la final de la Conferencia Norte de la Liga Argentina. El encuentro se juega en un Polideportivo Cerutti colmado.

La serie está 2-2 y en cada enfrentamiento casi no se sacaron ventajas. Salvo en el primer partido, que Atenas ganó por 89 a 63, en el resto no hubo más de cinco puntos de diferencia. En el segundo duelo, también en Córdoba, Sportivo se impuso por 67-64 tras tener 28 tantos de ventaja. Ya en la localidad santafesina, Suardi venció en el tercer encuentro por 85-80, en tiempo suplementario, tras igualar en 71. En el cuarto, con la soga al cuello, el Verde festejó 75 a 71.

Atenas
Sportivo Suardi

Atenas: Nicolás Zurschmitten, José Montero, Carlos Buemo, Lucas Arn, Juan Oberto (F), Lucas Reyes, Chris Ware, Matías Stanic, Jerónimo Maidana, Mirko Kozar, Tobías Labaque, Tiago Tomatis. **DT:** Gustavo Petrone

Sportivo Suardi: Víctor Caja, Gastón Fino, Luciano Lizarraga, Horacio Rigada, Pablo Martínez (F), Tomás Vico, Sebastián Braida, Nahuel Fino, Santiago Calderón, Joaquín Caja, Jeremías Fernández. **DT:** Andrés Poi

Hora: 21
Árbitros: Fernando Sampietro-Ariel Rosas-Pedro Hoyo
Estadio: Polideportivo Cerutti
TV: BasquetPass Tv
Radio: FM 101.3

JAVIER FERREYRA



LUCAS ARN. El goleador de Atenas es el jugador clave de la serie frente a Sportivo

"Creo, desde lo técnico-táctico, no habrá muchos cambios. Sin dudas que jugará mucho lo mental y lo físico. El equipo que llegue más entero físicamente y el que se adapte más rápido a las circunstancias del quinto partido puede sacar una ventaja", describió a **La Voz** el "Negro" Petrone sobre el partido que se viene.

"El equipo que se adapte más rápido al partido, al marco, que estará muy lindo, tendrá ventaja. Habrá un poco de presión por eso y un poco de presión por el resultado, pero tenemos que jugar al básquetbol, es un partido de básquet, lo hicimos bien los dos equipos", sumó el entrenador de Atenas.

"Necesitamos estar muy concentrados, muy concentrados todo lo que dure el partido, no digo los 40 minutos porque puede durar más tiempo, entonces prepararse para eso. Esperemos estar mentalmente a la altura de lo que demandará este juego porque el estadio va a estar lleno, habrá mucha gente de Atenas queriendo que nos brindemos al máximo, hay que adaptarse rápido, y tampoco hay que dejarse llevar por el marco", completó Petrone.

Los jugadores de la serie

Lucas Arn, el capitán de Atenas, es el jugador más destacado de los cuatro partidos disputados de la serie. Más allá de la importancia que tienen cada uno de los elementos del Verde, el ala pivote está en un nivel sobresaliente. Viene de anotar 41 puntos, de los 75 de Atenas en el cuarto partido.

Arn promedia 30.7 puntos por juego frente a Suardi. Durante la fase regular, el interno tuvo una media de 15.3. El capitán anotó contra Sportivo el 72.9 por ciento en dobles (35/48), el 42,1% en triples (8/19) y el 78 por ciento en tiros libres (39/50). También baja una media de 6,5 rebotes jugando casi encuentros completos: 37.5 minutos.

En los santafesinos, el pivote Pablo Martínez es la llave, promediando 15,7 puntos y 8,5 rebotes.

Atenas y Sportivo se juegan el todo por el todo para meterse en la finalísima, donde ya espera Racing de Chivilcoy, el ganador de la Conferencia Sur, para disputarse el premio mayor: el ascenso a la Liga.

El Desafío Ruta 40 largó con todo

MOTORES. Hubo victorias de Al Rahji, Brabec y Andujar, pero abandonó una de las figuras. Hoy, a San Juan

PRENSA DESAFÍO RUTA 40



YAZEED AL RAHJI. El saudí ganó la etapa en autos tras superar a Nasser Al Attiyah.

El Desafío Ruta 40 inició ayer su edición 2024 con la disputa de la etapa inicial con largada y llegada a Córdoba a través de 381 kilómetros de velocidad que mostraron distintas alternativas.

El primer impacto fue el abandono del argentino Luciano Benavides (Husqvarna), quien sufrió una caída a la altura de Characato y fue evacuado en helicóptero hacia el hospital de Deán Funes, donde se comprobó que presentaba golpes varios pero nada de gravedad. Cabe recordar que su hermano Kevin sufrió también una grave caída cuando se preparaba para correr este evento y estuvo hospitalizado en la unidad de Terapia Intensiva. Hoy continúa su recuperación en su casa.

En lo deportivo, la puja entre los autos la gana por el momento el piloto saudí Yazeed Al Rahji (Toyota), quien tras marchar en la puja por la punta desde el inicio, tomó el liderazgo en el kilómetro 118 para comenzar a distanciarse de Nasser Al Attiyah (Hunter), quien fue sancionado con 20 segundos al término del parcial por superar las velocidades límite de 170 km/h. Situación similar vivió el argentino Sebastián Halpern (Mini). Al término de la etapa, Al Rahji empleó un neto de 3h56m00 para superar a Nasser Al Attiyah (Hunter) por 2m20s y tercero fue el brasileño Lucas Moraes (Toyota) a 5m51s.

El estadounidense Ricky Brabec (Honda) encabezó la trilogía de motos de la marca en el arranque del Desafío. Empleó un neto de 3h13m37s y superó al español Tosha Schiareina (Honda) por apenas un segundo, lo que da cuenta de lo cerrada de la lucha por la punta, quedando tercero Adrián Van Beveren (Honda), a 44 segundos. Sebastián Buhler (Hero) a 2m06. Ross Branch (Hero) a 2m29s y Pablo Quintanilla (Honda) a 2m45s. En quads, fue victoria del argentino Manuel Andujar (Yamaha) con 1h22m13s, delante de Facundo Viel por 3m28s y de Juan Carlos Carignani. El otro Viel, Mariano, se quedó sin combustible y estuvo detenido varios minutos.

El Rally Desafío Ruta 40 abandona hoy Córdoba con la etapa que unirá nuestra provincia con San Juan a través de 123 kilómetros cronometrados y 301 kilómetros de enlace.

En nuestra provincia tres zonas de espectadores para observar el paso de los competidores: Los Talares, Córdoba, Santa Rosa, Córdoba y Villa de Pocho, Córdoba.

"Fran" Cerúndolo, cerca

TENIS. En Roland Garros, jugó en un gran nivel ante un tremendo Novak Djokovic, pero no pudo con el serbio.

Francisco Cerúndolo (de 25 años y 27 en el ranking mundial) protagonizó un gran partido ante Novak Djokovic ayer en París.

Por los octavos de final de Roland Garros, el argentino dio su mejor tenis y obligó al mejor tenista del mundo a tener que jugar 4 horas y 39 minutos para poder superarlo. Al final, Djokovic se recuperó y se quedó con la victoria por 6/1, 5/7, 6/3, 7/5 y 6/3 para avanzar a los cuartos de final del Grand Slam francés.

Luego del partido, "Nole" reconoció la tarea de Fran Cerúndolo e indicó: "Le quiero decir felicitaciones por lo bien que jugó, por la calidad de su juego" y recordó que estuvo a "tres o cuatro puntos" de perder ante el argentino. Luego, ante la ovación de los fanáticos, señaló: "Él se tiene que llevar este aplauso. Mala suerte para Francisco: merecía ganar, fue mejor jugador durante casi todo el partido. Estuvo un set y un *break* arriba", resaltó. Y cerró: "Es un gran tipo y un gran jugador, le deseo lo mejor. Demostró un gran carácter".

El argentino jugó uno de sus mejores partidos. A su calidad tenística le sumó mucha personalidad para afrontar un partido durísimo ante el número 1 del mundo. Defendió los puntos de 2023 (también había llegado a octavos de final, instancia en la que quedó eliminado). En cuanto a dinero, se llevará una suma de 250 mil euros como premio.

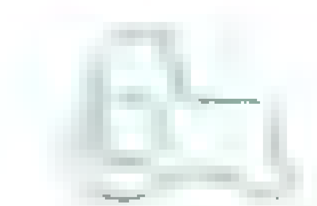
@ATPTOUR_ES

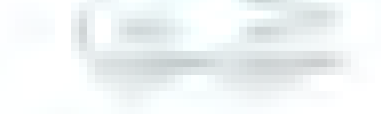


FRANCISCO CERÚNDOLO. Jugó un partidazo y se llevó un gran elogio de Djokovic.




INMUEBLES


RURALES

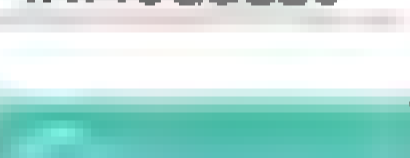

VEHÍCULOS

SERVICIOS

PRODUCTOS

EMPLEOS

JUDICIALES



CASAS Y CASAS QUINTAS

VENTAS

1 DORMITORIO

B JARDIN Pasaje 3189 ... código web 5179412

2 DORMITORIOS

2 DORMITORIOS 2 Baños 140m2 ... 3511386670 código web 5258274

ALTA CORDOBA Zona ... vendo casa 2dor ... garage patio Dei 44M 1540 5528

ALTO Verde ...

ALTO Gral Paz casa dos dorm cochera y patio ...

AMOBLADA ... 2d ... Trebol ... Cañada y Castro ...

APTA Bancor ... planta ... 2 dorm ... 3 baños ... código web ...

APTO Credito nuevo Portal Duplex en planta baja 2dorm ... galería cochera ...

B ALBERDI ... Dormitorios 1 Baño ... 3515138536 código web 5353259

B ARGUELLO Duplex ... 2 Dorm 3 baño ... código web 5340936

B CLAROS del Bosque 2 Dormitorios 2 Baños ... código web 5336676

B DOCTA ... 2 Dormitorios 2 Baños ... código web 4617690

B LOS Pinos ... Guillermo Rawson 1400 2 Dorm ... código web 5009487

B SAN ... 2 Dormitorios 180m2 sup total U$S128000 3513625346 3513902855 código web 5334868

B VALLE Cerrano 2 Dormitorios 2 Baño ... 150m2 sup total ... código web 5181707

B VALLE Cerrano ... 2 Dormitorios 1 Baño ... 150m2 sup ... 3515180658 código web 5480977

CASA Apta Bancor B Natania 19 ... 2 dorm cochera ... código web 5183494

COL V. SARSFIELD 2dor ... 150979354 ...

DUPLEX-B ... 2 Dormitorios 3 Baños ... 0351 ... código web 5341018

PATRIA ... 1980 2 Dor 2 Baños Cochera ... código web 5...

RESID.America Casa 2 dorm Comedor Cocina Baño Garage Patio ... Whatsapp

SAN IGNACIO ... 2d 2b una planta ... Autos 3515162119

Sta Maria Punilla 2d ... patio ... Cedro ... agua ... M 3521 ...

VENDO Duplex B Alberdi Dean Funes 1963 2 Dormitorios 1 Baño 56m2 sup. total U$S47000 3517591459 código web 5343164

3 DORMITORIOS

CERRO DE LAS ROSAS 3dor 3 baños ... 250 mts ... Dei 2... 35...4360

ALTO Verde ... Montevideo 3279 3d 2baños ... Muy ... 355517 código web 5327096

Arturo M Bas al 1400 ... 3dor ... patio ...

B ALTO Palermo Pasaje Alameda ... 3 Dormitorios 3 Baños ... 3515... código web 5339934

B DOCTA ... 3 Dormitorios 3 Baños ... sup total ... código web 5346949

B GENERAL Artigas Av. Bernardino ... código web 257494

B GRANJA de Funes Pasaje ... Olmedo ... Dorm ... Baño ... código web 5312285

B JUNIORS ... 3 ... Dorm ... Patio ... cochera ...

B LA Cuesta 3 Dormitorios 3 Baños ... código web 4991...

B LOS Naranjos 3 Dormitorios ... código web 5176...

B SAN Fernando ... 3 Dormitorios 2 Baños, consultar ...

B URCA ... 3 dormitorios ... cochera 2 patio ...

B VIKOR 3 Dormitorios 1 Baño 67m2 ... código web 5342652

B VILLA Argentina ... 3 Dorm ... 90m2 ...

B VILLA Belgrano ... 3 Dormitorios 1 Baño 3 Dorm Quincho ... código web ...3511

B VILLA Belgrano ... 3 ... código web 5323139

CASA dos plantas ... 3 ... 35...5602... código web 5337163

CATTANEO-ARGUELLO casa ... PB ...

CATTANEO-LA.CAROLINA vendo ...

CATTANEO-LA-RUFINA oportunidad ... 3dorm 3baños dep serv 3515928139 código web 4967971

CATTANEO-PEGADO.DINO ... vendo duplex ... 3515928139 código web 5340959

CATTANEO-P.LUGONES vendo ... Duplex 2 dorm 2 baños 110m2 ... 3515928139 código web 4538714

CATTANEO-URCA vendo duplex 3 dorm ... 3515928139 código web 5341270

CATTANEO-V.BELGRANO vendo casa 3d 3b ... 3515926139 código web 4751735

CERRO de las Rosas ... 1 cuadra de ... 3 Dorm 2 baños ... 3515504209 código web 5342606

EMBALSE ... Cartas 200 3 Dorm 2 ... código web 4900347

LA FALDA Dño liquid Oportunidad! 3d 2b ...

MATIENZO ... 2 ... 3 ... 4512 ...

MONTECRISTO Avellaneda ... 3 Dor ... código web 5227805

PARQUE ... vendo hermosa casa ... código web 5342135

RIVERA Indarte ... entorno 3d 2b ...

SALDAN Housing 2 y 3 Dormitorios ...

V. BELGRANO ... 3 d 3b ...

VENDO casa ... Apto Crédito ...

VILLA Allende ... 3d ... 20m2 ...

MAS DE 3 DORMITORIOS

AT. Pque Chacab ... Categ ... 2d ...

BAJO Palermo A mts ... Plaza ...

B AMP Poeta Lugones 2751 4 ... 4dorm ...

B DOCTA Avenida ... 4 Dorm ... 160m2 ... código web 5342...

B PARQUE Latino Av Armada ... código web 5342...

CATTANEO.CERRO de las Rosas vendo ... 4 ...

CENTENARIO ... 4 ... Con trampolín, ... Menor y Autos Dueño 3515...

COMPRAS

A DUEÑO Compro Derechos Heredit ... Reservo ...

A DUEÑO Compro Propiedades ... y/o Deudas ...

ALQUILERES OFRECIDOS

1 DORMITORIO

27Abril esq ... gas ...

NUEVA CBA ... 2dor ... $270mil ...

2 DORMITORIOS

A. ALBERDI Interna s/Avalos 800: 2dor. c/c 2 patios amplio salud coch/2 $270.000 T 3516102047

ALQ Duplex ... Zona Norte 2 dor ... Patio ...

B LAS Margaritas Raymundo Montenegro 2 ... 2 ...

B VILLA Cabrera ... cochera 7650 ...

MARQUES 2dor liv/com Cochera ... 2 patios ...

VILLA ARTOS PAZ B. Costa Azul ...

3 DORMITORIOS

CERRO ... cochera ...

G PAZ ... cochera ...

TEJAS ... Duplex ... 3 ... 3515...

MAS DE 3 DORMITORIOS

Av R Nuñez 5200 4d 3b ...

B ALTOS de ... Francisco ...

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VENTAS

ALTO Warcalde 3 Dor suite ...

B °COUNTRY E ... vendo 4 ...

B LA Arbolada ...

B LA Lucila Camino San Antonio Av ...

B LA Paloma ... 3 ...

B LAS ... 3 Dormitorios 3 ...

B VALLE ... 4 Dormitorios ...

B VILLA ... Rosa de los ...

CATTANEO Campo de ... excelente oport ... casa 3d 3b ...

CATTANEO-EL.BOSQUE vendo ...

CATTANEO-L.HERRADURA ... código web 4855958

CATTANEO-LOMAS de la Carolina ... código web 5...9356

CATTANEO-SAN.ISIDRO casa en ...

CATTANEO V.ESCONDIDO Casa en ... código web 5158650

CATTANEO-V.ESCONDIDO vendo ... código web 5047571

CATTANEO V.WARCALDE ... código web 4721702

COSTA Verde ... Gran Categ ...

JARDIN Ingles 3d jardín 2 plantas. A estrenar ... Aagaard

LA CALANDRIA ... 2dor 2b ...

LA CAROLINA ... La Carolina ... Menendez ...

LA LUISITA ... 2 Dor 3 ...

LA RESERVA ... 3 dormitorios ...

MANANTIALES ... 3d ...

PANKANA casa 3 Dorm en ... $75.000 ...

PRADOS ... aagaard ...

SAN ALFONSO 3 Dormitorios 2 ... Menendez ...

VALLE E ... Santina Norte 3 ...

COMPRAS

COMPRO ... Rosa ... 3dor y 2 coch y duplex Dueño a ...

LA ROSELLA ... 3 dor 3 ...

ALQUILERES

SAN IGNACIO ... 3d 2b 2... Cocina+Comedor ... Garage Patio ...

DEPARTAMENTOS

VENTAS

AMBIENTE UNICO

ALTA Cba ... monoambiente ...

AYACUCHO 135 dorm Placard ...

NUEVA Córdoba Rondeau ... 1 ... u$s44 000 ...

VENDO ... monoamb ...

1 DORMITORIO

A MTS D.N.O PLAZA 20 Dpto Amplio ...

APTO Credito ... 1d ...

APTO cred ... Trejo 1180 ...

Avda V Sarsfield al 200 Patio Olmos ...

B ALBERDI 20 de Mayo 300 1 Dorm ... código web 5341706

B ALTA Córdoba ... 2064 1 ... código web 5325403

B ALTA Córdoba Lavalleja 1804 ... 1 Baño ... código web 5310205

B ALTO Alberdi Duarte Quiros 3200 ... U$S49000 ...

B CENTRO Avenida ... 1 ... código web 5339889

B CENTRO San Jose DE Calasanz ...

B CENTRO Santa Rosa ... 1 Dor 1 ...

B CRISOL ... Poeta 1... código web 5342778

B GENERAL Paz 24 DE Septiembre ... Baño 45m2 sup ...

B GENERAL Paz Gral ... 1 Baño ...

B GRAL Paz ... Rio ... de Sta Fe ... código web 5329409

B GRAL Paz ... Fausto ... vendo ...

B GRAL Paz ... Rios 200 Apto ... código web 5186998

B NUEVA Córdoba amplio Estrada ...

B NUEVA Córdoba Buenos Aires 981 ...

B NUEVA Córdoba ... 486 1 ... 54m2 sup total ...

B NVA Cba Paraná 453 ... 1 dor, cocina, baño bañera, ...

B PROVIDENCIA Av. Santa Fe 654 ...

B SAN Martin Martin García 882 ... código web 5062239

B SAN Vicente Copiapo 1570 1 Dor ... CON Asador ...

B VILLA Sol 1 Dormitorio 1 Baño 45m2 ... código web 5329172

CENTRO ... 1 ... 40m2 ...

N Cba San Lorenzo ... 1 dor y ...

NUEVA Córdoba Stgo Temple 134 Duplex 1 Dor Y Medio ... Unico CON 3 Balcones 3516507863 código web 5097158

NVA CBA Independ 500 ... balcon ...

NVA CBA Paraná 420 7 Piso frente ...

NVA CBA patio ... 1 dor ext ...

NVA CBA Perú 100 exter balc ...

NVA CBA Rondeau 70 exter balc ... 3512354545

NVA CBA Velez S 1340 posesión 24 ... código web 4852706

VILLA C Paz Rita del lago 1 Dorm. patio ... código web 5276592

2 DORMITORIOS

ALBERDI San Juan 700 exter bal ... código web 5...

ALTO Panorama Cardinales 2dorm baños ... Aagaard ... código web ...

APTO bancor Depto B SAN Martín 2 Dorm 2 baño ... Aagaard ... código web ...

ATENC S... Isabel ... 2 ... 2dor c/u ...

AV Colon al 800 ... 2dor 2baños ...

B ALBERDI Cuyo ... 1160 2 ... 55 mil dols ...

B ALTA Córdoba Juan DEL Campillo 960 2 Dormitorios 1 Baños 75m2 ... código web 5265041

B CENTRO 9 de Julio 2dorm 1 Baño ...

B CENTRO Jujuy 495 2 Dormitorios 1 Baño 79m2 ... código web 5342253

B GENERAL Paz Frente ... 2 ...

B GENERAL Paz ... 140 2 ... 69m2 sup total ...

B GRAL Paz ... Santa Fe 942 Fte ...

B GUEMES ... vendo depto 2 dorm ...

B JARDIN-TERRAZAS de O Higgins 2 Dorm ... 75m2 sup total ... código web 5342823

B LOS Naranjos SOL DE Mayo 1866 2 Dorm ... 2 Baños ... código web 5340473

B NUEVA Córdoba Marcelo T de Alvear ... 2 dorm ... 1 Baño 60m2 ... código web 5336252

B OBSERVATORIO Pueyrredon 619 2 Dormitorios 1 Baño 70m2 sup total ...

B PROVIDENCIA 12 de Octubre 1700 ... 2 Dormitorios ...

B V. Belgrano Av Laplace 5520 2 dor ... USD 235 000 ... código web 5342628

CASONAS del Norte Planta Baja 2d ... 35 165 000 ... 3512 2304

CENTRO Tucumán 6.2 2 Dor 1 Baño 75m2 Muy Amplio ... código web 5274145

COFICO Lavalleja 1603 2d baño ... 56m2 patio 48m2 ... Palmisano 3515561124

DUENO Av. Colón al 800 semipiso ... código web ...

GENERAL Paz Rosario de Santa Fe 1100 2 Dorm ... Baño 69m2 ... código web 5336454

M.MORENO al 400 a 50m Bv. San Juan 2d ... 3515317325

MANANTIALES 2dor cochera ... Te 351 505 6835

NUEVA Córdoba Av Poeta Lugones 2d 2baño ... usd 130 000 ... aagaard código web 5343341

NVA CBA Pueyrredon 157 Nuevo Excel. Dpto. Exter 2 Dor 1baño 75m2 Otros Merguer an 3513077390 codigo-web 5285792

NVA CORDOBA 'gran oportunidad' 1 D y medio gde. 2 baños calef ctra D10% entreg y 12 ctas 35[illegible] codigo-web 4858716

PILAY Futura 'a estrenar' muy amplio frente balcon 2 dormitorios hermoso parque comun D85Mil 3516795714 codigo-web.5138998

3 DORMITORIOS

AV. COLON y Cañada vende depto 125m2 [illegible] 3baños dep serv balcon Dol128Mil - Cattaneo— 3515928139 codigo web 4268[illegible]

Bº Escobar Housing R Cuervo al [illegible] [illegible] TRINIDAD 3515196969

BALCONES del Chateau 3 dorm 1 Baño [illegible] seguridad dd usd 89m [illegible] codigo-web 477[illegible]

B CENTRO Dpto. Gral PAZ 200 3 Dormitorios 2 Baños 75 m2 sup total [illegible] codigo web [illegible]2277

B NUEVA Cordoba San Lorenzo 322 3 Dormitorio 2 Baño [illegible] codigo web 5[illegible]578

CASONAS del Norte Depto PB Categ. 3 dorm 2 b [illegible] Patio Gale Asador Coch Dol245Mil [illegible] codigo web 4970[illegible]

CENTRO 9 de julio 837 vendo depto 3 Dorm Coc sep [illegible] codigo web 5[illegible]

CENTRO Av. Colon 575 3 Dormitorios 2 Baños 93m2 sup total 35[illegible] codigo web 5[illegible]39773

GRAL.PAZ Cattaneo vdo depto 3d [illegible] Av 24 de sept Dol[illegible] 3515928139 codigo web 4[illegible]

Nva Cba Yrigoyen [illegible] pasaje [illegible] 3 dor 4 baños [illegible]

V. BELGRANO Cattaneo [illegible] 3 D [illegible] 3515928139 codigo web [illegible]50627

MÁS DE 3 DORMITORIOS

B CENTRO Rivera Indarte 128 4 Dormitorios o más 4 baños 157m2 sup total [illegible] codigo web [illegible]

ALQUILERES OFRECIDOS

AMBIENTE UNICO

ALQ. dpto monoamb en edificio [illegible] $200.000 [illegible]

B CENTRO Simon Bolivar 381 381 Monoambiente 1 Baño 40m2 sup total $270Mil [illegible] codigo web 5[illegible]522

B NUEVA Cordoba Obispo Salguero 60[illegible] Monoambiente 1 Baño $250000 35[illegible] codigo web 5[illegible]

N. CBA Cattaneo independ [illegible] monoamb [illegible] 3515928139 codigo web [illegible]

1 DORMITORIO

NVA CBA. Poeta Lugones 260 piso 9 Alq Dpto [illegible] $240000 [illegible]

A 3 cdras Patio Olmos 1 dor [illegible] parquet [illegible] balcon Muy amplio $250M Te 351 507[illegible]

ALBERDI H Primo al 2400 ampl exter liv [illegible] $220m TRINIDAD 3515196969

ALQ s/D.Quiros 800 1dor c placard bño exter no balcon [illegible] Nvo Centro Urgente 351[illegible]

ALQUILO dpto 1 dorm con balcon edificio [illegible] Nva Cba Disponible desde [illegible] Comunicarse al 5695000 [illegible]

ALTOS d Velez Sars Cacheuta al 3000 [illegible] sep $25om TRINIDAD 3515196969

AV. FZA AEREA esq Padre [illegible] Dueño apto 2dors 44m2 $190M [illegible] gas nat 351315[illegible]442

AYACUCHO 400 Liv.coc americana, 1d,balc [illegible] $290.000 T 353721548 Otros dptos codigo-web 5171153

B ALBERDI 9 de Julio 2103 Externo con balcon liv-com calefac 1 dorm, cocina sep $ 210.000 Italia 4251999 codigo-web 5358344

B ALBERDI Dean Funes 732 de Categoria liv-com. 1 dor coc na sep, baño bañera $ 260.000 Italia 5689910 codigo-web 5306292

B ALBERDI Orana 130 1 Dormitorio 40m2 sup total $2[illegible] 3513299357 codigo-web 5292130

B ALBERDI 50[illegible] DE Mayo [illegible] 1 Dormitorio 1 Baño 36m2 sup total 35[illegible] codigo-web 53[illegible]

B CENTRO Duarte Quiros [illegible]9 1 Dormitorio 40m2 sup total $230000 353299357 codigo-web 5[illegible]

B COFICO Bedoya 100 1 Dormitorio 1 Baño 50m2 sup total $270000 35[illegible] codigo web [illegible]

B COFICO San Martin [illegible]585 liv-c Balcon 1 dor coc separ Terraza [illegible] codigo-web.5316763

B LAS Rosas 1 Dormitorio 1 Baño 54m2 sup total [illegible] codigo-web 5343410

B NUEVA Cordoba Av. Ambrosio Olmos 995 Externo [illegible] 1 dor [illegible] codigo-web 5[illegible]

B NUEVA Cordoba Bolivia 81, Semipiso [illegible] 1 dorm [illegible] equip baño bañera [illegible] codigo-web 5[illegible]

B NUEVA Cordoba Buenos Aires 3 [illegible] 1 Dormitorio 1 Baño 50m2 sup total [illegible] codigo-web 5[illegible]

B NUEVA Cordoba Pueyrredon 945 1 dorm [illegible] seguridad - Puerta [illegible] TE 35[illegible]71666 codigo-web [illegible]

B NVA Cba Av. Velez Sarsfield [illegible] liv com amplio [illegible] 1 dorm, [illegible] codigo-web [illegible]

B NVA Cba Bolivia 51 semipiso de Categ liv [illegible] codigo-web 534[illegible]

B NVA Cba Buenos Aires 1176 [illegible] codigo-web [illegible]

B NVA Cba Independencia 710 liv com amplio 1 dorm con placard [illegible] codigo-web 5[illegible]

B NVA Cba Marcelo T. de Alvear 9 9 [illegible] externo liv com balcon cocina equip 1 dorm $ 2[illegible] Italia 4251999 codigo-web 5[illegible]12496

B SAN Martin Martin Garcia 1621 liv com 1 dorm [illegible] $ 170.000 [illegible] 4251999 codigo-web:5333483

B SAN Martin Martin Garcia 176 Categoria liv [illegible] 1 dor [illegible] sep 2 [illegible] $ 22[illegible] 4251999 codigo-web [illegible]

B SAN Martin Martin Garcia 176 liv com [illegible] 2 [illegible] 1 dorm coc equipada $ [illegible] Italia 5689910 codigo-web [illegible]

B SAN Martin [illegible] 70 [illegible] equipada $ 2[illegible] Italia 56899[illegible] codigo-web 5[illegible]

CAMPILLO al 500 1dor balcon [illegible] baño antebaño $250M [illegible] 35[illegible]

CENTRO Bv Las Heras [illegible]46 PB [illegible] 1d [illegible] Dueño 15[illegible]2222

CENTRO Av. Marcelo T. de Alvear 30[illegible] liv-com. 1dor cocina equip. [illegible] $ 240[illegible] codigo-web 5[illegible]

CENTRO [illegible] $270M SIN EXPENSAS [illegible]

CENTRO D Quiros 396 Ext 1d [illegible] 21 Sep y Roma 42 72[illegible] 792933

CENTRO Figueroa Alcorta 56 Cañada Balcon muy amplio 1dor 1 Baño $360.000 [illegible] 3513077390 codigo-web 5[illegible]

CENTRO FTE Patio Olmos [illegible] 400 1d [illegible] $230.000 [illegible] codigo-web 5[illegible]47600

CENTRO La Tablada 260 liv com 1 dor cocina sep [illegible] 4251999 codigo-web 5337604

CENTRO Tucuman 418 Externo. liv com con calefac y [illegible] 1 dorm [illegible] $ 2[illegible] Italia 5689910 codigo-web [illegible]

Complejo Opera P. Luis Galeano 949 1d [illegible] balcon Piso [illegible] amenities $250M [illegible] 351[illegible]074

CORRO 451 a 1 [illegible] Bv San Juan 1dorm Cocina [illegible] Externo con Balcon $ 240.000 [illegible] 35[illegible]751

DÑO ALQ 1cdra PATIO OLMOS Categoria 1d liv com. coc/sep. Balcon Te 3515 507-937

GRAL PAZ Catamarca [illegible]28 externo 1do [illegible] $260.000 [illegible]

GRAL PAZ Lima 1600 1d liv Amplio coc americana nuevo [illegible] codigo-web 5[illegible]5040

GUEMES Ayacucho 47[illegible] liv coc sep [illegible] $ 300.000 [illegible] 35[illegible]970 codigo-web 5342750

N. CBA Cattaneo [illegible] 1 dorm Coc sep externo [illegible] 3515928139 codigo-web 27[illegible]5269

Nva Cba Ducasse 568 a mts Poue [illegible]

NVA CBA Externo 1dor cocina separada comed. amplio luminoso Categoria $270.000 T 3516102047

NVA CBA 6[illegible] Ituzaingo 552 externo [illegible] com amplio [illegible] dorm [illegible] 5689910 codigo-web [illegible]

NVA CBA Ituzaingo 450 Externo Semi amoblado [illegible] com con balcon, cocina equip. $ 230.000 Italia 5689910 codigo-web 5[illegible]

NVA CBA [illegible] Externo 1d [illegible] $ 230.000 [illegible] codigo-web 5[illegible]

ZONA Tribunales Ayacucho 325 balcon [illegible] 1d [illegible] kitch bñ $ 250.000 [illegible]025

2 DORMITORIOS

CENTRO SUCRE Y STA ROSA 2 dorm balcon exp bajas dno directo 3516858999

ALQUILA Chacabuco 56[illegible] 2 Dorm 1 Baño [illegible] 3518048837 codigo-web:4944670

B ALTA Cba Manuel Lucero 467 [illegible]

B GRAL Paz Dos dorm impecable [illegible] 3240305 [illegible]

B LAS Margaritas Av. Monseñor P [illegible] 2 dor [illegible] Italia [illegible]

B MANANTIALES [illegible] Dormitorios 2 baños [illegible]

B NUEVA Cordoba Ob. Trejo 92 2 [illegible]

B NVA Cba Estrada 127 [illegible] com 2 dorm [illegible]

BOULEVARD San Juan Esq Cañada 2 dorm [illegible]

B QUEBRADA de las Rosas Avenida [illegible] 2 Dorm [illegible]

B VILLA Cabrera [illegible] Italia [illegible]

CENTRO Caseros [illegible] 2d [illegible] Dueño [illegible]

CENTRO 9 Julio casi Cañada gran liv com balcon 2d [illegible]

CENTRO San Jeronimo [illegible] liv com [illegible] Italia 4251999 codigo-web 5[illegible]

CTRO 27 Abril [illegible] Plaza [illegible] 2 do [illegible] Balcon $ [illegible]

N. CBA Cattaneo Buenos Aires 495 esq [illegible] 3515928139 codigo-web 3262[illegible]

N. CBA Cattaneo independencia [illegible] 2dorm [illegible] sep [illegible] 3515928139 codigo-web:4183436

NVA Cba Chacabuco [illegible] 2 dor amplios [illegible]

NVA CBA Perdo [illegible] categoria [illegible] 2 dorm cocina [illegible] codigo-web 5[illegible]520

3 DORMITORIOS

Alb 2/N.Ctro 3d [illegible] Mar $750M [illegible] 35[illegible]

CENTRO M. Moreno [illegible] 50 Duplex 3dor [illegible]

CENTRO Cattaneo 9 de julio [illegible] 3d [illegible] codigo-web 2[illegible]972

NVA CBA Ob. Oro y Salguero Piso 3dor 2bñs Gran balcon [illegible]

NVA. Cba. sobre Chacabuco alquilo [illegible] 3 Dorm [illegible] 2 baños [illegible] codigo-web 5[illegible]

MAS DE 3 DORMITORIOS

B NUEVA Cordoba Buenos Aires [illegible] Dormitorios o más [illegible] de 4 Baños 590[illegible] 35[illegible]964572 codigo-web 52[illegible]

ALQUILERES PEDIDOS

DOCENTE [illegible] busca compartir [illegible] responsable [illegible]

OLGA Olmos [illegible] Nueva Cba [illegible] Gral Paz [illegible]

ALQUILERES TEMPORARIOS

A 1 CDRA SHOPP. Nvo Centro Qta Sta Ana 1d coc/sep Lujo A/A cable internet 3515471[illegible]

APTO para [illegible] alquila departamentos [illegible]

PATIO OLMOS 1, 2 y 3 amb [illegible]

SERVICIOS INMOBILIARIOS

[illegible] **CENTRAL** DE AVALES 4[illegible] [illegible]

HOTELES, PENSIONES Y HOSPEDAJES

ALQ Habitac Centro baño priv [illegible]

AV COLON al 2000 [illegible] Grande [illegible]

Salta 47 Hab [illegible]

TERRENOS Y LOTES

VENTAS

OPORTUNIDAD PARA [illegible] vendo [illegible] 3537-672447 / 441[illegible]

Alberdi S. Rosa [illegible]

ANISACATE lotes 750 m [illegible] zona [illegible] inmediata [illegible]

AV CIRCUNVAL [illegible]

Av D Bosco 5254 [illegible]514m2 [illegible]

B ALBERDI 9 DE Julio 1560 500m2 superficie total U$S320000 Tratar [illegible] codigo-web [illegible]

B ALTA [illegible] 3514422 [illegible]

B ESTACION del Carmen [illegible]

B MANANTIALES [illegible] 395m2 [illegible]

B SAN Martin Martin Garcia [illegible] Excel. Oportunidad [illegible] con Escritura, USS 74.000 Italia 4251999 codigo-web 4571045

C PAZ Fracciones de 2,50 m2 45x50 [illegible]

CABAÑA [illegible] 1500 Mts2 [illegible] Agua Luz Dol [illegible]

CHATEAU Carreras [illegible] Ramon Carrano [illegible]

COMUNA [illegible] 1.250 mts [illegible]

COSQUIN(CATTANEO) [illegible] Rengo [illegible] 3515928139 codigo-web 3[illegible]9881

DOCTA [illegible] 250m2 [illegible]

IMPORTANTE Propiedad sobre ruta en [illegible] Hay [illegible] 35[illegible]

LA CAÑADA B. Guemes Lote [illegible] lateral 540m2 Te 351 [illegible]

LOS REARTES [illegible]m2 sup total [illegible] venta [illegible] codigo-web [illegible]

LOTE Apto Cred CON Escritura [illegible] 50 sup 17[illegible]m2 [illegible] codigo-web [illegible]4709

LOTES (4) de 26.000 mts2 en Los Morteritos pegado a Panaholma. Te 3513797471.

SAN CLEMENTE La Ernestina 2200 [illegible] servicios [illegible]

VENTA lote de 575m2 Venta DE Lote [illegible] Parque LOS Reartes [illegible] codigo-web 5278049

VILLA [illegible] 603m2 sup - U$S35000 - Escritura - Todos los Serv [illegible] codigo-web 5[illegible]377

VILLA Rivera Indarte [illegible] sobre [illegible]

VILLLA SAN Isidro 532m2 [illegible] Terreno Ruta [illegible] codigo-web 529901[illegible]

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VDO terreno Country Potrerillo de Larreta. Alta Gracia terreno 2114 metros. Tel 3515186765.

AQUAVISTA lote [illegible] Todos los Serv [illegible] 7390 codigo-web [illegible]

B DOCTA [illegible] 560m2 sup [illegible] codigo-web [illegible]540584

CATTANEO-LA.DESEADA Dinod [illegible] codigo-web [illegible]691

COSTA VERDE [illegible] disponible [illegible]

DUENO vende [illegible] Campo [illegible]

LA DESEADA lotes [illegible] codigo-web [illegible]

CEMENTERIOS

Vendo o Permuto Parcela Cement Parque [illegible] Hugo [illegible]

COCHERAS

B CENTRO SAN Jeronimo 741 [illegible] $ [illegible]9500 [illegible] codigo-web 5342255

B NVA [illegible] Perredo [illegible]73 Excelente amplia y fácil acceso, posesión y escritura. USS 15.000. Italia 4251999 codigo-web 5[illegible]477

COCHERA [illegible]

GRAL Paz cochera en edificio [illegible]

DEPÓSITOS Y GALPONES

VENTAS

ALTA Cordoba Oportunidad Galpon [illegible] 1200m2 [illegible] codigo-web [illegible]962

AV. SABATTINI 290[illegible] gran local [illegible] codigo-web 5[illegible]645

TINGLADO GALPONES Nuevos y usados [illegible]

ALQUILERES

ALQ. Galpon 26[illegible] m + 80 m adelante [illegible]

Alq Galpon a [illegible] cuadras de O Higgins [illegible]

Alquilo BAULERAS BOXES GUARDA MUEBLES Esp. priv. 9no3 E. Rios 81 T:3516211253

AV. ALEM 3 [illegible] Con oficinas. [illegible] TRINIDAD 42[illegible] 3515196969

B GENERAL Bustos Juan B. Justo 35[illegible] m2 sup total [illegible] codigo-web 534[illegible]751

B TALLERES Oeste Excelente Galpon de [illegible]75 m2 [illegible] 2 baños $ 750.000 Italia 4251999 codigo-web 5309214

CATTANEO Alquila galpon de 1500m2 [illegible] codigo-web 523[illegible]328

CRISOL Nte [illegible] Benavente al 2000, [illegible] 600m2 [illegible] TRINIDAD 4260606 35[illegible]96969

OFICINAS Y LOCALES

VENTAS

AVENIDA Colon 2700 Local 80m2 [illegible] 2 baños CON Mb. Renta [illegible] codigo-web [illegible]

B PATRICIOS Manuel de Falla y Cesio 14[illegible] [illegible] codigo-web [illegible]14

CENTRO Cattaneo [illegible] Avellaneda y [illegible] codigo-web 5238[illegible]9

CENTRO Cattaneo ofic de 100m2 s/ Dean Funes al [illegible] Permuto [illegible]39 codigo-web 275[illegible]

CENTRO Ituzaingo 67 1 [illegible] m2 [illegible] codigo-web 5[illegible]

CENTRO [illegible] 90 4 baños 260m2 [illegible] codigo-web [illegible]76

ALQUILERES

ARTURO M Bas 308 oficinas 52 y 32 M2 con baño [illegible] expensas bajas $ [illegible] Te [illegible]95

AV BULNES al 2000 [illegible] 50m2 [illegible] TRINIDAD [illegible]

Bº Alberdi, H. Primo al 2400 local 45m2 [illegible] 3515196969

B CENTRO Rosario [illegible] 20m2 sup total [illegible] 3513299357 codigo-web [illegible]

B CENTRO Santa Rosa 460 2 baños 60m2 sup total $250000 35[illegible] codigo-web 5314396

B GENERAL Paz Sarmiento 205 1 [illegible] codigo-web [illegible]

CERRO La mejor [illegible] en zna barrera [illegible] $ [illegible] 74[illegible]

DUEÑO Gal [illegible] para [illegible]

DUEÑO Gal. Mitre 2 ofic. cont nuos c/u Recepcion 1 priv. kitch. [illegible] $ [illegible]0000 [illegible]

LOCAL R[illegible] 174 [illegible] 2 Privados [illegible] DUEÑO [illegible]

OFICINA Zona [illegible] Ituzaingo 94 [illegible] DUEÑO [illegible]

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

CABAÑAS APART HOTEL, [illegible] compuesto de [illegible] cabañas [illegible] de San Juan [illegible] Te 264 4[illegible]5074

HOTEL Vendo Fondo Comercio 14 hab [illegible] Terminal [illegible]

OPORT. casa villa Totoral 8 dorm ideal Hotel boutique [illegible] 35[illegible]360

VENDO Fdo de Comercio Panaderia Funcionando [illegible] 35[illegible]758

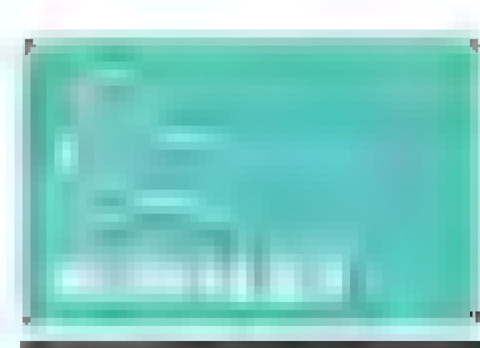
ALQUILERES

BAR - Comedor en Santiago Temple s. Ruta 19 [illegible] trabajar + dpto Oport Dueño 351 [illegible]

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

ANTES [illegible] Mov suelo [illegible] demolic [illegible] camiones [illegible]

CASAS PREFABR CADAS en su Lote o terraza. Sistema Paneles SIP Cuotas dde 1.0[illegible] 351 352-3830



CAMPOS, ESTANCIAS Y CHACRAS

VENTAS

VENDO 80 has 100% agricolas [illegible] Muy buen lote Solo directos 353 4227261

DUEÑA Campo 300Ha [illegible] Permuto [illegible]

LIQUIDO 25 Ha [illegible] Juarez Celman Apto [illegible] Dueño [illegible] Gran oport [illegible]

LORENA Pereyra vende B. Ferreyra CBA Campo [illegible] codigo-web 5094341

VILLA LAS ROSAS Campo [illegible] 8 [illegible] has Planos Aprob [illegible]

VILLA de Dique terreno 4.8 Hectareas Escritura 35[illegible] codigo-web 2874704

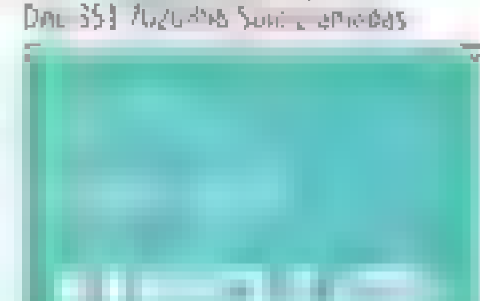
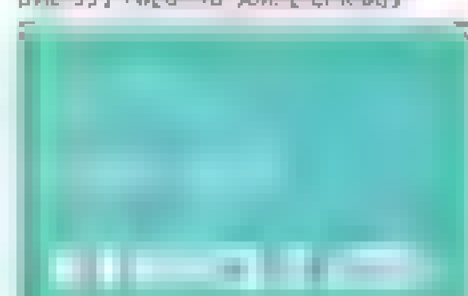
ARRENDAMIENTOS

BUSCO CAMPO en alq [illegible] Pic [illegible] Sta Rosa de [illegible] Las Peñas [illegible] Te 35[illegible]

MAQUINARIAS Y EQUIPOS VIALES

VENTAS

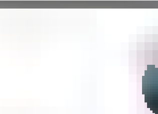
PALA Crybse C [illegible] 130 [illegible]

AUTOS

VENTAS

BMW



X3 2009 2.5 SI [illegible] DUEÑO 3512[illegible]351

CHEVROLET

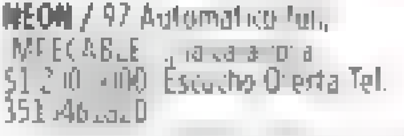
AHORA Chevrolet ONIX RS [illegible] Deportivo 2021 Negro [illegible] 3515123263

OPORTUNIDAD [illegible] Kangoo Furgon [illegible] Chev Corsa [illegible] 95 GNC 4p [illegible] Te wap 3516795427 3514606633

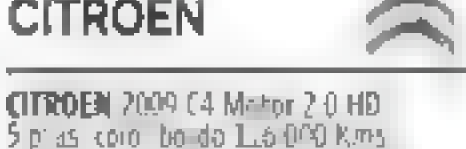
Spin ltz 2016 [illegible] 1.8 [illegible] Financio 50[illegible] 3515575456

CHRYSLER

NEON / 97 Automatico full, IMPECABLE [illegible] Escucho Oferta Tel. 351[illegible]



CITROËN



CITROEN 2009 C4 Motor 2.0 HDI 5 ptas [illegible] 1.6.000 Kms nuevo, no perder. Te 351-6852394.

FIAT

ARGO 1.8 Precision 2018 [illegible] Banco [illegible] 4774080 [illegible]

CRONOS Drive Pack Plus 0Km Patentado 2023 sin rodar Gris Claro Dno u$s16.500 Financ 351-6515766

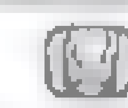
Cronos Like 1.3 MT
Cronos Drive Pack Plus
Toro Volcano 1.3 At6 4x2
Fast back turbo 270 At6
Toro Ultra 2.0 4x4 At9
FIAT PATENT 2023 Sin rodar
Pulse Drive 1.3 MT
Argo Drive 1.3 MT
Toro Freedom 2.0 4x4 AT9
Renegade 1.8 Sport MT
WhatsApp: 351-6-158207

FIAT Siena 2005 turb dies 1.7 Mot nvo. Pint nva Gom nvas Tapiz nvo. recibo moto 0km 351 3216777 Dueño

MOBI 2017 Easy Pack Top 88000km Dueño Te 351...36 solo contado Muy buen estado

OPORTUNIDAD LIQUIDO ... Kangoo Furgon ... GNC 2014 $7490 ... GNC $5990 ... Te/wap 351-6795427 351-6606633

HONDA



CRV 4x2 GNC 2007 ... usado ... Vison Autom 477-4050 ...

USADOS

CRV LX CVT 2016 ... $23.000.000
CRV EXL 4x4 2014 $19.500.000
CRV LX 4x4 2011 ... $14.500.000
HRV EXL 2019 ... $23.900.000
HRV EXL 2017 ... $19.500.000
HRV LX 2016 ... $17.500.000
FIT EXL 2018 ... $19.900.000
WRV EXL 2019 ... $19.500.000
JEEP RENEGADE 2018 ... $18.000.000

RAMON SUAREZ
CONCESIONARIO OFICIAL
Av. Colón 5045
TEL 4846400 / 3512121889

PEUGEOT



208 2018 ... pantalla camara ... Te 351-6575456

307 mod 2008 ... muy buen estado ... Fragueiro 2090 ...

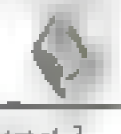
OPORTUNIDAD LIQUIDO ... Kangoo Furgon ... GNC 2014 ... Te/wap 351-6795427 351-6606633

PEUGEOT 208 Pack ... 2017 1.6 ... 351-5-8969

PEUGEOT 208 Allure 2022 BLANCO ... 351 512 ...

PEUGEOT 208 Allure 2022 BLANCO ... 351 5...

RENAULT



CAPTUR 1.6 ... CVT Automat 2 ... GNC 2019 ... 351-6515766

Megane II 2011 2.0 ... 351-5575456

OPORTUNIDAD LIQUIDO ... Kangoo Furgon ... GNC 2014 $7490 ... Te/wap 351-6795427 351-6606633

SANDERO GT Line Mod 2023 ... Fragueiro 2090 ... 351-4717314

TOYOTA



COROLLA XEI 2017 PACK CVT Automat ... impecable ... 351-5555909

COROLLA 2022 SEG CVT Hibrido ... muy bueno ...

ETIOS CROSS 2015 ... Excelente estado Dueño ... 351 5108064

VOLKSWAGEN



FOX 2009 Nafta con GNC full impecable recibo menor Fragueiro 2090 Tel 351 4717314

VENTO 2016 mot 1.4 DSG ... impecable ... Financio Particular 351-6569692

TAXIS

Busco Chofer Alquilar Turno mañana ... chofer ... carnet ... Te 351-6676448

COMPRAS

COMPRO AUTO y UTILITARIO ... CONTADO ... Con o Sin Deuda ... INTERIOR 3512756-362

UTILITARIOS, PICK-UP Y FURGONES

VENTAS

RANGER XL 4x2 2.8 Diesel Modelo 2002 ... papeles al día ... 3516-36-9692

AMAROK 2.0 ... usado ... 477-4080 ...

DUCATO Mod 2004 furgon techo alto ... Fragueiro 2090 ... 351-4717314

FIORINO ... Nafta motor nuevo ... Fragueiro 2090 ...

KANGOO Confort SCE Año 2021 ... impecable ... 2949

PARTNER Patagonica ... 2007 ...

PEUG 504 Pick up mod 93 con GNC ... ofertas ... 351-5331932

RANGER 3.0 2007 cab sple ... 351-5...

4 X 4 Y TODO TERRENO

VENTAS

DUEÑO HILUX ... 2016 4x4 ... 351-5...

Amarok 2014 ... 4x4 ... recibo menor ...

Captiva 2016 ... 4x4 ... 351-5575456

HILUX 2015 SRV ... 4x4 ... 351-6569692

CAMIONES

SCANIA P.310 automatico 4x2 mod ... 2 tractor ... KIA K ... MERC BENZ ...

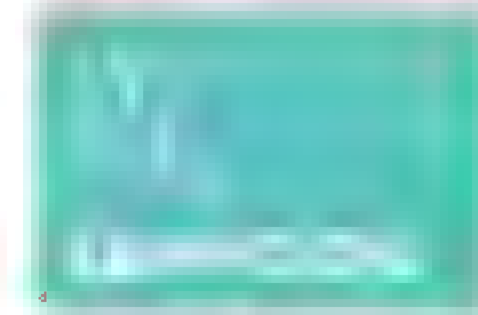
HYUNDAI H 100 2011 ... usado ... Visoni Aut 477 ...

MOTOS Y CUADRICICLOS

VENTAS

OTRAS MARCAS

INTERCEPTOR 650 M/2022 color Ventura Blue 4700km c/acces orig US$7.000 Dueño. 3516858999



ABOGADOS

Ab PENALISTA ... Dr ... MP 1 ... Arturo M. BAS 378 ... Urgencias al 351-6622982 ...

ABOG ARUEDY 3516 575121
Derecho Laboral · Despidos ART Incap. Perm. o Transit Enferm y Accidente de trabajo Familia · Divorcio · Cuota alim Civil · OOHH · Sucesiones

SERVICIOS NOTABLES AGRUPADOS



ASISTENCIA JURIDICA. Dr Julio Roncella MP 1 26110. 40 años trayect 3516517900

DEFENSAS PENALES ...

PROFESIONALES DE LA SALUD

FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA

CENTRO ... Dr. Sanchez ...

GENÉTICA

ADN C.E.G.A. Paternidad y Analisis ...

ODONTOLOGÍA

DR. NICOLAS ...

UBER PROTESISTA ...

SEXOLOGÍA

DR AMITRANO ... Sexologia ...

DR. SAURINA ...

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE ...

INVESTIGACIONES

EMPRESA Autorizada: Experiencia Real en Investigaciones Privadas Seguimiento Infidelidad Paradero 5240767 / 156576608 las 24hs.

GRÁFICA

IMPRENTAS

VENDO IMPRENTA ... 2 minerva ... Por auto ... 3571 ...

ENVÍOS A DOMICILIO

GASTRONOMÍA

PROMO
VINOTECAS · DISTRIBUIDORAS DESPENSAS · BARES DELIVERY
Vino ETNIA 3/4 Malbec, Cabernet, Roble c/u $2000, por caja 6 $10.000.
ETNIA GRAN ROBLE Malbec, Cabernet c/u $2.200, por caja 6 $11.000.
BEER PACK
Bv. Mitre 5, Córdoba
Cel. 351 3894726

AUTOCONOCIMIENTO

BRUJO AMAZONICO ...

AMARRES ETERNOS
JUAN CRUZ
Amarro a la persona que amas o deseas. No importa sexo, edad o distancia. Lo/a atero sentimental y sexualmente a vos con los mejores Metodos Ancestrales. **NUNCA FALLO**, en Hrs. tenes el resultado deseado. Soluciono lo que nadie puede. Curo y hago Daños. Brujeria para alejar amantes. Curo Imp. Sexual. 100 % Garantizado
Cel./Whassp 3515371527

ARIANA
BRUJA POR EXCELENCIA
Retengo amarro domino y someto a la persona que amas o deseas por imposible que sea. Corto y hago daños. Curo impotencia sexual. No prometo cumplo. Resultados inmediatos. 100% efecto. Trabajos a distancia
8995231 / 351 2859498

AURORA
Amarres ... Domina ... Recuperan amores alejados ... Amarra parejas separadas o divorciadas ... Trabajos 100% Potentes
Cel. 351-5286701

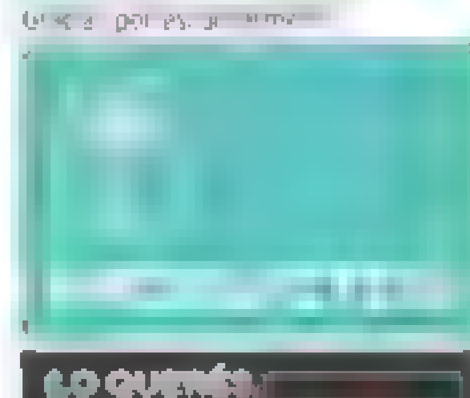
EVARISTO ...

VIDENTE TAROT LIA
Tarot + Videncias $3 000
SIN QUE DIGAS NADA TE DIRÉ TODO PASADO PRESENTE Y FUTURO ESPECIALISTA EN UNIÓN PAREJAS Y FAMILIAS. CURO TODO TIPO DE DAÑOS POR MÁS DIFÍCIL QUE SEA. LOS TRABAJOS NO SE COBRAN
Cel. 3541303214

PROMESAS Y AGRADECIMIENTO

Dios, Jesus, Virgen María ...

GRACIAS SAN EXPEDITO ...



OFERTAS Y OPORTUNIDADES

CALZADOS ...

Oport ...

INDUSTRIA

CONTAINERS ...



OFERTA

PROFESIONALES

INGENIERO ELECTRICISTA ...

MAESTRA INTEGRADORA p/4º Grado Colegio Zona Norte Wapp 3515578540

A. T. PSICOLOGICO o PSICOLOGA, o IDONEA, G.Femenino 7 MUJER URBANA, E 30/50 a. de Lu a Sa, tres veces x semana de 16.30 a 20hs, pago particular y x clase, s. Honorarios pretend. Enviar CV/F a WhatsApp 351-6177351 p/Profesional A/ mayor no descapac.

Abog p/E.Jurid., buen manejo PC ...

MASAJISTA Busca COMPAÑERA ... de 18 a 23 años ...

Profesional J y P nec. SECRETARIA 2, N-O CBA, 18 a, estudios y experi. relacionados con administrac. interna, propiedades, extranjeros, Abogados, Arq., otros. E mi +30 a, Lu a Sa de 9 a 14 hs.+ free L. Home o. 5 hs semana, total 25hs x sema (2 dia libre semana). Honorarios $600.000 mes+ part. utilidades Exc. Ref. importantes, Compromiso. Actitud. Presencia, Empatica, exp. trab. bajo presion, CV/F WhatsApp 351-6177351

ADMINISTRATIVOS/AS Y SECRETIARIOS/AS

ADMINISTRATIVO ...

EMPRESA BUSCA Administrativo Contable. CV a: cvindustriales.rac@gmail.com Asunto. Contable

ADMINISTRATIVA con experiencia ...

ADMINISTRATIVA p/Inmobiliaria Mayor 40 años, con experiencia. 8 hs. Con movilidad propia Enviar CV a: ...@gmail.com O via Wapp 3512569079

ADMINISTRATIVO/A c/exper comprobable en empresas de salud, excelente manejo de PC exclusivente, domicilio zona centro o cerca. Enviar CV a ...@gmail.com

FERRETERIA Industrial solicita ...

VENDEDORES Y PROMOTORES

BUSCAMOS VENDEDORES ...

A Srta Promotoras ...

BUSCO ...

COBRA $ y dolares trabajando desde tu celular c/internet. Minima Inversion. Ultimos lugares Wapp 3517651995

Distribuidora ...

DISTRIBUIDORES ...

EE.SS. busca persona ...

EMP selec ...

PERSONAL p/atención al cliente ...

SE solicita ...

OPERARIOS PARA LA INDUSTRIA

HERRERO con experiencia ...

METALURGICA ZONA SUR busca ...

TALLER DE CARROCERIA y Pintura Busca persona para cubrir puesto en CHAPISTA de Automotor PREPARADOR en pintura LUSTRADOR REPARACION DE PLASTICOS ARMADOR DE VEHICULOS Excelente remuneración a convenir en entrevista. Exper. comprob. 5 años min. Tel 351-5...912 wsap

EMPR. Constructora de zona Norte Solicita Soldador, Pintor (estr Met), Plegador, y Montadores de Estructuras Metalicas con experiencia. CV a: contaduria@techmetsrl.com.ar

Empresa de red de incendio solicita personal de Higiene y Seguridad ... Enviar CV ...@gmail.com ...

AUXILIARES Y DE SERVICIOS

Busco CAFETERO con experiencia ...

HOTEL Nec MUCAMAS 28 a 40 años ...

MAESTRO Panadero ...

MARIACHI ...

NECESITO Repartidor ...

OTROS CARGOS U OFICIOS

COCINERO - MOZO Repostero y Ayud Cocina con exper p/Salon Fiestas CV al Wapp 3515578540

CARNICERO ...

CARNICERO con exp buena presencia de martes a domingo Zona B° Talleres. 351-542-9011

CHOFER p/ Empresa de Catering ...

F&K incorpora ...

JUBILADO ...

MATRIMONIO ...

NECESITO ...

PASTELERO ...

SE busca ...

SE Busca ...

SE busca Chofer Panadero ...

SE busca Oficial Panadero ...

TAREAS DEL HOGAR

BUSCO empleada ...

Necesito Empleada domestica ...

DEMANDA

TAREAS DEL HOGAR Y SERVICIOS

Electricista. ...

ARREGLO Maquinas de Coser ...

DESMALEZAMIENTO, Poda ...

CONCURSO PREVENTIVO

EDICTO: JUZG. 1A INS C.C. 29A CON SOC 5 ... PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO ...

USUCAPIÓN Y SUMARIA VEINTEANAL

EDICTO: ...

Bauman Fernando lo que se transfiere una superficie total de Cuatrocientos setenta y seis metros cuarenta y un decímetros cuadrados. "Según informe expedido por DGR se indica que según sus "registros informáticos tributarios la cuenta impuesto inmobiliario N° Z 0516706288 titular único de impuesto el Sr. Michelena, Juan José C.U.I.T. N° 20-24640229-6 Domicilio Fiscal Moreno 932 G [illegible] Las Heras, Localidad de Buenos Aires. Domicilio Real [illegible] Bialet Massé Punilla Colindantes del inmueble a usucapir [illegible] Heredia Aquino, Heredia Luis Santiago, Heredia Margarita, Heredia Francisco, Heredia de Domínguez María del Rosario, Michelena Juan José y/o quienes fueran sus sucesores, Mirta Susana Muñoz García [illegible] y Vanesa Paola Aparicio. Of. 10 de Mayo de 2024. Fdo. Chiaramonte Paola Elizabeth. VTO 04/06/2024

EDICTO: CÓRDOBA. El Sr. Juez Civil y Comercial 20 Nom. de la ciudad de Córdoba, [illegible] a cargo de la Dra. PEPE María Eugenia, PROSECRETARIO/A LETRADO, en autos "STUTZ, ELISABETH HERMINIA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE 6199999" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 196. CÓRDOBA, 19/12/2023. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1. Hacer lugar a la demanda de prescripción adquisitiva interpuesta por los Sres. Elisabeth Herminia Stutz, Santiago Emilio Stutz y Ricardo Osvaldo Stutz, hoy sus herederos [illegible] [illegible]

[illegible]

porcentaje indiviso de 1/3 en las siguientes proporciones a favor de la Sra. [illegible] en su carácter de cónyuge [illegible] [illegible]

[illegible]

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia [illegible] [illegible]

[illegible]

Señora [illegible] Bordón de Roldán [illegible]

[illegible]

EDICTO: [illegible] Juzgado de Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil, Violencia Familiar y de Género y Faltas de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra. [illegible] en los autos caratulados: "[illegible] DE DORREGO, SILVIA ALEJANDRA USUCAPION" Expte. Nro. 1361813, ha hecho lugar a la demanda de usucapión, ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a [illegible] "Boletín Oficial" y Diario "La Voz del Interior", y en intervalos regulares de tres días dentro del término de [illegible] [illegible]

EDICTO: Villa Dolores. [illegible]

[illegible]

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst. CyC, 30ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. ELLERMAN, Ilse, Secretaría a cargo del Dr. SCOZZARI, Pablo, en los autos "EVANGELISTI, OSCAR LUIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION [illegible]

[illegible]

EDICTO: En el rel. a public. Boletín Oficial N° 5.2694 [illegible] El J.1ª INST.C.C. [illegible] de la ciudad de Villa Dolores, en los autos "CASANETTO, ANA BELEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE 946348" [illegible] [illegible] Afecta parcialmente Matrícula N° 1.735.935. Inscripto en R.G.P. y cta. 2903-0 146.638/1, a nombre de Alberto Jorge Mestre Cordero. Expte. N° 0033-117577/2020 visado por D.G.C. 29/06/2020. OFICINA: 14/11/2022. Fdo.: CASTELLANO María Victoria, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. DURAN LOBATO Marcelo Ramiro, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. VTO 02/07/2024

EDICTO: En rel. a public. "Boletín Oficial" N° 521018 del 09/04/24. El J.1ª INST.C.C.C.Y F.2A SEC.3, a cargo de la Dra. A. Lamirano, María Carolina, de la ciudad de Villa Dolores "COSENTINO, MATIAS [illegible]

ALEJANDRO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE 10456629" cita y emplaza al demandado Alberto Jorge D. Alberto Mestre Cordero y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y a los colindantes y terceros interesados Sr. Alberto Jorge Mestre Cordero y/o sus Sucesores, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier y Yacanto para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. El inmueble al que se refiere la presente acción se ubica en el lugar denominado El Pueblo [illegible] de la localidad de San Javier, Yacanto, Dpto. San Javier, Ped. San Javier, designado como LOTE 456386-304402 Sup. 5.396,81 m2. Afecta parcialmente Mat. N° 1.735.935 [illegible] R.G.P. y cta. 2903-0 146.638/1, ambas a nombre de Alberto Jorge Mestre Cordero. Expte. N° 0033-116773/2020 aprobado por D.G.C. 24/04/2020. Fdo. ALTAMIRANO María Carolina, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. DURAN LOBATO Marcelo Ramiro, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. VTO 14/06/2024

EDICTO: ESCALANTE, EUSEBIO SEGUNDO Y OTRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (EXP 1210885) El Señor Juez de Primera Instancia Civ. Com. Conc. y Flia. De Primera Nominación de la ciudad de Cosquín, Dr. Machado Carlos Fernando, Secretaría N° 1 a cargo de Adriana Giménez, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Susana Pura Roldán, Pascual Reinaldo Quiroga [illegible] [illegible]

[illegible] Folio N° 32656 Año 1970 por 1/6 cada uno de ellos y finalmente a nombre de JOSÉ DI STEFANO al Folio N° 27543 del Año 1973 por 1/6 en el Registro de la Propiedad de Córdoba. 3°) SEGÚN PLANO DE MENSURA, inmueble ubicado en la Localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, designado como Lote Q [illegible] de la Manzana "B" y se describe como Parcela irregular de 4 lados que partiendo del vértice B con ángulo interno de 70°42' 31" y rumbo Sudoeste (línea B-C) que mide 29.15 metros, lindando con resto de Parcela 12-lote 12, hoy ocupado por Ruta Provincial E-66. Resto de título

F°31656 A°1970 y Resto de título F°27543 A°1973, Cuenta n°2301-2146029/2; a continuación el vértice C con ángulo interno de 146°24´21" y rumbo Noroeste (línea C-D)que mide 22.59 metros, lindando con Avenida Argentina; seguido el vértice D con ángulo interno de 57°45´38" y rumbo Este (línea D-A) que mide 41.29 metros, lindando con resto de Parcela 12-lote 12, Resto de título F°31656 A°1970-María Nydia Tiscornia de Mussi, Sara Tiscornia de Di Stefano, Nylda Isolina Tiscornia de Realmonte, Camila María o Nydia Natividad Mussi de Iacarino, Nicolás Pedro Antonio Bienvenido Mussi Tiscornia, Cuenta n° 2301-2146029/2- Resto de título F°27543 A°1973 de José De Stefano; y cerrando la figura el vértice A con ángulo interno de 85°7´30" hasta el vértice inicial (línea A-B) que mide 31.16 metros, lindando con resto de Parcela 12-lote 12, Resto de título F°31656 A°1970-María Nydia Tiscornia de Mussi, Sara Tiscornia de Di Stefano, Nylda Isolina Tiscornia de Realmonte, Camila María o Nydia Natividad Mussi de Iacarino, Nicolás Pedro Antonio Bienvenido Mussi Tiscornia, Cuenta n° 2301-2146029/2-Resto de título F°27543 A°1973 de José De Stefano. Lo que encierra una superficie total de 823.28 metros cuadrados. El inmueble se encuentra inscripto bajo la Nomenclatura catastral N° 2301291105018012 (Afectacion Parcial) y bajo la Cuenta de Rentas Numero 230121460292. Se transcribe el decreto que ordena el juicio: COSQUIN, 29/04/2024. Proveyendo a la presentación de fecha 19/03/24 presentada por el Dr. Perla: Atento las constancias de autos admítase. Dese al presente el trámite de juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a herederos de la Sra. Susana Pura Roullion para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en sus domicilios, en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba (en los términos del Acuerdo Reglamentario n.°1362 Serie "A"), a la Municipalidad correspondiente y a los colindantes. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble y que se desconozca el domicilio, publíquense edictos en el Boletín oficial y en diario de amplia circulación de la provincia, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, contado a partir del vencimiento de dicha publicación, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad, como así también en el Juzgado de Paz correspondientes, a cuyo fin ofíciese. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese (art.786 del C.P.C). Atento lo dispuesto por el art. 1905 último párrafo del CCCN ofíciese al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de litis con relación al inmueble que se pretende usucapir, siendo a cargo de la actora el diligenciamiento del oficio. FIRMADO por MACHADO Carlos Fernando Juez de 1era Instancia, FRACCHIA Carola Beatriz Prosecretaria Letrada 1era Instancia. 2024.04.29. Firmado digitalmente por FRACCHIA Carola Beatriz Prosecretaria Letrado 2024.05.15. Vto: 28-05-2024

CITACIONES

EDICTO: 'CÓRDOBA, 30/05/2024. Atento certificado que antecede y en virtud de lo establecido en el Art. 152 del CCPyC, dispóngase la publicación de edictos por el termino de cinco días, a fin de emplazar a la sra. Palacios Sonia Noemi, para que en el plazo de DIEZ (10) días comparezca ante este tribunal sito en San Jerónimo 258, con patrocinio letrado, a fin de estar a derecho y pronunciarse con respecto a la medida excepcional dispuesta por SeNAF con respecto a su hija VILLADA, SOFÍA ELISA (Expte. Número 12868512), bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Notifíquese.' FDO: JALIL MANFRONI, María VictoriaJUEZA y VITOZZI de VERA OCAMPO, Alicia SECRETARIA.- VTO 10/06/2024

EDICTO: Por DOS días el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Olavarría, del Departamento Judicial de Azul, a cargo de la Dra. María Hilda GALDOS, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Jorge Mariano FERRARI, CITA al demandado Emilio Esteban COURTIS, MATRICULA/DNI: 116.699 y/o a sus herederos, a fin de que en el término de DIEZ DÍAS tomen intervención en autos 'RAO ROSA ENRIQUETA C/ COURTIS DE MALAVAL GUILLERMINATERESA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA' (Expte. Nº OL-1467-2018), bajo apercibimiento de nombrársele un DEFENSOR DE AUSENTES, citándose además a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble quese pretende usucapir, sito en calle Alsina n° 2208 de la ciudad de Olavarría, Pdo. de Olavarría, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. A, Mz. 30, Parc. 7c, Matrícula (078) 52886.- Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 14 días del mes de Mayo de 2024. vto 04/06/2024

EDICTO. EL JUZGADO Federal N° 2, SECRETARIA CIVIL, ha ordenado en los AUTOS: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BRIZUELA HORACIO JOSE S/ PREPARA VIA EJECUTIVA " Expte. N° FCB 22902/2022 que se tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 2, Secretaría de Ejecución Civil, notificar al Sr. BRIZUELA HORACIO JOSE DNI 14.889.903 de la siguiente resolución: "Córdoba, 07 de febrero de 2023 Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. "Fdo: ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES, JUEZ FEDERAL". Córdoba, 8 de Abril de 2024.

EDICTO. EL JUZGADO Federal N° 3, SECRETARIA de Ejecución Fiscal, ha ordenado en los AUTOS: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BORDON LUIS EDUARDO S/ PREPARA VIA EJECUTIVA " Expte. N° FCB 5596/2022., que se tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 3, Secretaría de Ejecución Fiscal, notificar al Sr. BORDON LUIS EDUARDO, DNI 31.449.579 de la siguiente resolución: "Córdoba, de agosto de 2023. DCA Proveyendo a la presentación realizada digitalmente y a mérito de lo certificado precedentemente: dese por decaído el derecho dejado de usar por la parte demandada. Como se pide y atenta la incomparecencia sin justa causa del demandado Sr. Luis Eduardo Bordon DNI: 31.449.579, respecto de quien corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 526 del C.P.C.N., téngase por reconocidas las firmas insertas en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito" de fecha 04/04/2019, constituida a favor del Banco de la Nación Argentina, cuyas copias obran en autos, declarándose en consecuencia expedita la vía ejecutiva. Notifíquese." Fdo: MIGUEL HUGO VACA NARVAJA. JUEZ FEDERAL". Córdoba, 5 de Abril de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N.° 1, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTRO C/BRUGIONI MARIA BELEN / PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 4039/2021, ha ordenado notificar al Sr. Brungioni María Belen DNI 32.875.681, de la siguiente resolución: "Córdoba, de julio de 2023.- SR De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 164/2023, habiendo asumido como Juez Subrogante de este Tribunal, me avoco a entender en los presentes actuaciones. Proveyendo a la presentación que antecede, téngase por promovida la demanda ejecutiva. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de $ 21.005,66 con más la de $ 5.000, estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado- ." Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal-. Córdoba, 18 de Abril de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BERARDI, GUILLERMO EZEQUIEL S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 9073/2023, ha ordenado notificar al demandado, Sr. Guillermo Ezequiel Berardi, D.N.I. N° 38.111.025, en los siguientes términos: "Córdoba, 03 de julio de 2023.- SR De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 164/2023, habiendo asumido como Juez Subrogante de este Tribunal, me avoco a entender en las presentes actuaciones. Proveyendo a la presentación que antecede, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio constituido. Agréguese la documentación acompañada. Por iniciada la demanda. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Traslado a la demandada por el plazo de 15 días hábiles debiendo citarla y emplazarla para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, contestar demanda y oponer excepciones, ofrecer y acompañar prueba pertinente, bajo apercibimiento. Emplazase al letrado interviniente para que en el término de 5 días acredite el pago de la tasa de justicia bajo apercibimiento de multa equivalente al 50 % de la tasa omitida (Art. 11 Ley 23.898). Asimismo corresponde emplazar por igual término para que acredite el cumplimiento de los aportes previsionales de la Ley 6468. Igualmente cabe recordar al Sr. Letrado la obligación que surge a su cargo de la Ley 5805 y modificatorias. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN." Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal. Córdoba, 21 de Febrero de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ BERARDI, GUILLERMO EZEQUIEL S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 9069/2023, ha ordenado notificar al demandado, Sr. Guillermo Ezequiel Berardi, D.N.I. N° 38.111.025, en los siguientes términos: "Córdoba, 03 de julio de 2023. SR De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 164/2023, habiendo asumido como Juez Subrogante de este Tribunal, me avoco a entender en las presentes actuaciones. Proveyendo a la presentación que antecede, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio constituido. Agréguese la documentación acompañada. Por iniciada la demanda. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Traslado a la demandada por el plazo de 15 días hábiles debiendo citarla y emplazarla para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, contestar demanda y oponer excepciones, ofrecer y acompañar prueba pertinente, bajo apercibimiento. Emplazase al letrado interviniente para que en el término de 5 días acredite el pago de la tasa de justicia bajo apercibimiento de multa equivalente al 50 % de la tasa omitida (Art. 11 Ley 23.898). Asimismo, corresponde emplazar por igual término para que acredite el cumplimiento de los aportes previsionales de la Ley 6468. Igualmente cabe recordar al Sr. Letrado la obligación que surge a su cargo de la Ley 5805 y modificatorias. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN." Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal. Córdoba, 21 de Febrero de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BERARDI, GUILLERMO EZEQUIEL S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 9067/2023, ha ordenado notificar al demandado, Sr. Guillermo Ezequiel Berardi, D.N.I. N° 38.111.025, en los siguientes términos: "Córdoba, 03 de julio de 2023.- SR De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 164/2023, habiendo asumido como Juez Subrogante de este Tribunal, me avoco a entender en las presentes actuaciones. Proveyendo a la presentación que antecede, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio constituido. Agréguese la documentación acompañada. Por iniciada la demanda. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Traslado a la demandada por el plazo de 15 días hábiles debiendo citarla y emplazarla para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, contestar demanda y oponer excepciones, ofrecer y acompañar prueba pertinente, bajo apercibimiento. Emplazase al letrado interviniente para que en el término de 5 días acredite el pago de la tasa de justicia bajo apercibimiento de multa equivalente al 50 % de la tasa omitida (Art. 11 Ley 23.898). Asimismo, corresponde emplazar por igual término para que acredite el cumplimiento de los aportes previsionales de la Ley 6468. Igualmente cabe recordar al Sr. Letrado la obligación que surge a su cargo de la Ley 5805 y modificatorias. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN." Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal. Córdoba, 21 de Febrero de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ AGUIRRE, JESICA PAMELA S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 18243/2015, ha ordenado notificar a la Sra. Jésica Pamela Aguirre, D.N.I. N° 34.468.642, de la siguiente resolución: "Córdoba, 11 de noviembre de 2022. Por presentado. Téngase presente el desistimiento de la prueba ofrecida por la actora. Proveyendo al escrito que antecede, del pedido de clausura del término de prueba, córrase traslado a la contraria por el término de ley, bajo apercibimiento. Notifíquese a la demandada por cédula."Fdo: Dr. Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal. Otra resolución "Córdoba, 19 de febrero de 2024.- Por presentado. Atento a lo manifestado por la parte actora, y lo dispuesto en el proveído de fecha 09/05/22 líbrense edictos en la forma y fines solicitados. Notifíquese en la oficina."Fdo: Dr. Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal Córdoba, 28 de Febrero 2024

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ULIARTE ALBERTO JUAN S/ PREPARA VIA EJECUTIVA " Expte. FCB 9334/2023, ha ordenado notificar al Sr. ULIARTE ALBERTO JUAN DNI. N° 20.111.715 la siguiente resolución: "Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. A las medidas cautelares solicitadas, no ha lugar en esta oportunidad procesal."FDO. DR ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES JUEZ FEDERAL DE 1° INSTANCIA". Córdoba, 27 de Marzo de 2024

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ HYPATIA S.A Y OTROS S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO " Expte. FCB 23469/2022, ha ordenado notificar a HYPATIA S.A CUIT 30714383856 la siguiente resolución: "Córdoba, Marzo 23 de 2023 Por iniciada la presente demanda la cual se sustanciará por el trámite previsto para el Juicio Ordinario (conf. Art. 319 del CPCCN) Dese traslado al demandado por el término de quince (15) días, a los fines de que comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca todas las pruebas que hagan a su derecho, oponga excepciones, etc; bajo apercibimiento (conf. arts. 338, 355 y 356 del CPCCN) "FDO. DR. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES JUEZ FEDERAL DE 1° INSTANCIA". Córdoba, 26 de Abril de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DI DIO ENZO RODRIGO S/PREPARA VIA EJECUTIVA EXP NRO 17562/2022 ha ordenado notificar al Sr. DI DIO ENZO RODRIGO, DNI 27.172.517, de la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2022.- Por Presentado. Hágase saber a las partes que: 1) Todas las presentación. 2) Los escritos 3) Del mismo modo 4) 5) Proveyendo la presentación del BNA tendiente a la preparación de la acción ejecutiva: Téngase al compareciente por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. A las medidas cautelares solicitadas, no ha lugar en esta oportunidad procesal. Martes y Viernes para notificación en la oficina y el siguiente hábil si alguna resultare feriado (conf. art. 133 del C.P.C.C.N.). Notifíquese a la actora por nota en la oficina. - FDO: Dr. Alejandro Sanchez Freytes Juez Federal. Córdoba, 19 de Marzo 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Ejecución Fiscal. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BRUGIONI, MARIA BELEN S/PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 4038/2021, ha ordenado notificar a la Sra. MARIA BELEN BRUGIONI, DNI 32.875.681, de la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2023.- DCA.- Proveyendo a la presentación realizada digitalmente 1) Agréguese la documental digitalizada. Téngase por iniciada la presente demanda ejecutiva, debiendo consignarse el trámite impreso en la carátula. En su mérito declárese admisible la presente demanda por encontrarse el título en que se funda comprendido entre los aludidos por el art. 523 inc. 5° del C.P.C.N. y art. 60 del Decr. Ley 5965/ 63. 2) En consecuencia, líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Córdoba, o Juez de Paz con jurisdicción en la Ciudad de Córdoba, a fin de que proceda de conformidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a requerir de pago a la demandada Sra. MARIA BELEN BRUGIONI, DNI 32.875.681, por la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 52/100 CENTAVOS ($31.780,52), correspondientes a capital, con más el 15% presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Deberá citarla de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado, oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. 3) A lo manifestado en el punto III 4) Póngase en conocimiento de la parte compareciente Notifíquese. FDO: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 18 de Abril 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Secretaría de ejecución Fiscal. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TULIAN TESTON ANDREA JAQUELINE s/EJECUCIONES VARIAS" (Expte. N°32726/2022) ha ordenado notificar al demandado TULIAN TESTON ANDREA JAQUELINE DNI 37.635.303 la siguiente resolución: "Córdoba, 11 de marzo de 2024.-DCA Proveyendo a la presentación realizada digitalmente y a mérito de lo certificado precedentemente: dese por decaído el derecho dejado de usar por la parte demandada. Como se pide y atenta la incomparecencia sin justa causa de la demandada, Sra. TULIAN TESTON, ANDREA JACQUELINE DNI: 37.635.303, respecto de quien corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 526 del C.P.C.N., téngase por reconocidas las firmas insertas en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito" de fecha 20/05/2019, constituida a favor del Banco de la Nación Argentina, cuyas copias obran en autos, declarándose en consecuencia expedita la vía ejecutiva. Notifíquese." Fdo.: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Juez Federal. Córdoba, 27 de Marzo de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Secretaría De Ejecución Fiscal Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TELLO JUAN DOMINGO S/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. N° 8911/2021) ha ordenado notificar al demandado TELLO JUAN DOMINGO DNI 33.975.047 la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de marzo de 2024. DCA En consecuencia, líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de que proceda de conformidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a requerir de pago al demandado Sr. TELLO JUAN DOMINGO D.N.I.33.975.047, con domicilio en calle Gabriel de Cepeda N° 3395 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, por la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 33/100 ($ 165.772,33), correspondientes a capital, con más el 15% presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Deberá citarla de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado, oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal "Fdo: Miguel Hugo Vaca Narvaja. Juez Federal. Córdoba, 24 de Abril de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De La Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ TAMULA, ADRIANO S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 37121/2022, ha ordenado notificar al demandado, Sr. Adriano Tamula -D.N.I. N° 30.965.457, la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de febrero de 2024.- DCA Proveyendo a la presentación realizada digitalmente, en función de lo solicitado y de las constancias de autos; téngase presente el desistimiento efectuado por la parte actora en relación a la prueba ordenada en autos, en consecuencia, clausúrese la etapa probatoria. De conformidad al art. 482, pónganse los autos en Secretaría para alegar, a cuyo fin, hágase entrega del expediente a los letrados de las partes, por su orden, por el plazo de 6 días a cada uno y a los fines de que presenten alegato, bajo apercibimiento. Hágase saber personalmente o por cedula." Fdo.: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 13 de Marzo 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De La Torre. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ LOPEZ, JUAN IGNACIO S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" Expte. N° FCB 7038/2023, ha ordenado notificar al demandado, Sr. Juan Ignacio López, D.N.I. N° 34.814.192, la siguiente resolución: "Córdoba, 13 de junio de 2023.- DCA Proveyendo al escrito que antecede: Agréguese el comprobante de tasa de justicia, los aportes al Colegio y Caja de Abogados y la documental acompañada. Téngase a la compareciente por presentada por parte en el carácter invocado, con patrocinio letrado y con domicilio electrónico constituido. Por iniciada la presente demanda, la que sustanciará por el trámite de juicio ordinario. De la misma, traslado al demandado Sr. Joan Ignacio López, D.N.I. N° 34.814.192, por el término de quince (15) días (art. 338 del C.P.C.C.N), debiéndosele citar y emplazar en el domicilio denunciado para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, constituir domicilio electrónico, contestar demanda, oponer excepciones y ofrecer prueba que haga a su derecho, bajo apercibimiento. Por ofrecidas las probanzas. A lo solicitado en el punto VI, téngase presente. Oportunamente, ofíciese haciéndole saber a la parte actora que los oficios dirigidos a cualquier dependencia del PJN serán mediante formato DEO (a cargo del Tribunal) a correcta petición de parte, y mediante DEOX a la DNRPA en igual sentido. Notifíquese conforme las previsiones del art. 339 del C.P.C.C.N. a cargo de la actora." Fdo.: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 13 de Marzo de 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal N° 1, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Alejandra Herrera. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ BONETTO LEONARDO RAMON Y OTROS S/ EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCB 45.569/2.022, ha ordenado notificar al co-demandado, Sr. MAXIMILIANO MOLL, DNI N° 30.848.945, el siguiente proveído: "Córdoba, 13 de abril de 2023. Oportunamente, líbrese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de $ 477.679,67 con más la de $ 85.000, estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal."Fdo. Dr. Sergio Aníbal Pinto Juez Federal. Córdoba, 2 de Mayo de 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SANTOLINI TOMAS RAFAEL COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 21518/2022, ha dictado las siguientes Resoluciones: "Córdoba, de Febrero de 2023.- Por presentado. Por iniciada la presente demanda la cual se sustanciará por el trámite previsto para el Juicio Ordinario (conf. Art. 319 del CPCCN) Dese traslado al demandado por el término de quince (15) días, a los fines de que comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca todas las pruebas que hagan a su derecho, oponga excepciones, etc; bajo apercibimiento (conf. arts. 338, 355 y 356 del CPCCN)" Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes Juez Federal." Córdoba, 26 de Abril 2024

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario Dr. Ezequiel De La Torre. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CEJAS, IRENE GABRIELA NICOLASA S/PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 008845/2022, ha ordenado notificar a la Sra. CEJAS, IRENE GABRIELA NICOLASA, DNI N° 24.915.709, el siguiente proveído: "Córdoba,01 de diciembre de 2023.-DCA Proveyendo a la presentación realizada digitalmente: Agréguese la documental digitalizada. Téngase por iniciada la presente demanda ejecutiva, debiendo consignarse el trámite impreso en la carátula. En su mérito declárese admisible la presente demanda por encontrarse el título en que se funda comprendido entre los aludidos por el art. 523 inc. 5° del C.P.C.N. y art. 60 del Decr. Ley 5965/ 63. En consecuencia, líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Córdoba, o Juez de Paz con jurisdicción en la Ciudad de Córdoba, a fin de que proceda de conformidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a requerir de pago al demandado Sra. Irene Gabriela Nicolasa Cejas, D.N.I. N° 24.915.709, por la suma de PESOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 51/100 ($14.349,51), correspondientes a capital, con más el 15% presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Deberá citarla de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado, oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal "Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 12 de Abril de 2024.

SENTENCIAS

EDICTO: 'Córdoba, 14 de abril de 2022. Atento al certificado que antecede, constancias de autos, el tiempo transcurrido y los apercibimientos contenidos en los proveídos de fecha 29/07/2022 y 06/03/2023 ténganse por no producida la prueba informativa ofrecida por la parte actora faltante de diligenciar. Estando debidamente diligenciadas las pruebas a rendirse en esta etapa procesal, elévense los presentes autos a la Sala de la Excma. Cámara del Trabajo que resulte sorteada por el Sistema de Administración de Causas Laborares (SAC) a los fines de su prosecución. Comisiónese a la parte actora al diligenciamiento de la cédula ley 22.172 de notificación del presente decreto al demandado ausente Sr. Scacchi Hormaeche Sebastián Gustavo Daniel. Notifíquese." Fdo: MORENO DOUGLAS PRICE Santiago Hernan (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA)- TROIANO ZARATE María Victoria (PROSECRETARIO/A LETRADO). VTO 13/06/2024

EDICTO: 'La Dra. Laila Judith Córdoba, Jueza de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género de 3ª Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: 'L., E. - CONTROL DE LEGALIDAD (LEY 9944- ART.56)' (Expte. S.A.C. N°. 9.192.872), que tramitan por ante la Secretaría N° 6 del Juzgado a mi cargo sito en calle San Jerónimo N° 258 de barrio Centro de esta ciudad: notifica a la sra. Elvira Georgina Luján, DNI N°. 41.711.723, lo resuelto: 'SENTENCIA NUMERO: TRES (3).- Córdoba, veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. Y VISTOS: Los autos caratulados "L., E. - CONTROL DE LEGALIDAD (LEY 9944- ART.56)" (Expte. S.A.C. N°. 9.192.872) ( ) DE LOS QUE RESULTA QUE: ( )Y CONSIDERANDO: ( ) RESUELVO: 1) Ratificar la innovación y el cese de la medida excepcional de protección de derechos -dispuesta por la Autoridad de Aplicación de la Ley N°. 9944- en relación a la niña E. L., por el plazo de ley, por ser la misma ajustada a derecho, permaneciendo la referida bajo el cuidado y responsabilidad de la sra. S. M. C. y del sr. M. A. U., unidad de resguardo en la que se encuentra actualmente. 2) Declarar a la niña E. L., documento nacional de identidad número cincuenta y ocho millones quinientos ochenta y siete mil quinientos cuarenta y siete (DNI N°. 58.587.547), nacida el día diez de marzo de dos mil veinte, de cuatro años de edad; sin filiación paterna, hija de la sra. E. G. L., documento nacional de identidad cuarenta y un millones setecientos once mil setecientos veintitrés (DNI N°. 41.711.723) en situación de adoptabilidad, atento lo dispuesto por el art. 607 incs. b) y c) del CCCN y el art. 64 inc. f) de la Ley Provincial N°. 9944, con fundamento en el interés superior de la niña de mención. 3) Disponer la intervención del Equipo Técnico de Adopción y Guarda, a los fines de que evalúe a la sra. S. M. C. y al sr. M. A. U., como posibles adoptantes de la niña E. L., conforme las constancias de los presentes actuados y en ponderación del interés superior de la niña de marras, ya que se encuentra integrada a dicho grupo familiar, siendo ahijada por los adultos de mención, y valore hacer lugar a la excepción prevista en el art. 6 de la ley N°. 8922 conforme lo establecido en el Acuerdo Reglamentario N°. 1822 serie A del 21/09/2023 'Protocolo de Actuación para los Procesos de Niñez y Adolescencia en la provincia de Córdoba', ANEXO I, punto 7. Situación excepcional dentro del cese de medida excepcional con situación de adoptabilidad'-. Fecho, una vez recibido el informe técnico pertinente, del mismo córrase vista a la Representante Complementaria. 4) Declarar inaplicables al presente caso la prohibición contenida en el penúltimo párrafo del art. 607 del CCCN, el último párrafo del art. 611 del CCCN, y lo establecido en los arts. 609 inc. c) de dicho cuerpo legal, por las razones apuntadas en los considerandos precedentes, en pos del interés superior de la niña de autos y en pleno respeto de sus derechos humanos, conforme las pautas de interpretación que establecen los artículos 1 y 2 del CCCN, ya que de las normas enunciadas surge una inflexibilidad, que imposibilita una solución que refleje la realidad vital y vincular de E.. 5) Oficiar al Departamento de Asuntos Legales de la Se.N.A.F, a fin de comunicar lo anteriormente resuelto. 6) PROTOCOLICESE, HAGASE SABER, OFICIESE Y DESE COPIA. Firmado: Laila Judith Córdoba, Jueza; Silvina Ceballos, Prosecretaria. VTO 04/06/2024

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. María Alejandra Herrera. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ PICOSI AGUSTIN S/ PREPARA VIA

EJECUTIVA" Expte. N° FCB 7.700/2.021, ha ordenado notificar al Sr. AGUSTIN PICOSI, DNI N° 38.988.636, de la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de diciembre de 2023. Y VISTOS Y CONSIDERANDO RESUELVO: 1)Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra de AGUSTIN PICOSI hasta hacerse a la entidad acreedora, integro pago de la suma de $ 155.667,38, con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. 3) Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte actora para la etapa de ejecución de sentencia. 4)Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, como así también los aportes previsionales. 5) Protocolícese y hágase saber" Fdo: Dr. ALEJANDRO SÁNCHEZ FREYTES Juez Federal. Córdoba, 18 de Abril de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, Secretaría Dra. María Alejandra Herrera. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CENA, JESUS EMANUEL S/EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 009734/2022 ha ordenado notificar al Sr. CENA, JESUS EMANUEL, DNI N° 42.401.222, de la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de diciembre de 2023. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra del Sr. JESUS EMANUEL CENA, hasta hacerse a la entidad acreedora integro pago de la suma de $ 433.047,59, con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. 3) Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte actora para la etapa de ejecución de sentencia. 4) En este estado cabe fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, como así también los aportes previsionales. 5) Protocolícese y hágase saber."Fdo: Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES Juez Federal. Córdoba, 15 de Abril de 2024.

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaria ejecución fiscal . Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BRUGIONI, MARIA BELEN Y OTRO S/EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° FCB 4037/2021, ha ordenado notificar a la Sra. MARIA BELEN BRUGIONI, DNI 32.875.681, de la siguiente resolución: "Córdoba,1 de septiembre de 2023 DCA. SENTENCIA Y VISTOS Y CONSIDERANDO RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($ 85.000,00), con mas intereses, gastos y costas en contra de la Sra. MARIA BELEN BRUGIONI, DNI 32.875.681 y el Sr. DANIEL RICARDO ALFREDO BRUGIONI, DNI 34.130.321. 2) Imponer las costas al demandado (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para cuando exista base económica firme. 3) Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula."Fdo: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 18 de Abril 2024.

EDICTO. Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretario autorizante. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BASUALDO, JOEL OMAR S/PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. N° FCB 004015/2021, ha ordenado notificar al demandado, Sr. BASUALDO, JOEL OMAR, DNI N° 41.486.168, de la siguiente Resolución: "Córdoba, 16 de febrero 2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS QUINCE CON 03/100 ($11.515,03), con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. Joel Omar Basualdo DNI: 41.486.168. 2) Imponer las costas al demandado (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A para cuando exista base económica firme. 3) Fijar el sellado judicial de actuación en un 3% del capital e intereses a cargo de la demandada, como asimismo los aportes previsionales de los letrados intervinientes. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula."Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja Juez Federal. Córdoba, 15 de Abril 2024.

CARTA DE CIUDADANÍA

EDICTO: El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: LALOUANI, NASSIM de 42 años de edad, nacido el 11 de Febrero de 1981, en la ciudad de Buira, República de Argelia. De ocupación comerciante, hijo de Lalouani, Slimane y de Aissaoui, Saada. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º tercer párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 11 de Diciembre de 2023.- fdo Alejandro Sanchez Freytes. Vto. 04/06/2024

LEY 11867 (TRANSACCIONES COMERC.)

EDICTO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Gonzalo Luis, DNI 33.414.813, con domicilio en Esperanza 3075, Córdoba, Córdoba, en su caracter de administrador titular de KRP HNOS SAS., CUIT 30-71657194-3 Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Panadería, denominado Kerrycopan, ubicado en calle Jerónimo Luis de Cabrera 902 y Pje Noques 1128 de la ciudad de Córdoba, a favor de LA BABU SAS., CUIT N° 30-71852033, inscripta en el R.P.C Mat. N° 39444-A con domicilio en Jardines del Olmo L17 M79, de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Caseros 1668, de la ciudad de Córdoba, Estudio Galetto y Asociados, Córdoba lunes a jueves de 9 a 12 hs. VTO: 10/06/2024.

MARIA ADRIANA ZABALA DNI: 16.164.053, CUIT 27-16164053-6, nacida el día 26/02/1963, casada, Empleada del poder Judicial , con domicilio en Calle Ignacio Castellano y Juan de Garay S/N, Villa Dolores, San Javier, Cordoba; vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado "Farmacia Plaza", Rubro: Farmacia, Kiosko y venta de productos cosmeticos, perfumeria y herboristeria. Domiciliado en Calle Sarmiento N°99, Villa Dolores, San Javier, Cordoba a favor de Juan Pablo Fonseca DNI: 31.187.973, cuit: 20-31187973-2, nacido el día 08/03/1985, Soltero, Autonomo, con domicilio en Sarmiento N°435, Depto.3, Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Escribano Interviniente: Hernan Pablo Noran, N° de Registro 553 Dni: 27.546.958, Con domicilio en Calle Miguez Iñarra N°116, Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Oposiciones: Calle Miguez Iñarra N°116, Villa Dolores, San Javier, Cordoba.

Fúnebres

SEPELIOS

† **Molina, Aurora Herminia** (q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Familiares, amigos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Crematorio Los Alamos. El cortejo partirá a las 11:00 hs. C.M.: Sala 'B' - Juan B. Justo 2306. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

† **Monje Zapata, Genaro Fernando** (q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Sus hijos, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Crematorio Los Alamos. El cortejo partirá a las 13:10 hs. C.M.: Sala 'J' 3º Piso - 27 de Abril 1032. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

Parola de Rusconi, Ostelia Ramona (q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024
CIPAC participa con profundo dolor el fallecimiento de la madre de su socio y ex presidente, Rinaldo Gustavo Rusconi y familiares.

† **Sayavedra, Angel Roberto** (q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024
Tu esposa Marta Tomatis, tus hijos Fernando, Lisandro y Emiliano, tus nietas Cloe, Juana, Mika y Lupe, tus hijas políticas Eleonora y Celeste y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Parque Del Sol. El cortejo partirá a las 13:00 hs. C.M.: Sala 'B' - Rafael Nuñez 5857. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

PARTICIPACIONES

Actis Caporale, Edith (q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024
Fuiste durante 40 años una mujer a la que quise y admiré mucho. Te voy a extrañar, mi querida suegrita. Virtuosa en humanidad, reciprocidad y contención. Gustavo Beggiato.

† **Actis Caporale, Edith Nilda** (q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Tus hijos: Pablo y Alejandra Aran, tus nietos: Florencia, Mateo y Franco, tu hijo político Gustavo, tu hermana Chiquita, sobrinos y d.d. participan con profundo dolor su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer. Serv. CASA MINOLI.

† **Bellino , Elida Noemí Basualdo de** (q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024
Consorcio de Propietarios Edificio Fernando I participa con profundo pesar su fallecimiento y acompaña a familiares en este doloroso momento.

Antonello, Mirta Teresa
(q.e.p.d.) Falleció el 1-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.

Cooperativa Horizonte Ltda., a través de su Consejo de Administración, Sindicatura y Asesor General, acompaña con profundo dolor a su hija Carolina y a su nieto Tomás González (Asociados Operadores de la Institución), como así también a todos sus familiares y amigos íntimos en este triste momento.

Antonello, Mirta Teresa
(q.e.p.d.) Falleció el 1-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.

Los Asociados Operadores de Cooperativa Horizonte Ltda. participamos con profundo dolor su fallecimiento, acompañando a su hija y su nieto, nuestros compañeros Carolina y Tomás González, en este triste momento.

†

Basualdo de Bellino, Elida Noemi
(q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.

Néstor Luis Bellino, Marta Estela Herrera de Bellino y Cristina del Valle Herrrera, participan del fallecimiento de nuestra querida 'Pocha', deseando que la pureza de su alma descanse en Paz en el Reino del Señor. Rogamos una oración en su memoria.

† **Basualdo de Bellino, Elida Noemi** (q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Los compañeros de la Promoción XX! del L.M.G.P participan del fallecimiento de la madre de querido 'Negro Bellino', deseando que Dios la reciba en su casa y de cristiana resignación a su familia. Guardamos de recuerdo su cariño y generosidad.

† **Bellino, Elida Noemí Basualdo de** (q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024
Alberto Mansur, Sebastián Mansur y Maricel acompañan en este momento a Néstor y a Marta rogando por el eterno descanso de Pocha.



Basualdo vda de Bellino, Elida N.
(q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.

Silvia y Simón Simonian Jorge, Pablo, Carla y Lucio, César y Caro Maslub participan con profundo dolor su fallecimiento y acompañan a su familia del corazón Néstor, Marta y Cristina en estos momentos de tanta tristeza y rogamos una oración por su memoria. Pocha ya descansa en paz en los brazos del Señor y junto a su amado Néstor (p).



Basualdo vda de Bellino, Elida N.
(q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.

Victoria Saenz y Eduardo Berttoloti junto a sus hijos Trini, Franco y Maxi y María José Saenz y su hijo Mateo participan con mucha tristeza su fallecimiento y acompañan con cariño a Néstor, Marta y Cristina en estos momentos de dolor. Se ruega una oración en su memoria.

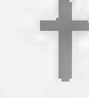


Basualdo, Elida Noemi (Pocha)
(q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.

Etel, Salma, Gastón y Marcelo Srur, despiden con profunda tristeza a la tan querida Madri y acompañan a Néstor Luis y familia en este doloroso momento.

† **Bertinotti, Elena Irma** (q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Dr. Lastreto, participa del fallecimiento de la madre de su compañera María Elena Cornaglia y eleva una oración para el eterno descanso de su alma. Serv. CASA MINOLI.

† **Beverina Ferrer, Norma** (q.e.p.d.) Falleció el 1-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Carlos Lloveras acompaña en el sentimiento a su amigo Rolando, por el fallecimiento de su hermana Norma y eleva oraciones al Altísimo por la salvación de su alma.



Colmena, Ascencion Victoria
(q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.

La Dirección y personal de Clínica Privada Vélez Sarsfield, participan con profundo pesar su fallecimiento y expresan sus sentidas condolencias al Dr. Garcia Colmena Fernando y a su familia, en este triste momento.

† **Cuffia, María Elsa** (q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
La Familia Milajer y sus compañeros de Hause Mobel manifiestan sus condolencias y afecto para Martín y su familia por la partida de María Elsa Cuffia y elevan una oración en su memoria.

Del Barco, Oscar
(q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024

Con su partida el país ha sufrido la pérdida de un hombre ejemplar. Marcelo Brito junto a su hija Carolina Brito acompañan en estos momentos de tristeza y dolor a su esposa Hely Peretti, sus hijos Alba, José, Laura y Ciro, y demás seres queridos elevando al Señor una oración en su memoria.

† **Ferreyra, Nestor Mario** (q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Su esposa Viviana Lempert, sus hijas Mariana y Valeria Ferreyra, hijo político Hernán y nietos Lautaro y Luciano, participan de su fallecimiento y q sus restos fueron cremados en cementerio Parque Los Álamos.

† **García Faure, Luis Guillermo** (q.e.p.d.) Falleció el 29-5-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Mario, Carlos y Bibi, y Eduardo Cima Luque y familias, participan con tristeza el retorno a la Casa del Señor del querido Willy, acompañamos a su familia, y sus hermanos Ramón y Jorge, en este momento de dolor y elevamos una oración por su eterno descanso.

† **Iacobelli, Oscar Alberto** (q.e.p.d.) Falleció el 1-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Academia Argüello participa su fallecimiento y acompaña con cariño a nuestra Prof. Luciana y familia en estos tristes y dolorosos momentos.

† **Podesta, Celia** (q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
La Cámara Mayorista de Com e Ind. de la Prov. de Cba acompaña con profundo pesar al Sr. Héctor Ernesto Fiorani y familia por la pérdida de su amada madre, rogando su alma descanse en paz. Comisión Directiva CMC.



Messo de Oleiro, Olga
(q.e.p.d.) Falleció el 1-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.

El Dr. Carlos Bassani Arrieta y Cristina, Alejandra, Gabriela, Paola, Laura, Gustavo, Freddy, Guada, Cata, Bruno, Ciro, Emilia,Vicky y Milo acompañan a la Dra. María José Oleiro y toda su flia. en este momento tan doloroso.



Messo de Oleiro, Olga
(q.e.p.d.) Falleció el 1-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.

El Dr. Carlos Bassani Arrieta, la Dra. Gabriela Nis, la Dra. Raquel Cataldi, el Dr. Cantarelli Santiago, la Dra. Natalia Pedano, la Lic. Selva Cossio y todo el personal de UTI del Hospital San Roque, Clínica Romagosa y Policlínico Policial acompañan a la Dra. María José Oleiro y toda su flia. en este momento tan doloroso.

Munte, Carlos Luis
(q.e.p.d.) Falleció el 1-6-2024

El Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba participa de su fallecimiento y acompaña a Francisco y Sebastián Munte en tan difícil momento.

† **Podestá de Fiorani, Celia** (q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Se durmió a los 99 años en la paz que generó a lo largo de toda su vida. OLMEDO ODONTOLOGIA su director Nicolás Olmedo y todo el staff vamos a extrañar a nuestra paciente más elegante y más sonriente. Fue un ser de luz, a donde estaba irradiaba alegría. Nuestras condolencias a su hijo Héctor y a toda la familia.

† **Ponce, Alfredo** (q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Tu hija Stella, tu yerno José, tus nietos Florencia, Leandro y Gastón y toda tu familia te despedimos con mucho amor y agradecemos la vida compartida. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.



Podesta de Fiorani, Celia Lucía

(q.e.p.d.) Falleció el 2-6-2024
conf. a.s.r. y b.p.

José Viale, Presidente de Cámara de Comercio de Córdoba, junto a su Consejo General participan de su fallecimiento acompañando a su hijo Héctor Fiorani, Prosecretario Institucional, y demás deudos en este triste momento.

† **Suárez, Servanda del Valle** (q.e.p.d.) Falleció el 3-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Su esposo Arturo, sus hijos, hijo político, nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos y d.d. participan de su fallecimiento y ruegan una oración por su eterno descanso. Cobertura: Solar Servicios Sociales. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

RECORDATORIOS



Chaguri, Alfredo

(q.e.p.d.)
Falleció el 4-4-2024
conf. a.s.r. y b.p.

Al cumplirse dos meses de tu fallecimiento tus hijos Nora y Alejandro; Alfredo y Eugenia; tus nietos Juan Cruz, Florencia, Franco y Francisco y tu hermanos te recuerdan con el cariño de siempre y agradecen una oración en tu memoria.



Chaguri, Alfredo

(q.e.p.d.)
Falleció el 4-4-2024
conf. a.s.r. y b.p.

Playa de Elásticos Colón S.R.L. recuerda a su socio fundador al cumplirse dos meses de su fallecimiento.

† **Juarez Rojo, Claudia Vanina**
(q.e.p.d.) Falleció el 4-6-2021



A 3 años de tu partida .Tu esposo, tus hijos, tu padre, hermana y demás familiares, te recordamos con mucho amor y te seguimos extrañando como el primer día.

Sucesos

Violencia. Reclamo de justicia por el asesinato del adolescente

CÓRDOBA. Crecen la bronca y el dolor de familiares, de vecinos y de docentes tras el homicidio de Leonel Sosa, el fin de semana en Ciudad de Mis Sueños. Los criminales no fueron detenidos.

Familiares, amigos y vecinos de Leonel Ezequiel Sosa, el chico de 14 años que murió el fin de semana tras recibir un balazo al quedar en medio de una pelea entre bandas en barrio Ciudad de Mis Sueños en Córdoba Capital, volvieron a reclamar justicia y que la Policía identifique y atrape a los asesinos. Este lunes se realizó el velatorio y familiares volvieron a reclamar el esclarecimiento de este crimen por violencia urbana.

El adolescente miraba el partido cuando quedó en medio de la balacera entre grupos antagónicos. Hubo numerosos disparos y con armas de alto calibre.

Mientras tanto, los cuerpos investigativos de la Policía provincial continúan trabajando para identificar y dar con las personas involucradas en este nuevo episodio de violencia urbana que sacude a Córdoba.

Todo sucedió al caer la tarde del sábado en un predio ubicado en la manzana 52 de Ciudad de Mis Sueños, periferia sudeste de la Capital.

Fuentes oficiales señalaron que en la canchita del barrio se disputaba un partido de fútbol entre equipos de la zona. De repente, y en circunstancias que son investigadas, arribaron individuos en autos procedentes de una barriada vecina. No está claro cuántos eran. Lo que sí se sabe es que estas personas se encontraban armadas y así se bajaron de vehículos. En ese marco, se produjo un violento enfrentamiento entre los recién llegados y otras personas.

Uno de los impactos dio en el abdomen de Ezequiel Leonel Sosa (14), quien se encontraba mirando el partido. Sus familiares indicaron que el chico estaba a punto de volver a su casa cuando sucedió todo.

La balacera provocó una serie de corridas y de desesperación entre los presentes. Los agresores escaparon en sus vehículos.

El chico herido fue trasladado hasta su vivienda. Sus propios familiares lo condujeron hasta el dispensario de la barriada. Desde allí, dada la gravedad de la lesión, fue derivado en ambulancia hasta el Hospital de Niños de la Santísima Trinidad.

El cuerpo médico de este centro intentó salvarlo, pero no fue posible. El adolescente falleció finalmente.

El crimen generó conmoción en la barriada. Para cuando llegó la Policía, alertada por un llamado, la situación se volvió mucho más compleja.

Varias decenas de vecinos y de vecinas salieron a las calles a protestar y a enfrentarse con las patrullas policiales que habían arribado. Ladrillos, piedras y otros cascotes volaron en dirección hacia los uniformados y los móviles.

El personal respondió con postas de gas pimienta y balas de goma.

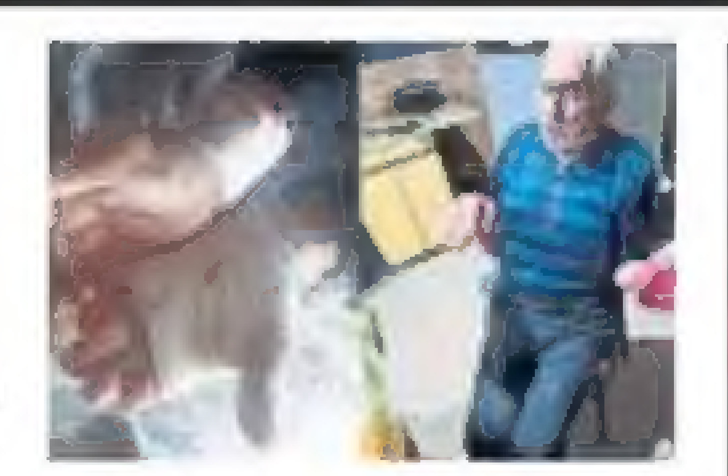
Los incidentes se desarrollaron hasta entrada la madrugada siguiente. De hecho, el domingo siguiente se volvieron a registrar incidentes.

Dolor en la escuela

"Conocí a Leo. Toda la comunidad educativa y en general está muy dolida por la situación que nos está tocando atravesar como escuela, como barrio y como parte de esta sociedad, que está tan violenta", señaló la docente Flavia Hidalgo, de la escuela de barrio Ciudad de Mis Sueños. En declaraciones formuladas a radio Suquía, la docente expresó: "Leo era un chico común, súper dulce. Un estudiante que recién ingresaba a la escuela. Era un niño, como cualquiera de nuestros hijos o hijas, que tenía una vida por delante. Nos duele sobre todo a lo que están expuestos nuestros jóvenes", dijo.

INSEGURIDAD

Violento asalto contra un hombre en su hogar



Un hombre de 77 años sufrió una golpiza en el marco de un violento asalto en su vivienda de la localidad de Bialet Massé, en el valle de Punilla. Los agresores no fueron atrapados. La víctima debió recibir atención médica y se recupera. El caso sucedió el pasado lunes en horas de la madrugada en barrio Mirador del Lago de Bialet Massé y se agrega a una serie de robos que se vienen registrando en esa población y la zona desde hace tiempo y pese a las promesas de mayor seguridad. Según trascendió, ladrones entraron a la casa del jubilado (quien ya había sufrido otro robo violento tiempo atrás) y lo golpearon y maltrataron mientras le exigían dinero y pertenencias. En la zona aseguran que los ladrones son bien conocidos.

DELITOS

Reunión de autoridades de seguridad en Mendoza



El ministro de Seguridad de la Provincia, Juan Pablo Quinteros, y jefes policiales de Córdoba participaron ayer de la reunión nacional de seguridad que se realizó en la ciudad de Mendoza. El evento, al que asistieron distintos representantes provinciales de la misma área, fue presidido por la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich. También estuvieron los ministros de Defensa y de Justicia de la Nación, Luis Petri y Mariano Cúneo Libarona, respectivamente. En el encuentro, Quinteros firmó en representación del Gobierno de Córdoba el acta de adhesión para la creación de un Consejo Federal de Seguridad en Eventos Deportivos. En el evento se discutió además sobre narcotráfico en el país.

QUINIELAS SORTEOS DE AYER

NACIONAL LA PRIMERA

1°	2397	11°	0693
2°	9430	12°	6709
3°	0147	13°	5873
4°	0219	14°	8647
5°	2985	15°	2786
6°	6001	16°	9772
7°	9383	17°	3266
8°	0511	18°	0255
9°	4537	19°	9259
10°	6114	20°	9131

BUENOS AIRES LA PRIMERA

1°	8474	11°	7050
2°	8930	12°	1766
3°	2401	13°	2102
4°	4424	14°	9995
5°	1300	15°	7963
6°	1113	16°	5195
7°	4752	17°	4012
8°	7300	18°	6941
9°	3849	19°	1585
10°	8508	20°	4841

CÓRDOBA LA PRIMERA

1°	7908	11°	6084
2°	0786	12°	2999
3°	3293	13°	1641
4°	9870	14°	4337
5°	6028	15°	5250
6°	4253	16°	6124
7°	5889	17°	2362
8°	5730	18°	2963
9°	5659	19°	1712
10°	8704	20°	7355

NACIONAL MATUTINA

1°	9239	11°	0640
2°	8417	12°	5249
3°	3842	13°	6254
4°	0876	14°	4519
5°	4602	15°	1332
6°	9584	16°	6916
7°	1802	17°	8975
8°	0811	18°	7311
9°	1614	19°	4887
10°	3481	20°	5970

BUENOS AIRES MATUTINA

1°	0591	11°	1794
2°	2958	12°	7119
3°	1514	13°	9836
4°	8628	14°	7025
5°	8797	15°	7950
6°	4728	16°	8941
7°	3364	17°	1220
8°	2004	18°	8899
9°	8542	19°	8793
10°	8638	20°	0691

CÓRDOBA MATUTINA

1°	4950	11°	3192
2°	0996	12°	9441
3°	1093	13°	4631
4°	1611	14°	6593
5°	4307	15°	6841
6°	9512	16°	6964
7°	1445	17°	2163
8°	4584	18°	6105
9°	9229	19°	4429
10°	8809	20°	8692

NACIONAL VESPERTINA

1°	7950	11°	6959
2°	9491	12°	1907
3°	9570	13°	5939
4°	3387	14°	6931
5°	2372	15°	5129
6°	2663	16°	9831
7°	0835	17°	9081
8°	3899	18°	3747
9°	6738	19°	7874
10°	0233	20°	5036

BUENOS AIRES VESPERTINA

1°	3189	11°	2657
2°	2791	12°	7395
3°	9332	13°	5363
4°	3772	14°	4776
5°	6401	15°	2390
6°	8405	16°	5243
7°	8921	17°	3604
8°	6151	18°	8601
9°	3708	19°	3350
10°	9276	20°	0722

CÓRDOBA VESPERTINA

1°	1062	11°	8350
2°	3507	12°	1798
3°	7205	13°	2906
4°	8688	14°	6197
5°	9935	15°	9959
6°	5663	16°	5769
7°	5305	17°	9332
8°	7178	18°	6487
9°	0044	19°	0019
10°	9267	20°	2911

NACIONAL NOCTURNA

1°	0035	11°	5510
2°	8107	12°	1564
3°	2487	13°	9277
4°	3130	14°	1331
5°	7076	15°	0497
6°	9209	16°	1217
7°	2062	17°	5528
8°	2066	18°	5272
9°	0218	19°	9954
10°	4446	20°	4758

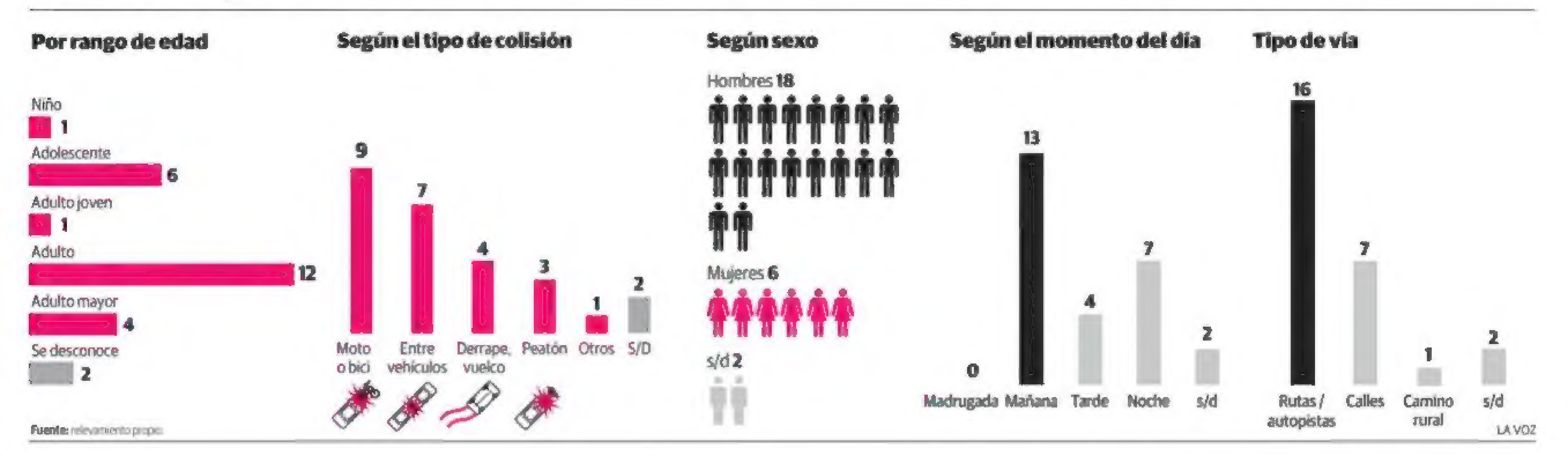
BUENOS AIRES NOCTURNA

1°	9214	11°	3128
2°	5649	12°	3777
3°	1545	13°	3596
4°	1217	14°	1832
5°	7859	15°	4173
6°	9955	16°	3311
7°	3317	17°	8136
8°	5231	18°	3965
9°	4061	19°	4792
10°	4986	20°	3688

CÓRDOBA NOCTURNA

1°	7933	11°	3541
2°	2692	12°	5597
3°	8387	13°	4980
4°	0806	14°	9038
5°	7909	15°	9644
6°	0241	16°	1872
7°	7109	17°	2513
8°	9481	18°	7565
9°	2271	19°	4956
10°	2668	20°	5426

Sucesos



Camionetas y SUV, presentes en seis tragedias en mayo

INSEGURIDAD VIAL. No sólo el choque de la Circunvalación, donde falleció una mujer, fue el único drama fatal del mes que pasó en Córdoba. Mayo dejó 26 muertos por choques y vuelcos en la provincia.

Claudio Gleser
cgleser@lavozdelinterior.com.ar

Mayo fue otro mal mes en materia de siniestralidad vial en la provincia de Córdoba. Al menos 26 personas murieron a causa de choques, de vuelcos y de otros siniestros vehiculares ocurridos en la Capital y en el interior. Con casi un muerto por día, mayo se convirtió en el segundo mes más trágico de 2024. El más grave hasta ahora ha sido marzo, con 30 víctimas fatales.

Si se tiene en cuenta que en lo que va de junio murieron tres personas por siniestros viales, 2024 ya cuenta con 122 vidas truncadas a causa de muertes absolutamente evitables como son las del tránsito.

Hay un dato que no es menor: con sus 26 fallecidos, el mayo que pasó fue el menos cruento en comparación con idénticos períodos de 2023 y de 2022, cuando se contabilizaron 38 y 42 muertos por choques, respectivamente, en Córdoba. El mayo de 2021 había arrojado 26 fallecidos.

Todas estas cifras surgen de un relevamiento de **La Voz** y que se basa en datos propios contrastados con cifras oficiales.

Sin lugar a dudas, por lo que fue y representó, una de las tragedias viales más impactantes y conmovedoras del mayo que pasó fue la de Anabela Ayelén Vega, la joven madre de 30 años que falleció cuando el Fiat Uno en el que iba fue chocado de frente por una Toyota Hilux fuera de control en la Avenida de Circunvalación, de Córdoba capital. Sucedió en la mañana del jueves 30.

Mientras la Justicia indaga sobre la mecánica del impacto, el conductor de la camioneta, Clever Rodríguez (28), fue imputado por homicidio culposo agravado y lesiones culposas (por un automovilista que sobrevivió al impacto de la camioneta).

Tragedias con camionetas

No fue la única tragedia del mes en la que se vio involucrada una camioneta en Córdoba.

Según el registro de **La Voz**, en mayo hubo otras cuatro personas que murieron por siniestros en los que participaron camionetas: un vuelco de una 4x4 en Tulumba, otro vuelco fatal en Río Tercero, un automovilista que falleció en una colisión múltiple en la que una camioneta se vio involucrada en Capilla del Monte y un motociclista que perdió la vida tras chocar contra una camioneta en el ingreso a Cruz del Eje.

En paralelo, se produjo el fallecimiento del conductor de una SUV: fue atropellado por el mismo vehículo en un accidente en su propia casa de la Capital: para correr a su perro, se bajó del rodado, no puso el freno de mano y terminó atropellado.

Respecto de las camionetas, los dramas tuvieron dos características comunes: sucedieron en rutas o vías de alta velocidad y los conductores eran varones adultos jóvenes.

Al analizar el cuadro de situación anual, surge que, en lo que va de 2024, ya hubo otros ocho siniestros fatales (entre colisiones y vuelcos) en los que participaron camionetas.

Uno de esos casos dejó cuatro muertos: se trata de la tragedia de una familia de chilenos que chocó con su 4x4 contra un camión en enero. Todos estos casos sucedieron en rutas y los conductores eran varones.

Radiografía de otro mes trágico

Como parte de una realidad que se afirma mes tras mes, la mayor cantidad de tragedias viales registradas en mayo ocurrió en rutas, en autovías o en vías de alta velocidad.

Según el registro de **La Voz**, se produjeron 16 siniestros fatales en rutas: hubo 14 choques frontales entre vehículos y dos vuelcos.

En paralelo, se produjeron siete episodios de tránsito fatales urbanos (calles y avenidas). Además, se registró un vuelco fatal en un camino rural ubicado en Bell Ville.

Más allá de la alta participación de camionetas en casos fatales, mayo dejó otra alta cifra de motociclistas que perdieron la vida ya sea por colisiones (contra otros rodados o contra árboles) o bien por caídas. Hubo nueve casos fatales en la provincia. En su mayoría, fueron varones.

Entre estos episodios, hay uno que demanda una compleja investigación judicial: el caso de un joven de 17 años que iba en una moto robada y que habría participado en un asalto y que falleció tras ser chocado por un auto conducido por un hombre en barrio Primero de Mayo, en Capital.

Se investiga si se trató de un hecho por imprudencia (culposo) o si hubo intencionalidad al chocar.

Por otro lado, mayo dejó tres peatones fallecidos luego de haber sido atropellados por vehículos: dos mujeres y un hombre.

Seis adolescentes. Respecto de la franja etaria de las víctimas fatales, el mes que pasó dejó un dato que genera alarma: en distintos siniestros, murieron seis adolescentes.

Todos eran varones tenían entre 16 y 17 años y manejaban motos.

Por otro lado, hubo una nena de 4 años que murió. Fue en un choque de autos en Paso Viejo, donde también falleció su abuelo (era conductor). •

NICOLÁS BRAVO/ARCHIVO

DRAMA. Una mujer murió días atrás tras chocar con una camioneta en Circunvalación.

Circunvalación: familia reclama justicia

La familia de Anabela Ayelén Vega (30), la automovilista que murió la semana pasada tras ser chocada por una camioneta fuera de control en la Avenida de Circunvalación, de Córdoba, reclama justicia. Con el asesoramiento del abogado Carlos Nayi, el viudo, Rodrigo Becerra, se constituyó como parte querellante. En el marco de la investigación, el fiscal Juan Pablo Klinger imputó al conductor de la camioneta, Clever Rodríguez, por homicidio culposo agravado. "Queremos que, cuando la beba crezca, le demos una respuesta sobre qué pasó con su mamá. La verdad es que estamos dolidos, no hay palabras para esto", dijo la suegra de la joven fallecida.